

Jalisco

Síntesis Informativa

08-Agosto-2024





¿POR QUÉ MUERDEN LAS MEDALLAS?



TRADICIÓN

EN EL FONDO, GANAN

Culminan mexicanas en el séptimo sitio de la natación artística, el mejor resultado del País por equipos en JO.

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 7:00 horas Clavados, Final de trampolín individual varonil. Participa: Osmar Olivera
- 12:30 horas Atletismo, Final de 200 metros varonil
- 13:00 horas Basquetbol, Semifinal varonil. EU vs. Serbia



PARÍS 2024

Se deja querer



Ana Gabriel vuelve a la Ciudad, al ofrecer el primero de tres conciertos en el Telmex, donde celebra medio siglo de carrera. **GENTE**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Solicitan auditorías al Fideicomiso del Transporte Colectivo y Masivo

Piden aumentar tarifa de urbanos

Demandan subir el costo del pasaje; amenazan con un paro al servicio

FERNANDA CARAPIA

La "luna de miel", ¿se terminó? Luego de casi seis años sin reclamos ni pedir aumentos, empresarios del transporte público alzan la voz y exigirán al Gobierno de Jalisco un ajuste en la tarifa e indexación.

De no lograrlo o no llegar a un acuerdo en un "corto plazo", hay la amenaza de un posible paro del servicio.

El gremio convocó a una rueda de prensa, a celebrarse hoy, donde darán a conocer la conformación de la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, que agrupará a las rutas de la Mutualidad de Jalisco, River, Peribús, entre otras.

También, se adelantó, harán pronunciamientos con relación a las auditorías que han solicitado sobre el manejo del Fideicomiso del Transporte Colectivo y Masivo, pues consideran que es poco transparente, además de exigir pagos atrasados del subsidio.



El último ajuste a 9.50 pesos por viaje se dio en agosto de 2018

El último ajuste a la tarifa del transporte público se llevó a cabo en agosto de 2018, cuando pasó de 7 a 9.50 pesos, acción que se criticó, pues el costo quedó fraccionado y, con la entrada en vigor de las alcancías para los choferes no manejan dinero, no se da cambio y el usuario termina pagando 10 pesos.

En diciembre de 2021, basados en los estudios técnicos, se abrió la posibilidad de subir el costo del boleto a 13 pesos, pero no se concretó y nueve meses después, en septiembre de 2022, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que la tarifa se mantendría

en 9.50 pesos hasta el final de su Administración, es decir, el próximo 5 de diciembre.

Para evitar que el sistema de transporte colapsara, se creó el Fondo de Apoyo para los Usuarios del Transporte Público, con el que se subsidiaría, con 50 centavos, el precio del pasaje.

Empresarios transportistas aseguraron que el subsidio era insuficiente para cubrir los incrementos en diesel, refacciones y otros insumos, pero no ejercieron presión alguna para aumentarlo.

En junio pasado, el titular de la Secretaría de Transporte,

Diego Monraz, reiteró que no hay motivo para autorizar un incremento en la tarifa, puesto que el Gobierno está "pagando" lo que no cubre el usuario.

Además, durante el sexenio, se consolidaron cambios en el sistema de transporte que se "cocinaban" desde Gobiernos anteriores como el cambio de ruta-empresa, la instalación de alcancías y el sistema de prepago.

También, el Gobierno entregó un subsidio de 500 millones de pesos para que los transportistas renovaran las unidades que tenían más de 10 años de antigüedad.

Citan a Irarragorri por fraude fiscal

ABEL BARAJAS

El dueño de Club de Fútbol Santos Laguna, Alejandro Irarragorri Gutiérrez, fue citado a una audiencia el próximo 28 de agosto para que la Fiscalía General de la República (FGR) le impute una posible defraudación fiscal por más de 17 millones de pesos en 2017.

Ese año, según la Secretaría de Hacienda, los directivos maquinaron una estrategia para no retener ni pagar el ISR de 54 millones de pesos que fueron pagados a 26 jugadores e integrantes del cuerpo técnico, pero que fueron registrados como primas indemnizatorias de riesgo de trabajo, las cuales legalmente están exentas de ese impuesto.

Grupo REFORMA informó el 27 de junio de 2023 que la FGR ya investigaba a Irarragorri, presidente y dueño de Santos y Atlas.

La carpeta de investigación fue iniciada luego de que la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) denunció a Santos Laguna, a su presidente Alejandro Irarragorri y a José Alfredo Jiménez Tejeda, vocal y apoderado general del club.

Según el expediente, el club pagó el dinero desde el Fideicomiso 111592-6 constituido en Banamex.



Alejandro Irarragorri es presidente de Grupo Orlegi.

Los destinatarios de los recursos maquinaron fueron José Manuel de la Torre y Benjamin Galindo, así como futbolistas como Néstor Araujo, Djaniny Tavares, Jonathan Rodríguez, Osvaldo Martínez, Jonathan Orozco, Diego de Buen, Javier Abella y Julio Furch, entre otros.

Ahora el empresario deberá comparecer a las 10:00 horas del 28 de agosto ante un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Torreón, Coahuila.

Irarragorri tendrá la opción de pedir que su situación jurídica sea resuelta el mismo día o en una nueva audiencia que deberá celebrarse en menos de 144 horas.

Si es vinculado a proceso, podrá enfrentarlo en libertad provisional porque el delito por sí mismo no amerita la prisión preventiva, salvo que la FGR alegue y acredite que existe un riesgo de que pueda huir.

Invierten 250 mdp en Nuevo México

MAGGIE URZÚA

En la zona de Hogares de Nuevo México, el Gobierno de Zapopan afirma haber invertido 250 millones de pesos en obras de pavimentación. La Alcaldesa Interina, Isaura Amador Nieto, informó que previo al inicio de clases, comenzaron los trabajos de pavimentación en una vialidad que enlaza con escuelas.

A petición vecinal, trabajan en un tramo de 480 metros cuadrados de la Avenida Copalita-San Cristóbal de Magallanes, con un presupuesto de 13 millones pesos, en la Colonia Lomas de San Gonzalo. Ismael Jáuregui, director de Obras Públicas e Infraestructura, detalló que la presente Administración ha invertido alrededor de 250 millones de pesos a las calles Orquídeas y 1 de Mayo, en Lomas de San Gonzalo; además de Ciprés Asturias, 25 de Mayo, Palma y Casuarinas, en Nuevo México.

UN HIT EN SPOTIFY

Luis Miguel está en el Top 4 de las figuras del pop más escuchadas en Spotify, por arriba de Elvis Presley, Britney Spears y David Bowie, entre otros. **GENTE**

ADMITE UDEG A 20 MIL ASPIRANTES

MARIANA QUINTERO

Un total de 20 mil 75 aspirantes a licenciatura y carreras técnicas fueron admitidos ayer por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para el semestre 2024-B, la UdeG aceptó a 42.35 por ciento de los aspirantes, mientras que en el mismo periodo, pero de 2023, ingresó el 40.79 por ciento.

Además de esos 20 mil 75 estudiantes, otros 41 mil 738 ingresarán al Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

"Los centros universitarios que admitieron a más alumnos fueron el del Norte (CU Norte), con 100 por ciento de los 431 aspirantes; el de Lagos (CULagos), a 88.82 por ciento; el de la Costa Sur (CUCSur), a 84.47

LAS MÁS Y LAS MENOS	
MÁS DEMANDADAS	MENOS DEMANDADAS
7,261 Medicina	2 Canto
2,669 Psicología	3 Dirección Coral

* Cantidad de aceptados

La Casa de Estudios indicó que aún cuenta con cupos disponibles, por ejemplo, el Centro Universitario de Tlajomulco tiene alrededor de 30 lugares para la licenciatura en Cirujano Dentista. **COMUNIDAD PÁG. 4**

Aparece Kevin; sigue misterio

ENRIQUE OSORIO

A nueve días de su desaparición y luego de cinco manifestaciones de sus familiares, el joven Kevin Ulises Sánchez Rodríguez volvió por su cuenta a su casa, aunque permanece el misterio sobre dónde estuvieron él y su prima Janetny en ese lapso.

Ambos jóvenes desaparecieron desde el 29 de julio. Janetny reapareció el lunes justo cuando su familia exigía su localización en una manifestación afuera de Casa Jalisco. La joven, quien llamó a su madre para decirle que estaba bien, que se encontraba en Tomatlán, pero que Kevin no se encontraba con ella, no ha dado detalles sobre su paradero.

Ayer, nuevamente cuando los familiares clamaban por la localización de Kevin en Manuel Acuña y Avenida López Mateos, su padre recibió una llamada, en la que



Ayer, familiares de desaparecidos tuvieron un altercado con policías cuando se manifestaban en López Mateos.

sus hijos le explicaron que el joven había vuelto a casa.

También ayer, la familia reiteró que Kevin no se ausentó de forma voluntaria como dijo el Fiscal de Jalisco. "A mi hijo se lo llevaron a la vuelta de mi casa, alguien se lo llevó, no es que él se haya ido por su propia voluntad, yo lo creo", comentó Susana, la madre.

JUSTICIA





Jorge Zepeda Patterson
"Todo indica que Claudia aplicará cirugía mayor al sector energético" - P. 19



Regina Reyes-Heroles
"Alianzas que permiten a un gigante innovar y a un pequeño crecer" - P. 17



Gabriel Torres
"Anular una elección no es un proceso que deba tomarse a la ligera" - P. 11

Dumping. La decisión de la Secretaría de Economía, a partir de queja de Dynasol; llaman a cuentas a importadores, a productores y hasta a maquiladores de llantas

Abren investigación contra hule chino y citan a 84 empresas

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO
A menos de 20 días de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, llamara a sustituir importaciones chinas por manufactura nacional para in-

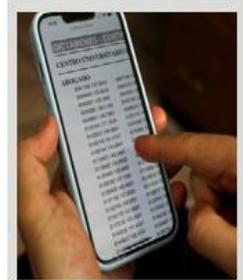
crementar 1.4 por ciento la economía del país, la Secretaría de Economía llamó a 84 empresas para iniciar una investigación por dumping en importación de hule SBS para llantas chinas. PÁG. 21

Inversión de 2.3 mil mdp
Se estrena el estadio GNP, antes Foro Sol, con Mars

AZUCENA RANGEL - PÁG. 25

En juego, 16 mil mdd
Repunta la disputa del fisco estadounidense y Coca-Cola

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 26 Y 27



Admite UdeG a 42.35% de los aspirantes

Más de 20 mil personas lograron un lugar para licenciatura y más de 41 mil a la preparatoria

REDACCIÓN - PÁG. 8

Socavón. Colocan vigas en puente de López Mateos

Avanzan las obras para reparar el socavón en la zona del hundimiento de un puente vehicular. El gobernador Enrique Alfaro subió a redes sociales un mensaje donde muestra "lo impresionante de las vigas que darán soporte a la avenida López Mateos, donde colapsó el puente, y estas son solo las primeras. Hace unos momentos comenzó su instalación y se seguirá trabajando, de día y de noche, para reabrir a la circulación lo más pronto posible esta importante arteria vial". ESPECIAL.



PROYECTO PARÍS

Athziri Sandoval, vencedora en su propia vida

La gimnasta regresó a Guadalajara satisfecha de su actuación en los Juegos Olímpicos.



Notable exhibición de las sirenas en el nado sincronizado

Las chicas cerraron su participación en séptimo lugar general, con gran ánimo y satisfechas por el regreso de México a los Olímpicos 28 años después. LEE JIN-MAN/AP PÁG. 30 A 33



Tras nueve días ausente, Kevin Ulises ya regresó con su familia

KARLA V. RODRÍGUEZ, GDL
Mientras familiares se manifestaban, el padre del estudiante recibió una llamada para notificarle que su hijo apareció. PÁG. 3



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias,
quejas y
comentarios

33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 38465
AÑO CVIII

Gasolina verde subió 5 pesos con AMLO



PERSPECTIVA POSITIVA. De izquierda a derecha: Pedro Casas, vicepresidente ejecutivo y director general de AmCham México; Fernando García de Llano, presidente del capítulo Guadalajara; Luis Foncerrada, asesor económico de AmCham; y Gustavo Almaraz, presidente ejecutivo de Grupo Estrategia Política (GEP).

American Chamber México prevé crecimiento en la economía de Jalisco

La decisión casi general de las empresas estadounidenses y extranjeras instaladas en Jalisco de reinvertir sus utilidades en la Entidad, la buena relación entre Gobierno e iniciativa privada y el enfoque de la economía local en la alta tecnología y la innovación, son algunas de las razones por las que nuestro Estado tiene buenas expectativas económicas para los próximos meses.

Así lo manifestó la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham) en el "Foro Económico-Político en México", en donde se destacaron las oportunidades que tendrá Jalisco para crecer su economía.

La AmCham representa los intereses de mil 300 compañías afiliadas de Estados Unidos y México, que generan el 21% del PIB nacional, el 20% de la inversión privada y 8.5 millones de empleos.

Fernando García de Llano, presidente de American Chamber Capítulo Guadalajara, reveló que tienen buenas expectativas del nuevo gobierno estatal que entrará en funciones a partir de diciembre próximo, por la buena relación que hay entre Gobierno, empresarios y la academia.

"Si a esto le sumamos lo bien que han venido funcionando las empresas americanas y en general globales dentro de la región, que han tomado la decisión de reinvertir sus utilidades en vez de llevárselas del país, pues nos marca un buen horizonte y sin duda tenemos que hacer hincapié en la tendencia importante que se ha tenido en el estado de enfocarse a la alta tecnología y la innovación", declaró.

En este último punto destacó, por ejemplo, la capacidad de fabricación de componen-



PEDRO CASAS ALARISTE. El director general de AmCham México estuvo presente en Guadalajara.

tes electrónicos para las industrias que operan en el Estado, entre ellas la automotriz.

Luis Foncerrada Pascal, economista y asesor de AmCham, mencionó que las perspectivas que se tienen para Jalisco son buenas pese a los temores de una posible recesión en la economía de los Estados Unidos, especialmente por las exportaciones que las industrias de la Entidad mandan al país vecino.

"Hubo una importante recuperación de la economía americana y eso debe reflejarse también bien en el segundo trimestre del PIB de la actividad económica de Jalisco. Está muy vinculada la economía jalisciense a la americana, probablemente tienen una correlación de alrededor de 78%, la actividad de Estados Unidos creo que no se va a caer a pesar de los

chismes y la inquietud, y esto va a favorecer también a Guadalajara".

Sin embargo, Foncerrada predijo que la economía de México tendrá un menor crecimiento al que se tenía pensado al inicio de 2024, atribuyendo esta situación a la caída en la inversión. Sin embargo, espera que el segundo semestre del año mejore la situación económica y las expectativas para el país.

"El año que entra, (en México) vamos a tener un crecimiento probablemente menor, pero no mucho menor, porque el gasto público se va a mantener, la inflación se va reduciendo claramente y el tipo de cambios no debe ayudar", analizó.

Al hablar de la inestabilidad de los mercados bursátiles mundiales que se registró al inicio de la semana con el incremento de las tasas de interés en Japón, la AmCham espera que no se repitan ese y otros escenarios que llevaron al "Lunes Negro". De hecho, ven poco probable que se repita un episodio así, ya que el tipo de cambio y la relación de pesos y dólares son sostenibles.

"El tipo de cambio del día de hoy es mucho más favorable que el que teníamos el día de las elecciones, realmente las empresas estaban sufriendo con este tipo de cambio que, más que irreal, nadie había planeado", mencionó Fernando García de Llano.

La American Chamber of Commerce afirmó que los inversionistas exageraron con las caídas en las Bolsas y han vuelto a los mercados bursátiles para comprar acciones y mover su dinero nuevamente.

En promedio, el combustible regular se elevó a casi \$25 el litro; tapatíos gastan 30 por ciento más al mes para llenar sus tanques

Martha Alicia se transporta en coche para ir a trabajar y hacer compras del hogar. Gasta entre 700 y 800 pesos en llenar el tanque de gasolina cada dos semanas, un incremento promedio superior al 30%, de lo que destinaba hace seis años.

"Tengo coche desde hace más de 10 años, recuerdo que en 2018 llenaba el tanque con alrededor de 600 pesos, es decir, al mes me gastaba entre mil y mil 200 pesos. Actualmente, pago alrededor de \$200 más por tanque, y son al menos \$400 pesos más lo que debo invertir para poder moverme, entre mil 400 y mil 600 pesos al mes", contó.

Una de las principales propuestas de Andrés Manuel López Obrador para llegar a la Presidencia de México fue bajar el precio de la gasolina. Sin embargo, a seis años de su Gobierno, esto no se cumplió y el combustible se encareció.

De acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el precio promedio de la gasolina regular o Magna se encontraba en 19.29 pesos por litro el 1 de diciembre de 2018 cuando tomó posesión el hoy presidente. La gasolina roja o Premium tenía un costo de \$20.86.

Sin embargo, para la primera semana de este mes, el precio de la gasolina verde subió a los 24.85 pesos, casi 29% de incremento; mientras que la roja se oferta en \$26.24 el litro, alrededor de 25 por ciento.

Los datos anteriores demuestran que, en casi seis años, la gasolina Magna es 5.56 pesos más cara y el combustible con bajo contenido de azufre se encareció 5.23 pesos.

Hector Iván del Toro Ríos, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que las variaciones en los costos de la gasolina se dan a partir de la liberación de precios que se dio en 2018, lo que permite a los distribuidores ofertar los combustibles al precio que prefieran.

Indicó que el incremento de la gasolina se debió a cinco factores elementales: la subida de la inflación, el establecimiento de aranceles a los combustibles-México importa el 70% del carburante que consume, la alta variación del costo del dólar, el periodo electoral que trajo incertidumbre al mercado y la tardanza en las operaciones de la refinera Olmeca en Dos Bocas, Tabasco.



*Al 1 de diciembre
**A la primera semana de agosto
Fuente: Comisión Reguladora de Energía (CRE).

► Página 5



NUOVO INGRESSO. Cuatro de cada 10 aspirantes lograron un sitio para estudiar bachillerato, carreras técnicas y licenciaturas en la Universidad de Guadalajara.

UdeG rompe récord en admisiones para el próximo calendario 2024-B

La Universidad de Guadalajara informó que 20 mil 075 estudiantes fueron admitidos para cursar la preparatoria, carreras técnicas y licenciaturas disponibles para el calendario 2024-B, que arranca clases el próximo lunes 12 de agosto.

En total aplicaron 47 mil 400 aspirantes, por lo que el porcentaje total de estudiantes aceptados fue de 42.35%, siendo el récord de admisión más alto para un calendario B.

El número de admisiones creció ligeramente: casi 500 más respecto al ciclo 2023-B informó la coordinadora general de Control Escolar de la UdeG, Laura Puebla Pérez.

De acuerdo con la funcionaria universitaria, si bien se incrementó el porcentaje de admitidos, hay personas que en lugar de reinvertir el ingreso, desisten y optan por trabajar en lugar de proseguir sus estudios.

Por ello, pidió a los aspirantes que no se rindan y continúen aplicando a alguna carrera universitaria, especialmente en licenciatura

que, pese a no ser de las más demandadas, requieren especialistas y poseen grandes perspectivas de empleo.

Dos ejemplos son los nuevos programas en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial y Ciencias de los Datos, pertenecientes al flamante Centro Universitario de Guadalajara.

México Cirujano y Partero sigue siendo la carrera con más postulaciones con siete mil, pero solo hubo 912 admisiones. Le sigue la carrera de Psicología con más de dos mil 669 postulaciones y 746 admisiones. La licenciatura en Música con orientación en Canto fue la menos solicitada, con apenas dos aspirantes.

Por otra parte, existen campus que mantienen cupos en sus carreras, por lo que aún es posible solicitar hoy un cambio de aplicación, siempre y cuando exista disponibilidad en los centros universitarios. Algunas licenciaturas con cupos son Biología, Negocios, Estudios Políticos y de Gobierno, Logística y Transporte o Turismo.

71 5003003 63-007



Revisa los cupos disponibles de la UdeG

8 agosto 2024
Año 2, No. 411

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Jalisco impulsa proyectos de ganadería sustentable

Desde 2019, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha promovido el sistema silvopastoril en once municipios, para optimizar el uso del agua, evitar la deforestación, mejorar la calidad del suelo y garantizar el bienestar del ganado, reduciendo así el impacto ambiental de la ganadería. Este sistema incluye apoyos directos y capacitaciones a los ganaderos, quienes han notado beneficios en la reducción de costos y en la productividad. Hasta el momento, más de 350 proyectos de ganadería sustentable han sido impulsados en varios municipios, demostrando los avances en la lucha contra el cambio climático y la adopción de prácticas agrícolas más responsables en la entidad.

Página 3

Vigilarán camiones de carga sobre Camino Antiguo a San Isidro

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial en la avenida López Mateos Sur, la Dirección de Movilidad de Tlajomulco de Zúñiga implementó un operativo en Camino Antiguo a San Isidro, para verificar que los camiones de carga que transportan materiales

geológicos o de construcción circulen de forma adecuada, evitando derramar residuos sobre la vía, para así reducir riesgos y molestias a otros conductores. En el primer operativo, los conductores que no cumplan con la normativa recibirán apercibimientos, pero

en los próximos días, con el apoyo de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se intensificarán las revisiones y se realizará la imposición de infracciones y la prohibición de incorporación a López Mateos Sur para quienes no cumplan con la ley.



Paris 2024

Página 6

Histórica participación de las sirenas mexicanas

El equipo de nado sincronizado de México finalizó en el séptimo lugar general por equipos en los Juegos Olímpicos París 2024, con un total de 853.7932 puntos, superando a Italia, Australia y Egipto. A pesar de no alcanzar el podio, lograron su mejor actuación en la historia de México en los Juegos Olímpicos. El equipo encabezado por Nuria Diosdado

presentó dos rutinas que representaban parte de la cultura mexicana, como la coreografía sobre las mariposas monarca y el tributo a una diosa azteca.

México es el único país de Latinoamérica con participación en natación artística por equipos y en dueto, y aún existe la posibilidad de obtener una medalla en esta última clasificación.

Inauguran circuito en unidad de hemodiálisis de El Salto

El gobernador Enrique Alfaro compartió a través de sus redes sociales que luego de hacer las pruebas y evaluaciones necesarias, se realizaron las primeras conexiones al circuito extracorpóreo en la unidad de hemodiálisis que recientemente fue inaugurada en la unidad médica de El Salto.

El mandatario puntualizó que el servicio que se brindará gracias al nuevo circuito, favorecerá a las personas que lo necesiten en el municipio y en la región, y evidencia el compromiso de la administración para seguir consolidando el sistema de salud en la entidad.



QUADRATIN
Jalisco



MEDALLERO JUEGOS OLÍMPICOS

PARIS 2024

1	Estados Unidos	27	35	32	94
2	China	25	23	17	65
3	Australia	18	12	11	41
51	México	0	2	1	3

Localizan a primos que estaban desaparecidos

Los alumnos de la UdeG, Kevin Ulises y Janetzy Medina, a quienes no hallaban desde el pasado 29 de julio, ya están con sus familias; se habrían ausentado de forma voluntaria, según fuentes de Fiscalía. ♦ Pág. 2



El próximo viernes 30 de agosto a partir de las 15 horas en el Parque Aguazul será realizar la presentación de los grupos Rock en tu idioma: Sonido Satanás, Plastilina Mosh y Kinky.

♦ Pág. 8

Todo listo para el festival **Viva la Concha 2024**



Alquileres suben más de 100% en tres años

RENTA DE DEPARTAMENTOS EN LA ZONA METROPOLITANA

En las colonias que cruzan por avenida Vallarta o López Mateos, y las que se ubican en la colindancia de Guadalajara y Zapopan son en donde se observa este fenómeno, detalla el especialista Carlos Ruiz Chávez

En tres años, las rentas de departamentos en algunas colonias de la ciudad subieron más del doble. Se trata de Jardines del Bosque, Altamira, Bosques de la Victoria, Lomas Altas y Balcones Santa María que tuvieron aumentos mayores a 100 por ciento, según un análisis del académico Carlos Ruiz Chávez basado en estadísticas sobre vivienda que emite el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) tras revisar publicaciones vía Internet. Jardines del Bosque, en Guadalajara, fue la que tuvo una variación

más alta, con un aumento de 120 por ciento. En enero de 2021 en la colonia se podían encontrar departamentos desde 4 mil 999 pesos mensuales, pero en enero de este año el más barato costaba 11 mil pesos. En la colonia Altamira, en Zapopan, la renta mínima mensual pasó de 10 mil a 22 mil pesos en el mismo periodo. Carlos Ruiz tomó como referencia enero, pues es cuando se amplía la oferta y porque muchos contratos vencen o expiran a finales de año. El experto analizó 49 colonias y tomó como referencia el límite inferior de precios, es decir, la oferta más económica, para evidenciar cuáles colonias tuvieron la mayor alza porcentual



MICHELLE VAZQUEZ

Detalló que la metodología tiene un margen de error debido a que solamente toma como referencia la vivienda que se publica en páginas de Internet, sin embargo, apuntó que la intención de su trabajo es mostrar un panorama sobre la situación de la vivienda y la problemática que hay ante la falta de regulación de los gobiernos. "Hay unas colonias que varían un poco, como Puerta de Hierro o Colinas de San Javier, pero porque los precios ya están muy altos, pero hay otras colonias donde es posible capturar estos fenómenos de gentrificación si estamos midiendo el límite inferior"



CUARTOSORO

DIPUTADOS

En riesgo de que tomen la Constitución, dice Córdova

El ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova alertó que otorgarle 74 por ciento de la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados sería decirle a la mayoría que son dueños del país.

Durante el foro Voces contra la Sobrerrepresentación, organizado por el Frente Cívico Nacional (FCN), Córdova Viarello aseveró que sería permitirles que tomen "la Constitución como propiedad privada", así como abrir la puerta para que algunos actúen como si México fuera suyo y no de los mexicanos.

Al hablar sobre el reparto de diputados que buscan Morena y aliados, insistió en que las autoridades electorales deben de aplicar el artículo 54 de forma abierta, y no de forma literal, como busca la coalición gobernante.

En este sentido, Córdova Viarello recordó que la propia ley electoral plantea que las normas en esta materia deben ser interpretadas de forma sistemática, en lo que coincidió Leonardo Valdés, ex presidente del extinto IFE.

ZMG 2A

MICHELLE VAZQUEZ



INEGI JALISCO, DE LAS ENTIDADES CON MENOS POLICÍAS ESTATALES

● **CENSO.** Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía difundió los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024 en el que muestra que Jalisco es de las entidades con menos policías estatales por cada mil habitantes. ZMG 5A

ZACATECAS FISCALÍA SE DISCULPA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS

● **DESDE 2016.** Por una recomendación de la CNDH, la Fiscalía de Zacatecas se disculpó al reconocer violaciones a los derechos humanos cometidas en la búsqueda de Dalila y Luis, y una pareja más, en los límites de Jalisco y Zacatecas. ZMG 4A

PARIS 2024

METALES MEXICO: TOTAL 3

NADO SINCRONIZADO LAS 'SIRENAS' MEXICANAS SE GANAN EL CORAZÓN DEL PAÍS

JUDO PRISCA AWITI RECONOCE SORPRESA POR SU PLATA

CLAVADOS OSMAR OLVERA VA POR SU SEGUNDA MEDALLA OLIMPICA

PASIÓN OLÍMPICA 8A

CORTESIA.COM

REAL MADRID MBAPPÉ YA CONOCIÓ A SUS NUEVOS COMPAÑEROS

PASIÓN 7A

PROTESTA Detienen a familiares de personas desaparecidas

Policías de la Secretaría de Seguridad detuvieron a dos personas que se manifestaron para exigir que busquen a sus familiares desaparecidos.

La protesta comenzó afuera de la residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro, pero, al ser ignorados por éste y no salir a atenderlos, optaron por cerrar la avenida Adolfo López Mateos en su cruce con Manuel Acuña. En ese momento, decenas de uniformados estatales acudieron al sitio a reprimir la protesta para liberar el tránsito.

Antimotines se dieron presencia en este cruce, como lo hacen en otras protestas, generaron una valla humana con sus escudos al frente y comenzaron a empujar a las manifestantes. La prioridad, reconoció la autoridad en una ficha informativa: permitir a los conductores de automóvil circular sin complicaciones.

En medio de esta situación, hubo golpes, jalones y empujones. Los policías estatales aprovecharon esto para retener a dos hombres y llevarlos ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

ZMG 4A

EL PECDA CELEBRAN EL IMPULSO A CREADORES JALISCIENSES

ESCENARIO 6A

UDEG ADMITEN A 61 MIL ESTUDIANTES PARA 2024-B

ZMG 3A



MICHELLE VAZQUEZ

¿QUIERE CAMBIAR DIVISAS?

● **OPCIONES.** En la metrópoli hay 134 casas de bolsa, casas de cambio y centros cambiarios de divisas que se encuentran en operación, principalmente en Guadalajara (74) y Zapopan (49), según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue). De estas, 30 se sumaron en la actual administración de Enrique Alfaro. Estos negocios estuvieron en el foco público cuando cinco empleados fueron privados de su libertad y luego liberados hace algunos días. **ISE Martínez ZMG 2A**

ÚLTIMO GRAND SLAM

RAFA NADAL SE BAJA DEL US OPEN

PASIÓN 7A

SE ACABAN VACACIONES

INICIA PRETEMPORADA DE LA NFL

PASIÓN 7A



REUNIÓN
● Pablo Lemus promete apoyo para afectados por fraude de AJP 2A

REGRESA A CASA
● Aparece con vida el joven Kevin Ulises, primo de Jenecy 3A

ZAPOPAN
● Detienen a felices inspectores de la Secretaría del Trabajo 3A

EL FINANCIERO



CUARTOSORO

ESTADOS SHEINBAUM SE REÚNE CON MANDATARIOS DEL OCCIDENTE

● **REGIÓN.** La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, definió como prioridades impulsar proyectos estratégicos en movilidad con carreteras, ferrocarriles y transporte público, y abastecimiento y uso responsable del agua. **EL FINANCIERO**

COMERCIO CHINA AMPLIA SU DOMINIO A PESAR DE LAS RESTRICCIONES

● **ANÁLISIS.** A pesar de los esfuerzos de algunas naciones para reducir su dependencia económica de China, el gigante asiático ha fortalecido su posición de forma significativa en los últimos años, de acuerdo con Frederic Neumann. **EL FINANCIERO**



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARTE
No. 3044: JUEVES 8 DE ABRIL
reporteindigo.com



Todo está listo para que se discuta la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Las prisas y los cambios que se proponen han provocado todo tipo de pronunciamientos de magistrados, jueces y personal del PJJ que amaga con un paro nacional y diversas protestas por los cambios que se proyectan

12

LA TURBULENCIA JUDICIAL QUE SE AVECINA

NACIONAL

Oposición destaca apertura de Sheinbaum

Los panistas Mauricio Kuri y Libia Denisse García auguraron buena relación con el próximo Gobierno federal al concluir la reunión con gobernadores de la región occidente; la prioridad será en infraestructura hídrica y carretera



4

MTY

Compra fantasma

A año y medio de que se produjera la supuesta operación de compra-venta entre los dueños de Rancho El Carvajal y la armadora de automóviles Tesla, los documentos se mantienen en total secrecía, lo que ha dado paso a especulaciones en torno a este movimiento



22

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJA PLUS



Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



publimetr



Gatos reales y de ficción festejan su día mundial

Este jueves, los felinos conmemoran su día y te traemos un recuento de los que han conquistado al mundo. / Pág.04

Bajaron 65.8% los delitos en el mes de julio en el AMG

Tendencia. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) confirman que el séptimo mes de 2024 ha sido el más bajo en los últimos seis años. / Pág.02

Aumenta 23% expedición de licencias de conducir

En los primeros 7 meses del 2024 se han entregado 304 mil 645 licencias. / Pág.02



LCDLF México genera mucho estrés Pág.08

Marco Verde va por un oro en París, con remuneración ínfima respecto a las citas de los grandes pugilistas mexicanos. / Pág.10



Boxeo nacional entre el orgullo olímpico y el negocio

Recuerdan el legado de Fray Antonio Alcalde Pág. 02



García Luna, listo para sentencia

Al exsecretario de Calderón podrían sentenciarlo a cadena perpetua. / Pág.03

LEAGUES CUP 2024

callente.mx

HORARIO	PARTIDOS 8 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	INTER MIAMI	VS	TORONTO	-175	+320 +450
19:00	TIGRES	VS	PACHUCA	+105	+245 +245
20:30	SEATTLE	VS	L.A. GALAXY	-106	+255 +280

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,281



BAJA LA APP EN ESTE CÓDIGO



*VALOR DEL PAGO DEPÓSITO MÍNIMO DE \$100.000. SE DEBITA AUTOMÁTICAMENTE. LOS JUROS SON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALLENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO ES por echarles a perder el desayuno a los morenistas, pero ayer **Pablo Lemus** anduvo en la **Ciudad de México** y sí se reunió con el equipo cercanísimo de **Claudia Sheinbaum**.

DE HECHO estuvo con uno de los personajes que será pieza clave en la oficina presidencial a partir de octubre próximo. Y, entre otras cosas, le dejó la carpeta con el proyecto de la **Línea 5 del Tren Ligero**, obra que será prioritaria en la administración de Lemus.

LA REUNIÓN se mantiene fuera de los reflectores, evidentemente, porque la propia Sheinbaum ha dicho que no entablará diálogo hasta que se resuelvan las impugnaciones en los tribunales electorales.

DE HECHO, ayer la Presidenta electa se reunió con mandatarios de la región **Bajío-Occidente**, que es el turno que le correspondía a Lemus. Ahí estuvieron tres morenistas (**Alfredo Ramírez Bedolla**, **Indira Vizcaíno** y **Evelyn Salgado**) y dos panistas (**Mauricio Kuri**, de **Querétaro**; y **Libia García**, recién electa en **Guanajuato** y quien fue invitada a la cita con todo y que su triunfo también está impugnado por **Morena**).

RESULTA CURIOSO que los morenistas de **Jalisco** festejen que el estado –su estado– quede marginado de este tipo de encuentros.

• • •

YA CON las riendas del **PRI** jalisciense de nuevo en la mano, **Laura Haro** ya está cabalgando de nuevo la llanura tricolor. Este fin de semana, de hecho, estará en la sede nacional de su partido para participar en la votación para reelegir a **Alejandro Moreno**.

CON TODO y que está más quemado que el **Tesla** al que conectaron a un diablito de luz, "**Alito**" es considerado por **Laura Haro** como su mentor. La ex candidata a la gubernatura no tiene el menor reparo en reconocer su apoyo al campechano, pues afirma que fue él quien le abrió realmente las puertas de las ligas mayores.

ESO SÍ, ya dejó muy claro que no buscaba la **Secretaría General** priista ni quiere irse al **CEN** de su partido. En realidad su proyecto personal y político está en estas tierras y, por si alguien tenía dudas, ya empezó a delinear la estrategia priista para el 2027. A ver si el cuaco tricolor le aguanta el trote.

• • •

NADA de divisiones al interior de **Morena**, asegura **Carlos Lomeli**. Que si el martes no acompañó a **Claudia Delgadillo** y a "**Chema**" **Martínez** a su conferencia de prensa fue porque se le cruzaron asuntos "de índole personal".

SEGÚN el senador electo, está consciente que una nueva fragmentación de las células guindas sería un craso error en este momento. Habrá que crearle y también sería bueno saber por qué la mayoría de los morenistas que sí ganaron sus elecciones no se han reunido, todos juntos, con los derrotados candidatos por la gubernatura y por **Guadalajara**. ¿A poco también andan en temas privados? Es pregunta un poco incómoda.

PARABÓLICA



Regresa Kevin a casa. Este miércoles nos enteramos de una buena noticia, relacionada con el regreso de **Kevin Ulises Sánchez**, quien había sido reportado como no localizado desde el día 29 de julio, junto a su prima **Janetzy Medina**, quien también ya se encuentra con su familia, tras comunicarse hace dos días con su madre desde Tomatlán. Ambos jóvenes son estudiantes de la Universidad de Guadalajara y su ausencia provocó varias manifestaciones para exigir su localización con vida. Trascendió que Kevin y Janetzy se habrían ausentado de forma voluntaria, una versión que también manejó la Fiscalía del Estado. Su regreso se suma a las 16,427 personas con ficha de desaparición que han sido localizadas al corte del mes de junio en Jalisco.

Se infiltran en manifestaciones. Vaya sorpresa el observar a personajes de Morena y del Partido del Trabajo en una de las manifestaciones que se realizaron a las afueras de Casa Jalisco, en las que participaron familiares de **Kevin Sánchez**. Y es que pudimos ver a **Leonardo Almaguer**, diputado electo del PT por el Distrito 13, encabezando una situación de caos entre el grupo de personas. Lamentable que lejos de mostrar disposición para trabajar en conjunto con sociedad y gobierno ante un tema tan delicado, algunos políticos crean que siguen en campaña y su único objetivo sea continuar con el golpeteo.

Aumenta el número de admitidos. 20 mil 075 aspirantes a una licenciatura o carrera técnica en la Universidad de Guadalajara festejaron ver sus nombres en las listas de admitidos al semestre 2024-B, en algunos de los centros metropolitanos y regionales. Esta cifra representa el 42.35% del total que realizó el examen de admisión, y un aumento en comparación con el calendario 2023-B. Entre las particularidades de esta admisión, por primera vez se reconoció a las personas no binarias, con un 0.19% de registros. La UdeG informó que se mantuvo la tendencia por las carreras más demandadas, lideradas por la licenciatura en Médico Cirujano y Partero, seguida de Psicología, Cirujano Dentista, Abogado y Enfermería.

LA TREMENDA CORTE

Que muy buena noticia resultó la aparición con vida y en buen estado de salud de **Kevin Ulises "N"**, quien junto con una prima estuvieron ilocalizables por nueve días. Ella apareció el lunes, y él ayer, y con eso cierra bien un capítulo difícil para dos familias locales. Lo que no resultó tan bueno fue ver cómo personajes relacionados con la política partidista intentaron sacar raja política de la situación. Un ejemplo es el de **Leonardo Almaguer Castañeda** (PT), candidato ganador a una diputación local por el Distrito 13, con cabecera en Tlaquepaque. Almaguer se dejó ver de manera constante en las marchas para exigir la localización de los muchachos desaparecidos, lo que sembró la duda sobre si había algún interés político en el tema de su parte.

Que la conformación del equipo de trabajo para la próxima legislatura estatal trae a muchos con la mente muy ocupada. Y no se trata sólo de ver quién coordinará las diferentes fracciones, sino también por saber quién será el Secretario General del Congreso del Estado, toda vez que **Tomás Figueroa** estaría empacando para irse a trabajar al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, por lo que será necesario buscarle un reemplazo. Normalmente el partido mayoritario lleva mano en la designación de tan importante cargo, pero al haber prácticamente un empate en curules entre Movimiento Ciudadano y Morena, entonces no queda claro cómo se resolverá el asunto. Salvo que se hagan alianzas entre fracciones, claro.

Que **Itzul Barrera**, diputada local electa, ya levantó la mano para contender por la presidencia estatal de Morena. Barrera fue parte del equipo de precampaña de **Adán Augusto López**, y luego se involucró de lleno en su Distrito 9 de Guadalajara, que ganó sin mayores problemas. En entrevista con el portal digital Marcatextos, Barrera dijo a **Julio César Hernández** que considera tener "la capacidad, la energía, la experiencia, pero, sobre todo, el respaldo para dirigir el partido a nivel estatal". Cuestión de ver si salen otros tiradores al cargo.

Que la presidenta estatal del PRI, **Laura Haro**, comenzó una serie de giras por el estado para agradecer el apoyo recibido en su campaña a la gubernatura. —



ALLÁ EN LA FUENTE

*Que sí hay
corrupción
en el Infonavit...*

Que el motivo descabezamiento de la Delegación Jalisco del Infonavit la semana pasada sí fue por motivos de corrupción. ¡De corrupción!

Nos afirman que, además de la jubilación del delegado, se detectó que varios de los mandos estuvieron involucrados en irregularidades.

Aprovechando las facilidades que se otorgaron tras el paso del Huracán Otiz en Guerrero, resulta que algunos coyotes consiguieron comprobantes de domicilios en Acapulco para acceder a los beneficios. Y existe una denuncia penal por los hechos.

Por cierto, hoy viene el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, para nombrar al que será el nuevo delegado de Jalisco. Lo que sabemos es que es morenista y cercano a Mario Delgado.

¿Ahora sí revelarán los actos de corrupción o qué?

Nos dicen que las personas afectadas por el fraude de AJP no quitan el dedo del renglón.

Después de la reunión que sostuvieron con Pablo Lemus y Salvador Zamora, trascendió que ya identificaron más bienes que podrían ser rematados para que recuperen su patrimonio.

Cuentan que entre esos bienes habría algunos de la familia Delgadillo González. Si le suena el nombre es porque adivinó.

En una de esas, dicen las malas lenguas, el fraude del que tanto hablan en Morena no es el electoral, sino el desfalco causado a cientos de familias que invirtieron en la financiera. ¿Y las investigaciones de la Fiscalía de Jalisco ya casi terminan?

El Ayuntamiento que tiene una bomba de tiempo en las manos es el de Tlaquepaque. Tras identificar que hay familias en riesgo por invadir la zona federal del Arroyo Seco, familias piden una mesa de diálogo para llegar a los acuerdos, mientras la autoridad sostiene que se deben derribar todas las construcciones invasoras.

El problema es que las familias no quieren tumbar las ampliaciones de sus casas, por lo que hay un inminente riesgo ante el desbordamiento del río en una tormenta.

¿El Ayuntamiento desalojará a las familias o están rezando para que no llueva y se acabe el temporal?

Hasta una iglesia invade la zona federal.

Sorprende la energía de Laura Haro, que ayer arrancó su sexto recorrido por Jalisco. La joven priista ha pisado hasta 12 veces algunos municipios del interior del Estado, y esa fue una de sus cartas fuertes para posicionarse como candidata a la gubernatura.

En esta ocasión visitará los 125 municipios para agradecer todo el apoyo brindado durante el pasado proceso electoral. Y comentan que, sin duda, aprovechará para fortalecer su imagen a nivel estatal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Que las rentas de los departamentos están por las nubes es más que una afirmación metafórica. Es una realidad que apesadumbra a quienes en el Área Metropolitana de Guadalajara desean independizarse de sus familias, como sucede con los jóvenes, o bien porque buscan un espacio adecuado, cómodo, al alcance de sus ingresos económicos. Pero localizar uno barato, en una zona tranquila en cuanto a la seguridad pública, bien comunicada y con los servicios básicos es un enorme problema para el tapatío promedio. Arrendatarios, en todas sus modalidades, en su mayoría han encarecido y en muchos casos más que duplicado las rentas en los últimos tres años, como refiere el investigador **Carlos Ruiz Chávez**.

El derecho a la vivienda es irreal en Jalisco y el resto del país. Las que se ofrecen en renta no están reguladas y quedan al arbitrio de quienes, en muchos casos, son poseedores de varias, decenas quizá, viviendas y depas. No hay control y todo queda a las leyes del mercado, leyes impuestas por los arrendatarios. El fenómeno de personas que conviven de manera forzada en un mismo espacio ha aumentado, como una salida ante lo caro de las rentas. La paradoja propiciada por autoridades e inmobiliarias es que miles de casas y viviendas en la entidad están vacías, abandonadas. Y si alguien no lo cree, asómese a Tlajomulco.



Escenario de multiplesadillas padecen las familias con personas desaparecidas en Jalisco. Una, por el dolor e incertidumbre que ocasiona tener a un hijo, hermano, padre, madre, esposo o esposa sin saber

su paradero; otra, por la ineficacia de las autoridades responsables de investigar y localizar a las víctimas, lo cual detona la impunidad casi total de los victimarios, y, también, porque si se atreven, porque para el gobierno estatal es un atrevimiento manifestarse frente a Casa Jalisco o palacio de gobierno para ser atendidos y exigir se encuentre a un familiar, seguramente les harán poco o nulo caso.

Pero si las familias, cansadas de la falta de resultados, deciden tomar otras acciones para presionar a que sea localizado un familiar o un amigo, como bloquear una calle, pueden enfrentar desde empujones hasta golpes o la detención. Como sucedió ayer, a metros de Casa Jalisco, sin que hasta anoche se conociera la situación jurídica de dos personas detenidas por la policía estatal. No es el primer caso de represión del gobierno de **Enrique Alfaro**. Es un patrón ligado al no reconocimiento de que la entidad enfrenta una grave crisis de desapariciones.



El gobernador virtualmente electo, **Pablo Lemus**, se reunió con afectados por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), con quienes se comprometió a apoyarlos para que recuperen el patrimonio que invirtieron. Que se han encontrado nuevos bienes inmuebles que podrían ser incorporados en la liquidación de activos de la defraudadora. Las víctimas desean recuperar lo más que puedan.



Para la **Fiscalía del Estado**, cuando aparece una persona de la que se desconoce su paradero es porque fue “localizada”, cuando en varios casos en realidad fue “liberada” por sus captores. Nadie las “localizó”, ninguna autoridad, fueron “liberadas”, lo cual no es lo mismo. El lenguaje no es neutral, y menos si se quiere manipular.



La ahogada el que la prueba se pica

LOCALIZADOS

Por fortuna, en buen estado de salud y sin algún delito que perseguir fueron localizados los primos Janetzy y Kevin Ulises, confirmándose la versión de Fiscalía, la cual señalaba la ausencia de los estudiantes de UdeG de forma voluntaria.

Fue el pasado 29 de julio cuando se perdió comunicación con los primos, por lo cual, y con el amor que se les tiene, presagiando lo peor, familiares de los jóvenes salieron a la calle a manifestarse para su pronta localización con vida.

Los familiares llegaron a Casa Jalisco con mantas y consignas, fue ahí cuando se recibió la primera buena noticia, Janetzy Medina se comunicó con su madre y señaló que se encontraba en el municipio de Tomatlán.

Este miércoles se supo de la localización de Kevin Ulises Sánchez; fue su padre quien ante medios de comunicación se comunicó con él, señalándose que estaba en buen estado de salud.

Según fuentes consultadas de la Fiscalía, los jóvenes no estuvieron en peligro y fue por su propia voluntad que se ausentaron, y también por su voluntad dejaron de comunicarse con sus familiares.

Este caso termina con solo un momento amargo para la familia y los estudiantes universitario les tendrán mucho que platicarles, al igual que a la Fiscalía, dependencia que ha logrado la localización de 16 mil 427 personas que contaban con ficha de desaparición.

UTILIZAN MANIFESTACIÓN PARA SU CAUSA

El dolor que ha de sentir una madre, un padres, hermanos o familiares cercanos de alguna persona que desaparece puede llegar a ser indescriptible y es que la situación del país no está como para caso contrario.

Son miles de ausentes, desde el norte y hasta el sur de México, tema que lastima a la sociedad, cercanos o no cercanos a una persona no localizable.

Y lo que es inconcebible es que este tema sea utilizado con tintes políticos. Les cuento, durante la manifestación de familiares de los primos Janetzy y Kevin Ulises realizada en casa Jalisco fueron vistos encabezando un alboroto a varios personajes de Morena y del Partido del Trabajo.

Entre los infiltrados se encontraba Leonardo Almaguer, diputado electo del distrito 13 por el PT.

Ojalá se pongan a trabajar en esta tarea que requiere un mancuerna en conjunto de la sociedad y el Gobierno en lugar de seguir una agenda de un golpe político.

Redes de Poder GDL



UN OCCIDENTE SIN JALISCO

Aunque persiste como una **incógnita** la razón por la cual la futura **presidenta** de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, decidió excluir al **gobernador** de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, de la reunión que sostuvo ayer con las y los **mandatarios** del occidente del país, lo único cierto es que el gobernador guajuatense, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, recibió ese mismo trato.

Resulta comprensible que **Sheinbaum Pardo** decidiera aplazar las **reuniones** con el **gobernador electo** de Jalisco, **Pablo Lemus Navarro**, hasta en tanto los tribunales federales resuelvan de forma definitiva las **impugnaciones** que ha promovido contra los pasados comicios la **excaniddata** de **Morena** por la gubernatura, **Claudia Delgadillo González**.

Este **aplazamiento** no solo parece prudente ante la **posibilidad**, por remota que pudiera ser, de que los **tribunales** determinaran, como lo demandan los **morenistas**, anular las pasadas **elecciones** para celebrar otras **nuevas**, además de que le viene muy bien a la causa que **defiende** su **correligionaria** en el ámbito jalisciense: **Delgadillo González**.

ENCUENTRO CANCELADO

Sin embargo, lo que resulta difícil de **entender** es que también se haya **cancelado** la **posibilidad**, al menos por ahora, de que se concretara un encuentro entre **Sheinbaum Pardo** y el gobernador en funciones de Jalisco, **Alfaro Ramírez**, a quien aún le restan algunos meses por delante teniendo las riendas de uno de los estados más **relevantes** del país en ámbitos como la **economía** y el sector **agropecuario**.

¿Cuál es el **motivo** que llevó a que **Alfaro Ramírez** quedara fuera de la **reunión** celebrada por la futura **mandataria federal** ayer? Esta interrogante ha suscitado una gran **especulación** en el entorno **jalisciense**, sin embargo, es claro que, en realidad, nadie tiene **certeza** al respecto: que si **Sheinbaum Pardo** guarda algún tipo de **molestia** contra el **jalisciense**



FOTO: @ENRIQUEALFAROR

El **presente** político entre Claudia Sheinbaum y Alfaro Ramírez aleja a Jalisco de la agenda de prioridades para el próximo Gobierno federal.

por alguna afrenta desconocida: que si lo hace como una muestra **pública** de su total **respaldo** para las **impugnaciones** judiciales de **Delgadillo González**, que si el **disgusto** proveniría del mismísimo presidente **López Obrador**... Las posibles interpretaciones son infinitas.

PROYECTOS EN PUERTA

Lo que sí puede **asegurarse**, no obstante, es que este **alejamiento**, quizá solo momentáneo, entre **Sheinbaum Pardo** y el gobernador **Alfaro Ramírez**, son malas noticias para **Jalisco** y su agenda de **prioridades** en todos los sectores.

La señal no es buena tampoco para los **proyectos** de **infraestructura** que se mantienen actualmente bajo **desarrollo**, y que requieren de la colaboración **federal**, particularmente la **Línea 4** del **Tren Ligero** en la metrópoli **tapatía**.

Otra cosa puede destacarse con la mera **observación** y tampoco resulta **halagüeño** ni **esperanzador**: el hecho de que **Rodríguez Vallejo**, gobernador de **Guanajuato**, también tenga por ahora el paso restringido hacia la futura **presidenta** de México, considerando que el **panista** despierta verdadera **animadversión** entre los **morenistas**. ¿Estarán **calificando** de la misma manera al **gobernador jalisciense**?

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El efecto Zambada

Al inge; 98 y contando

El gobierno de López Obrador sigue sin entender qué fue lo que pasó con el Mayo Zambada. No es solo un asunto de si el líder del Cartel de Sinaloa va a cantar, como se dice en el argot criminal. Los vínculos entre el gobierno de Morena y el cartel son hasta ahora una mera especulación, basada en anécdotas muy significativas, pero no deja de ser una especulación. Lo más preocupante para el presidente es que ocho días después de la

detención o entrega del capo, el gobierno mexicano sigue sin tener claro qué pasó, y eso abre una enorme interrogación no solo sobre la capacidad de los servicios de inteligencia del país, sino, sobre todo, de lo que las agencias estadounidenses hacen en territorio mexicano sin que el gobierno se entere. Eso es una gran pérdida de control.

No saber qué pasó implica tampoco saber qué puede pasar. Se ha especulado mucho sobre una posible traición del hijo del Chapo a su padrino, lo cual implicaría una ruptura dentro del cartel más antiguo y estructurado en el país. Durante años se ha dicho que Sinaloa es el único grupo delincuencia que mantiene la vieja estructura de cartel. La detención de Zambada, el líder y fundador, podría implicar la ruptura y atomización de la organización. Una traición puede generar una guerra interna con efectos terribles para la seguridad pública y la seguridad nacional.

Hasta ahora no ha habido indicios de guerra, lo cual hace pensar que no hubo tal traición. No obstante, es una hipótesis que el gobierno aún no

puede descartar. Tampoco han comenzado los reacomodos, pero más temprano que tarde tendrán que venir, pues lo único seguro es que el negocio no para: hay quien produce y quien demanda drogas ilícitas y en medio un titipuchal de dinero. El gran enemigo de Sinaloa, el Cartel Jalisco, va a pelear los territorios y los negocios, y eso implica violencia.

Lo más delicado para el gobierno es, sin embargo, que la caída del capo más longevo de narcotráfico mexicano devede las relaciones del cartel con las instituciones del Estado mexicano: quién en la Marina, quién en el Ejército, quién en la Fiscalía, quién en el Poder Judicial, quién en el gobierno en turno y los gobiernos anteriores protegían a Zambada. Junto con el líder del cartel de Sinaloa son muchos los que serán víctimas colaterales de esta detención o entrega.

Ahora sí que "haiga sido como haiga sido" el efecto expansivo de la bomba Zambada apenas comienza a sentirse y el gobierno de López Obrador no sabe dónde está pisando.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Desapariciones y fosas 2.0 en Jalisco

Lo primero que habrá que decir es que dentro de todo el drama cotidiano de las desapariciones que se padece en Jalisco, las últimas dos semanas hemos podido atestiguar y contar desenlaces positivos, que al menos no han aumentado el número de familias enlutadas, y que contrario a otros miles de casos, han escapado al inenarrable dolor de la incertidumbre de no saber del paradero de algún ser querido.

Ayer tuvimos la buena noticia de la aparición sano y salvo de Kevin Ulises, este joven de 18 años, que junto con su prima Elena Janetzy, de la misma edad y ambos estudiantes de la Universidad de Guadalajara, habían desaparecido desde el lunes de la semana pasada. Janetzy había sido liberada desde el lunes de esta semana.

La madrugada del martes, también fue liberado y localizado con vida Juan Alberto, quien al salir de la casa de cambio en la que trabaja, el pasado primero de agosto, fue privado ilegalmente de su libertad. El se convirtió en la sexta víctima de este tipo de negocios que han sido plagiados y liberados por sus captores tras días de cautiverio como ocurrió también la semana pasada a María Alejandrina "NN" y Gilberto "N" a quienes habían privado de la libertad al salir de su negocio en Plaza Guadalupe, y también a Ramona "N", Rosa María "N" y Rocío Berenice "N", a quienes habían levantado de otro establecimiento similar en Plaza Universidad.

Lo que es pertinente consignar es que estamos ante un punto de inflexión en las modalidades de desapariciones. Por un lado, las que se suscitaron en cascada a partir de un asesinato de un usuario de estas casas de cambio que había retirado una fuerte suma de dinero. Por otro, el particular caso de Janetzy y Kevin que son liberados y se comunican con sus padres, justo cuando éstos, realizaban una de las varias manifestaciones públicas para exigir a las autoridades la localización de sus hijos.

Donde también hay un punto de quiebre es en el otro lastre que significan las fosas clandestinas en la entidad. Ayer organizaciones de madres buscadoras anunciaron que ya no sólo buscarán y cavarán en suelo firme, sino también explorarán canales y ríos en busca de sus desaparecidos y desaparecidas. Esto a partir de que localizaron por una llamada anónima restos en el Río San Juan de Dios, en la colonia Santa Elena de la Cruz. Y seguro también, porque es altamente frecuente la aparición de cadáveres que tiran los criminales en estos cuerpos de agua.

Son, pues, las desapariciones y fosas clandestinas 2.0 que produce el impune e imparable eje delincencial (que conforma el problema de los desaparecidos-las casas del terror-los indetenibles tira muertos-y los cementerios clandestinos) que sigue operando prácticamente sin freno en Jalisco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Una de cada 5 protestas son por una desaparición

La creciente crispación social por las personas desaparecidas en Jalisco tiene un termómetro: una de cada cinco protestas en los últimos dos años se relacionan con esta crisis.

Significa que colectivos y familias salen a las calles en promedio tres veces a la semana.

En 2022 hubo 175 protestas por las y los ausentes, la mayoría en Guadalajara, y el resto en Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá. Pero también en el interior: Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Colotlán, Mazamitla y Chapala.

En 2023 se registraron 160 manifestaciones por las personas desaparecidas. Casi el mismo patrón geográfico.

La protesta social por las personas sin localizar en este periodo (2022-2023) casi triplica la incidencia de años previos.

Para darnos una idea, entre 2017 y 2021 se registraron 162 manifestaciones por los desaparecidos –en promedio una cada dos semanas, cuan-

do ahora son tres a la semana–, según datos de Secretaría General de Gobierno.

En Casa Jalisco, en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos, en Palacio de Gobierno, en avenidas y plazas. Colectivos y familias de las víctimas toman las calles para exigir la aparición con vida de alguno de los más de 15 mil desaparecidos en el estado.

La movilización social se ha convertido en el último recurso para presionar a las autoridades. Lo confirman los recientes casos de los primos Kevin Ulises y Elena Janetzy, y las víctimas de tres casas de cambio.

El eco en medios y el ruido de las familias aceleran los procesos burocráticos de búsqueda en ciertos casos. Uno pensaría que los delincuentes monitorean la opinión pública y el impacto mediático ante una desaparición, lo que modifica sus decisiones.

Si Claudia Sheinbaum recibe o no a Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, es el menor de los problemas del próximo mandatario ante la crisis e irritación social que le hereda Enrique Alfaro. Será su legado más cruel.

El problema de los desaparecidos ha sido envuelta por el oficialismo en políticas de comunicación, líneas discursivas y control de daños. Pero faltan resultados.

Es insostenible el relato acerca de los 16 mil localizados cuando hay 15 mil desaparecidos sin localizar; lo mismo que las ausencias voluntarias (“se van porque quieren”) cuando cada día se suman más ausencias involuntarias.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Caso Mayo Zambada: el gobierno mexicano sabía todo

El presidente lleva trece días diciendo que no sabe qué pasó con el Mayo Zambada. En realidad, el gobierno estuvo enterado antes, durante y después de la operación que concluyó con la detención en Estados Unidos de Ismael "El Mayo" Zambada y de su ahijado Joaquín Guzmán López.

Mandos del Ejército, de la Marina, del gobierno de Sinaloa y del gobierno federal -que pertenecen al mismo partido político- fueron informados por las dos facciones del cártel de Sinaloa (Los Chapitos y los de El Mayo). Unos les dijeron lo que iba a suceder. Otros les contaron lo que ya había sucedido.

Incluso se sabe que un funcionario del gobierno morenista de Sinaloa estuvo en el lugar donde se quedaron de ver Joaquín Guzmán hijo y

el Mayo Zambada, y que fue el punto de partida de la operación de la entrega. De esa casa de seguridad se trasladaron al aeropuerto de Culiacán, donde autoridades registraron el despegue de la aeronave que habría llevado a bordo a un piloto americano y a un agente de inteligencia del gobierno de Estados Unidos.

Las fuentes de primer nivel que me han revelado esto no tienen certeza de que el presidente López Obrador haya estado informado desde antes sobre el operativo en suelo mexicano, ni siquiera inmediatamente después de que se concretó la detención en territorio estadounidense. Pero sí tienen la certeza de que tan pronto surgió la noticia, en el gobierno federal tuvieron la película completa de lo que había sucedido. Y esa película llegó casi de inmediato al escritorio del presidente. Así que la decisión de López Obrador de acumular trece días haciendo como que no sabe qué pasó es una decisión política para presionar a un posicionamiento oficial del gobierno estadounidense.

El gobierno federal mexicano siempre ha sabido dónde está y dónde se mueve Ismael "El Mayo" Zambada. Lo mismo con los hijos de "El Chapo" Guzmán. De hecho, el gobierno morenista de Sinaloa, que encabeza Rubén Rocha, tiene comunicación permanente con ambos grupos. Los respeta, los protege, los incluye en la operación política y hasta les ha dado contratos de obra pública. Lo único que el obradorato les pide a cam-

bio -porque esa es una instrucción que llega desde el gobierno federal- es que no se maten, que no descompongan los índices de violencia en el estado y en el país.

La política de López Obrador ha sido explícita: no capturar a los grandes capos del narcotráfico. Lo declaró abiertamente el presidente desde el inicio del sexenio. Cuando ha caído algún nombre grande del crimen organizado ha sido por presión de Estados Unidos y de manera pactada. Por eso primero liberaron a Ovidio Guzmán en medio de una balacera que se extendió a todo Culiacán en 2019, y tres años después lo volvieron a aprehender y esta vez lo extraditaron sin que mediara un solo disparo, tres días antes de que llegara de visita a México el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

A ver si en estos días el presidente se decide y cuenta lo que desde hace días sabe sobre el caso del Mayo Zambada. Mientras tanto, se sabe que ya se reunieron, con la venia de Palacio Nacional, un representante del Mayo, uno de los Chapitos y uno del cártel del Golfo. El objetivo: que toda esta sacudida no derive en un baño de sangre.

SACIAMORBOS

Cuentan que el Mayo ya empezó a declarar ante el gobierno americano. Y que está hablando de políticos mexicanos. A diferencia del barrido de escaleras, platican que él está yendo de abajo hacia arriba.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Es crucial entender que una elección se nulifica jurídicamente solo si existen elementos que una autoridad estime como suficientemente graves

¿Anular las elecciones? Entre la política y la ley

La valoración que los tribunales harán sobre las impugnaciones presentadas, derivadas del proceso electoral, será crucial para determinar si se cumplieron los principios democráticos, y si la voz de los ciudadanos fue legalmente respetada en el proceso. La reciente controversia en torno a las elecciones en Jalisco despertó un debate significativo sobre la posible nulidad de los comicios, especialmente en la elección para Guadalajara y la de gobernador. Este debate, aunque tiene fuertes tintes políticos intencionalmente alentados, se centrará en última instancia en los fundamentos jurídicos, que los tribunales electorales deben evaluar, para resolver si existen razones fundadas y motivadas para anular una elección.

Independientemente de las consideraciones y especulaciones respecto a las causas políticas que pudieran alimentar la anulación de una elección, que podrían ser muchísimas, es crucial entender que una elección se nulifica jurídicamente, solo si existen elementos que una autoridad competente jurisdiccional estime como suficientemente graves. Según la normativa electoral, estos elementos pueden incluir delitos sistemáticos, violaciones a los derechos de los electores, errores graves en el proceso de votación y escrutinio, intervención indebida de autoridades, irregularidades en el conteo y los resultados, entre otras.

La política es, sin duda, una influencia significativa en las decisiones de los tribunales. Siempre lo ha sido. Sin em-

bargo, los magistrados electorales requieren de argumentos jurídicos para fundar y motivar una posible resolución que declare nula una elección. La decisión de anulación, no es simplemente un acto político, ni se explica solo de esa forma. Debe basarse en argumentos jurídicos que demuestren que las irregularidades afectaron sustancialmente el resultado de la elección.

Lo importante de lo que eventualmente resuelvan los tribunales electorales, respecto a las impugnaciones presentadas en los pasados comicios celebrados en Jalisco, es si, a juicio de los magistrados, encontraron o no elementos jurídicos suficientes para declarar nula una o varias elecciones municipales. Incluso, la misma elección para gobernador de Jalisco. Hasta hoy, los análisis sobre la posible anulación de alguna de las elecciones se han centrado en la valoración política del comportamiento de los actores y autoridades. Aún falta la valoración precisa que una autoridad jurisdiccional debe hacer sobre la naturaleza de las irregularidades denunciadas (hasta hora, políticamente), y la procedencia jurídica de las causales invocadas para justificar la nulidad de casillas y, eventualmente, de una elección municipal o estatal.

Efectivamente, la anulación de una elección no es un proceso que deba tomarse a la ligera. Los medios de impugnación previstos por la ley representan un componente esencial para garantizar

la legitimidad y transparencia de los procesos electorales. Estos mecanismos no solo permiten a las y los candidatos ejercer sus derechos democráticos, sino que también fortalecen la confianza en el sistema electoral y aseguran que cualquier inconformidad sea canalizada a través de vías institucionales democráticas.

Al agotar todas las instancias legales disponibles en la norma, las y los candidatos no solo defienden sus propios derechos institucionalmente, sino que también contribuyen al fortalecimiento del estado de derecho y la confianza pública en las instituciones. La valoración de las pruebas y la emisión de resoluciones por parte de las autoridades compe-

ntentes, garantizan que las elecciones se conduzcan conforme a los principios de legalidad, certeza y justicia, pilares fundamentales en cualquier democracia.

El proceso de impugnación y una eventual anulación de alguna elección, cuando es resuelta legalmente, no debe ser visto como un debilitamiento del sistema democrático. Todo lo contrario. Estas acciones demuestran que existen mecanismos de control y equilibrio que permiten corregir errores, proteger derechos y asegurar que las elecciones sean democráticas. En este contexto, los medios de impugnación son herramientas esenciales para garantizar que el gobierno electo, sea el reflejo la voluntad soberana, expresada legalmente a través del sufragio. ■

La anulación de una elección no es un proceso que deba tomarse a la ligera

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X: @RaúlFríasLucio



Salud, el legado doloroso

Le quedan solo 55 días al sexenio de López Obrador. El 1 de octubre entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum y luego —ha dicho— se irá a “La Chingada”, como ha llamado a su rancho en Palenque, Chiapas, donde se dedicará a escribir sobre historia.

Y la pregunta es: ¿en salud está entregando un país mejor del que recibió?

Vayamos a los datos:

Se destruyó el sistema de salud existente, el desabasto de medicamentos se agudizó como nunca, la crisis por falta

de atención fue crítica y muchas decisiones cayeron más en el ámbito de las ocurrencias y la incompetencia.

La decisión de desaparecer el Seguro Popular y crear el fracasado Insabi dejó a más de 15 millones sin cobertura médica de la noche a la mañana.

El desabasto de medicamentos afectó a niños con cáncer, a quienes padecen enfermedades crónico-degenerativas, dejándolos en el desamparo. El gobierno “no dio pie con bola” para resolver la compra de medicamentos, se la encargó a Hacienda, a Birmex, a la ONU, al IMSS Bienestar, y la última ocurrencia: la mega farmacia.

Ofreció que tendríamos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, fue el gran engaño, y ni hablar del mal manejo y hasta criminal de la pandemia.

El sistema de salud era deficiente, pero la destrucción que hicieron en este sexenio tuvo y tendrá un alto costo. México tiene la peor cobertura de salud entre los países de la OCDE. Solo el 72%

de la población tiene cobertura de salud, mientras que el promedio de los países miembros es del 97.9%, de acuerdo con su informe Panorama de la Salud 2023, la expectativa de vida en México bajó a 74.5 años, mientras que en otros países es de 80 años. En materia de prevención, solo el 20% de las mujeres adultas se realizaron pruebas de detección de cáncer, muy inferior al 55% de otros países. Mientras Dinamarca invierte el 11% del PIB en cobertura de salud, en México se invierte solo el 3%.

La cobertura en salud se agravó en mortalidad infantil

Entre la pandemia, las ocurrencias e improvisaciones, la cobertura en salud se agravó en mortalidad infantil, mortalidad materna y vacunación.

Siendo Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán y Oaxaca donde se agudizó el problema.

Lamentablemente, en cobertura y servicios de salud no estamos mejor, y quedará como otro doloroso legado que deja a su sucesora Claudia Sheinbaum y a todos los mexicanos. ■

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para lograr la sobrerrepresentación, se pretende asignar diputados electos por convenio y no por votación nacional emitida, violando la Constitución.

Contar los votos

Es completamente irrelevante quién en el partido votará o cómo, pero lo que sí es extraordinariamente importante es quién contará los votos y cómo.

Joseph Stalin

Una parte muy importante del fraude de la sobrerrepresentación radica en la manera en que se han contado los votos de los diputados por mayoría relativa. Ciro Murayama, exconsejero electoral, ha señalado: “Vean un claro ejemplo de cómo el oficialismo inventa triunfos de los partidos satélite de Morena”. En Coyoacán, Ciudad de México, distrito 8, ganó Morena con 37 por ciento de los votos emitidos, mientras que el Partido Verde solo recibió 5 por ciento. Sin embargo, por el convenio de coalición, el Partido Verde ha sido declarado vencedor. ¿Por qué? Para permitir un aumento en los diputados de Morena por representación proporcional y hacer posible la sobrerrepresentación.

Movimiento Ciudadano ha denunciado ante el INE otros casos. En el distrito 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, el Partido del Trabajo obtuvo 6.11 por ciento mientras que Morena arrolló con 61.62 por ciento. Pero resulta que ganó el PT. En Tijuana, Baja California, distrito 8, el Partido Verde obtuvo 8.46 por ciento del voto frente a 58.87 de Morena, pero fue declarado triunfador.

A nivel nacional, Morena recibió

24.3 millones de votos para diputados o 42.5 por ciento de los 57.2 millones. Muy atrás quedaron el PVEM con 8.7 por ciento y el Partido del Trabajo con 5.7 por ciento. El PAN recibió 17.6 por ciento, el PRI 11.6 y el PRD 2.5. Movimiento Ciudadano, el único que contendió solo, tuvo 11.4 por ciento.

Sin embargo, la “distribución preliminar de diputados por mayoría relativa” del INE tiene otros datos. Ni el Partido del Trabajo ni el Partido Verde ganaron distritos por sí solos por lo que el INE debió reconocer 256 triunfos de Morena en distritos. Con base en el convenio de coalición, y no en la votación emitida, el INE le ha dado a Morena solo 161 diputaciones en distritos. El propósito es violar la Constitución y entregar al PVEM 57 triunfos y al PT 38 que no obtuvieron.

¿Es ilegal asignar diputados electos por convenio y no por la votación emitida? Sí, es una violación de la fracción III del artículo 54 de la Constitución que dice que “al partido político que cumpla con las dos bases anteriores”, haber registrado candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos 200 distritos y haber logrado más del 3 por ciento de la votación para las listas regionales, “le serán asignados por el principio de representación proporcional, de acuerdo con su votación nacional emitida, el número de diputados de su lista regional que le corresponda en cada circunscripción nominal”.

La clave es: “de acuerdo con su votación nacional emitida”. Para alcanzar

la sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales sobre el 54 por ciento de los votos, Sigamos Haciendo Historia, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde (que no tiene por qué meterse en temas electorales), y el INE están basando sus resultados en el convenio de coalición de los partidos y no en la “votación nacional emitida”.

Hubo tiempos en los que era difícil, si no imposible, determinar la votación de los partidos de una coalición. Los logotipos y candidatos se incluían en un solo recuadro en la boleta y la gente votaba por la alianza. En la actualidad cada partido tiene un recuadro y es perfectamente posible distinguir el voto de cada uno. Ya no hay excusa para traspasar votos de manera ilegal.

El convenio de una coalición no puede valer más que la letra de la Constitución. Morena no tiene derecho a regalar votos a sus partidos satélite, menos con el propósito perverso de obtener legisladores en violación de los topes constitucionales.

• INAI

Dice Sheinbaum que la transparencia “no requiere grandes organismos”. Estoy de acuerdo. Por eso el INAI cuenta con un modesto presupuesto de 1,168 millones de pesos, 0.01 por ciento del gasto de un gobierno dispendioso. Lo que sí necesita la transparencia es un organismo independiente que la defienda y no uno, como quiere AMLO, en que el gobierno sea juez y parte.

El sistema financiero debiera operar a favor del consumidor para que, sin mayor aclaración y en plazo razonable, podamos cancelar compras online.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Hoteles online

El domingo pasado tuve que viajar de Los Cabos a Miami, para lo cual debía de hacer una escala en Houston.

Debido a la tormenta tropical Debby, que a la postre se convirtió en huracán, alrededor de las 9 de la noche nos avisaron que el vuelo de conexión fue cancelado, obligándonos a pasar la noche en Houston. Lo que me sucedió en la búsqueda y reservación de un hotel cercano al aeropuerto es el tema al que quiero hoy referirme, pues creo que las empresas dedicadas a las reservaciones de hoteles "en línea" deberían regularse de alguna manera debido al engaño y confusiones que provocan.

Si uno busca en internet hoteles en cualquier parte del mundo, aparecen innumerables sitios mostrando opciones. Una vez que alguno nos interesa, entramos a ver tarifas en lo que parece ser el website propio del hotel que muestra imágenes y logotipos de la compañía hotelera a la que pertenece, pero resulta que son sitios de compañías de reservaciones independientes.

En mi caso, la tarifa que aparecía en

el sitio, y que pensé sería la que terminaría pagando, era de 204 dólares por habitación, más impuestos. Con ese entendido hice la reserva. Un minuto más tarde me llega la confirmación y veo que el monto que cobraron era de 342.27 dólares, un 68% más de la tarifa mencionada, lo cual obviamente no era solo de impuestos.

En el desglose del cobro venía efectivamente la tarifa de 204 dólares anunciada, pero habían agregado cargos por 138.27 dólares por concepto de "Tax Recovery & Fees" y otros.

Al sentirme engañado, hablé al teléfono proporcionado y fue donde me di cuenta, primero, que no estaba tratando con la cadena hotelera directamente sino con una compañía de "booking"; segundo, que era imposible hablar con un humano, pues toda la comunicación era por medio de opciones del teclado y respuestas pregrabadas; y tercero, que lo que me cobraron no era reembolsable.

Pensé que en el hotel podrían ayudarme con esto. Iluso yo. Me dijeron que no podían hacer nada porque la reserva la había hecho con un tercero y todo lo

debía ver con ellos.

Mi error, en medio del caos del aeropuerto, de la recuperación de equipajes y arreglo de nuevos vuelos, fue no haber verificado si el website en el que estaba haciendo la reserva era efectivamente el del hotel o no.

Por curiosidad, investigué la tarifa que hubiera tenido de haber reservado el cuarto a través del website auténtico del hotel, lo que me hizo sentir aún más tonto, pues era de solo 169 dólares más impuestos.

Pienso que el comercio electrónico debería regularse de manera mucho más estricta en favor del consumidor, y todas las compras online caer en la categoría de las llamadas "compras de impulso", teniendo un tiempo razonable para poder cancelarlas sin ningún costo y que los cargos a las tarjetas de crédito no se hagan efectivos sino hasta cumplido ese plazo. No importa si el plazo es aunque sea de unas cuantas horas, pero creo que debe existir la posibilidad de cancelar una compra online, sea porque cometimos algún error o simplemente porque nos arrepentimos.

Investigando al respecto, encontré una regla de la "Federal Trade Commission" de Estados Unidos que aplica para cierto tipo de compras y de ciertos montos que creo que podrían adaptarse para el comercio electrónico y para los bancos que aprueban las transacciones en línea con tarjetas de crédito.

Esta regla llamada "Cooling-Off Rule" (Regla de Enfriamiento) tiene que ver con los remordimientos de los compradores, quienes más de alguna vez, luego de haber comprado algo, nos decimos a nosotros mismos: ¿qué hice?

De no regularse esto, lo único que los consumidores podemos hacer son corajes, o caer en el absurdo de invertir tiempo y dinero para demandar legalmente asuntos que involucran cantidades menores de dinero, tal y como vemos en los programas de televisión en los que jueces escuchan los argumentos y ven las pruebas de personas que se demandan entre sí por tonterías que implican daños y perjuicios de menor cuantía.

Creo además que el sistema financiero debiera operar a favor de los consumidores de manera que, sin mayor aclaración y dentro de cierto plazo razonable, podamos cancelar una compra online, revertir cargos, quitarnos no solo problemas posteriores de pago, sino el remordimiento que nos queda cuando nos decimos ¿qué hice?

"Perdonar un error debe ser parte de las prácticas comerciales honestas"

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatoar@yahoo.com



Los dos candidatos a la vicepresidencia de Estados Unidos tienen diferencias notables de vida, ideas y personalidad.

Vicepresidentes

Dice el diario francés *Le Monde* que: “El contraste (entre Kamala Harris y Trump) se ve acentuado por los dos candidatos a la vicepresidencia (de Estados Unidos), J.D. Vance y Tim Walz, el primero un clon del ex empresario que arruina una carrera ejemplar con la propensión a estigmatizar a cualquiera que no piense como él, y un ex profesor y educador de renombre, conocido por su sencillez”. Es decir, dos perfiles totalmente opuestos.

Ambos provienen del medio oeste, con orígenes modestos, y mantienen la expectativa de ser atractivos a los votantes blancos de la clase trabajadora. No obstante, los dos contendientes tienen agendas políticas contrarias, especialmente en cuanto a las mujeres. Mientras Vance juzga muy negativamente a aquellas que no han tenido hijos y que han optado por vivir con un gato, Walz, como Kamala Harris, está a favor de la despenalización del aborto y por que ellas decidan libremente sobre su cuerpo. En otras palabras, el candidato a la vicepresidencia del Partido Republicano piensa exactamente igual que Donald Trump, su compañero de fórmula. Lo mismo sucede con el demócrata Tim Walz y la candidata demócrata a la Presidencia. Es evidente que esta última dupla coincide más con la realidad actual en lo que a las mujeres se refiere.

Hablemos del republicano J.D. Vance, senador por el estado de Ohio, cuya personalidad está llena de sombra pero sobre todo de heridas adquiridas en su infancia y adolescencia que no acaban de cicatrizar. Confieso que no he leído su libro de memorias, *“Hillbilly Elegy”* (“Una elegía rural: memorias de una familia y una cultura en crisis”), que se hizo muy popular durante las elecciones de 2016, pero sí vi la película del mismo nombre, la cual me impresionó por la forma en que describe a su madre y abuela, la primera adicta a la heroína y la segunda, viuda y sumida en la pobreza. Curiosamente en esa época criticó con mucha dureza al ahora candidato republicano a la Presidencia: “Trump es heroína cultural y simplemente otro opioide para la clase media de los Estados Unidos”. Además, comentó en ese mismo año a la cadena CNN que definitivamente “no votaría por Trump”, y que incluso con-

templaba hacerlo por Hillary Clinton. Entonces Vance no era nadie más que un ciudadano enojado con el mundo. No hay duda que su grado de confusión era apabullante, como lo sigue siendo hasta ahora; lo que sucede es que Vance tiene una máscara con la cual oculta un probable desequilibrio mental. Cómo es posible que después de haber llamado, en 2016, a Trump “el Hitler de Estados Unidos”, “un idiota”, “un estúpido cínico”, “un odioso”, ahora aceptó ser su candidato a la vicepresidencia. Solamente un “weird”, como lo llama su contrincante —el candidato demócrata a la vicepresidencia, Tim Walz— puede cambiar de opinión tan radicalmente. En el fondo Vance ha de seguir odiando a Trump, sobre todo cada vez que este habla mal de los migrantes, dado que su esposa, Usha Chilukuri, abogada y madre de tres hijos, su “guía espiritual de Yale”, y quien lo ayudara tanto durante sus crisis existenciales, es hija de migrantes indios.

Qué diferencia de personalidad y de vida entre J.D. Vance y Tim Walz, el compañero de fórmula de la candidata demócrata, Kamala Harris. Nada que ver. Nadie imaginó que, de entre tres candidatos —también estaban Josh Shapiro, gobernador de Pensilvania, y Mark E. Kelly, senador por Arizona—, el elegido por Harris sería el que parecía menos probable, un ex maestro de geografía y *coach* de fútbol americano, gobernador del estado de Minnesota. Nadie imaginó que un político tan de bajo perfil en la política nacional, transparente y directo, podría convertirse en el vicepresidente de la primera Presidenta negra de Estados Unidos. Walz está a favor de la legalización de la marihuana, por el derecho al aborto. Primero fue defensor del derecho a poseer armas pero tras el tiroteo en la escuela secundaria Stoneman Douglas, en el 2018, denunció a la Asociación Nacional del Rifle y además expresó su apoyo a la regulación de armas. Y proporcionó a los inmigrantes indocumentados acceso a las licencias de conducir de Minnesota. Es simpatizante de los derechos de LGBTQ. Los republicanos lo califican de “izquierdista” seguramente porque por fortuna no piensa como ellos. He allí una de las tantas razones por las que lo eligió Kamala Harris.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



La brecha entre México y el mundo se ensancha en lo deportivo y en lo económico, entendamos que el éxito no se improvisa, se construye.

A pesar de México

Los Juegos Olímpicos son inspirador escaparate para el progreso de una humanidad que cada día es capaz de mayor rapidez, altura y fuerza; permiten confrontación amistosa entre países representados por sus mejores jóvenes. Competir, a ese nivel, les ofrece el mejor incentivo para alcanzar nuevos límites.

Los resultados en el medallero reflejan mucho más que lo puramente deportivo. Evidencian la capacidad de cada sociedad para impulsar la práctica de actividades que permitirán un mejor desempeño de sus jóvenes, corroboran su capacidad de detectar talento y apoyar su desarrollo. No es fácil reunir a atletas de 206 países durante dos semanas. Cabe señalar que esa cifra excede a los 193 países miembros de la ONU.

Desarrollar el potencial deportivo de un país requiere de recursos. No es casual que, además de China, los 15 países que más medallas han ganado son todos de alto ingreso. Lograrlo requiere de instalaciones, entrenadores y de una burocracia deportiva competente, pero sobre todo requiere que haya jóvenes que puedan darse el lujo de practicar deporte, lo cual implica cierto nivel de prosperidad, pues implica necesidades básicas resueltas.

La mayoría de los atletas que tan dignamente nos han representado han logrado destacar no gracias al apoyo que han recibido, sino a pesar de la falta de éste, tienen

doble mérito. Los casos de nuestras clavadas, que ofrecían vender medallas previamente obtenidas para financiar su viaje a París, o de las nadadoras que se financiaron vendiendo trajes de baño, deberían darles vergüenza a autoridades deportivas que desde hace tiempo no la conocen.

Se apoya el deporte no para lograr medallas, sino para propiciar buenos hábitos que se reflejarán en una población más sana. Siendo México uno de los países más obesos del mundo, debería ser prioritario hacerlo. Seguimos sin entender que el éxito deportivo internacional exige décadas de hacer las cosas bien. Además, el mundo no nos está esperando, avanza rápidamente. Por ejemplo, no importa quién sea el entrenador de nuestra selección de fútbol, el resultado en la próxima Copa del Mundo será, en el mejor de los casos, similar al de copas previas. Hay que empezar por desarrollar ligas locales, detectar y desarrollar talento, fomentar la formación de jugadores de fuerzas menores en equipos profesionales, y quizá en una generación veremos resultados.

El deporte es sólo un microcosmos de lo que nos aqueja en otros frentes. El éxito de mexicanos a nivel profesional, o de las pocas empresas mexicanas de clase mundial, se da no gracias al apoyo recibido, sino a pesar de la falta de éste. Somos un país que invierte 0.5% del PIB en investigación y desarrollo, cuando el promedio en países de

la OCDE es 5 veces mayor. Nuestra formación de capital humano es patética, dado el enorme deterioro de nuestra educación pública, más preocupada por adoctrinar que por equipar a nuestros niños. No invertimos en infraestructura moderna, dilapidamos montañas de recursos públicos en obras absurdas, construidas con inmorales sobrecostos, sin transparencia y con flagrante corrupción. Nuestro Estado de derecho va en reversa. Insistimos en quitarles todo recurso legal a empresas e individuos que ya no podrán defenderse de las arbitrariedades de un gobierno crecientemente autoritario, y cada vez protegemos menos los derechos de las minorías. Si a todo ello le sumamos la creciente inseguridad y fortalecimiento de organizaciones criminales, es un milagro que siga habiendo inversión y actividad empresarial.

En estos temas tampoco está esperando el mundo a que nos pongamos las pilas, éste avanza con o sin nosotros. Aquí también, si queremos ser algún día un país desarrollado, capaz de brindarles a nuestros jóvenes las oportunidades que merecen, tenemos que empezar por educar, forjar Estado de derecho e instituciones, desarrollar infraestructura e invertir en investigación, con la esperanza de que quizá en una generación recojamos frutos.

Ojalá dejemos de ser algún día el país del "a pesar de", para volvernos el de "gracias a". Quisiera vivir para verlo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO y su equipo de seguridad han de estar padeciendo temblorina con el "Mayo" Zambada preso en EU.

Listo para cantar

El recién casado le dijo a su flamante esposa: "No me gusta que comas cacahuates mientras hacemos el amor". "¡Ah! -protestó ella-. ¡Entonces nada más tú quieres disfrutar!"... Don Añilio, señor que lleva encima muchos calendarios, leyó un libro sobre naturismo y salió a su jardín a tomar el sol sin otra cobertura que una gorra y unas chancas de hule. Eso del naturismo tiene sus complicaciones, porque en él siempre está presente la naturaleza. He aquí que una abeja (*Anthophila*, del griego *anthos*, flor, y *philos*, amor) le picó al desaprensivo nudista en su atributo varonil, que de inmediato acusó los efectos del punzante e inflamador piquete. Acudió el veterano caballero con un médico y le solicitó: "El dolor quítemelo, doctor, pero déjeme la inflamación"... Pimp y Nela son pareja. Él es gigoló y ella su pupila. Una tarde la daifa le salió a su chulo con la novedad de que iba a dejar su oficio de sexoservidora. "¿Cómo es posible? -se molestó Pimp-. Eres la más productiva de mis nenas. En la casa de asignación donde trabajas subes al segundo piso 25 veces cada noche para atender a tu clientela". "Por eso voy a renunciar -declaró Nela-. Los pies me están matando"... Cucoldo solía decir que

era hombre de mundo, y que nada lo sorprendía ya. Se equivocaba. Grande fue su sorpresa cuando llegó a su domicilio después de un viaje que terminó anticipadamente y halló a su mujer en trato de fornicio con el vecino de al lado. "¡Cabrón!! -le dijo al individuo. Ese vocablo fue el primer epíteto injurioso que le vino a la cabeza, pese a haber muchos otros muy variados, como "granuja", "bribón", "tunante", "belitre", "pillo", "truhan", "villano", "perillán" o "malandrín". Añadió a aquel duro vocablo una amenaza de vindicta: "Ya que estás en la cama con mi esposa, ahora mismo iré a tu casa a dormir con la tuya". "Tienes razón -manifestó el vecino-. Con ella lo único que se puede hacer en la cama es dormir. Que el sueño te aproveche"... El padre Arsilio supo que Pirulina, joven mujer de su parroquia, tenía relaciones de libidine con Pedro, Juan y varios. Se propuso entonces hablarle del infierno. Le dijo: "¿Sabes lo que te vas a ganar acostándote con tantos hombres?". Replicó ella: "No cobro, señor cura"... Siento un extraño gusto por la ópera, inverosímil género en que la gente canta con un puñal clavado en el corazón o tras haber bebido un mortal veneno. Mis amigos, melómanos puristas, reprueban esa afición

mía. Para ellos la Santísima Trinidad no está formada por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sino por Bach, Beethoven y Brahms, las tres grandes bes del arte musical. Les sorprende que me sepa de memoria una veintena de arias de Verdi, a quien llaman "organillero", y opinan que *La donna è mobile* es apenas un poco superior que las canciones de Rigo Tovar, el reguetón o el rap. Yo no hago caso de sus críticas -a mis años ya no hace un caso de ninguna crítica-, y sin dejar de oír la música que ellos aprueban sigo escuchando las óperas de Rossini, Bellini y Donizetti; las de Verdi, Mascagni y Leoncavallo; las de Puccini, claro, y de vez en cuando las de Menotti y Berio. Sigue en la escala de mis preferencias la ópera francesa con Bizet, Saint-Saëns, Gounod y Massenet. Confieso que las óperas de Wagner no han dejado de atemorizarme, y sólo escucho alguna de ellas cuando dispongo de un par de días para oírla y luego procesarla. Ahora bien: ¿a qué esta larga disertación operística? Viene a cuento para decir que AMLO y su gabinete de seguridad han de estar padeciendo sofoco y temblorina ahora que el "Mayo" Zambada está preso en el otro lado. Saben que cantará hasta *Rigoletto*... FIN.

Los de la
vela gorda,
igualitos
al Peje...



la
re
sor
tera

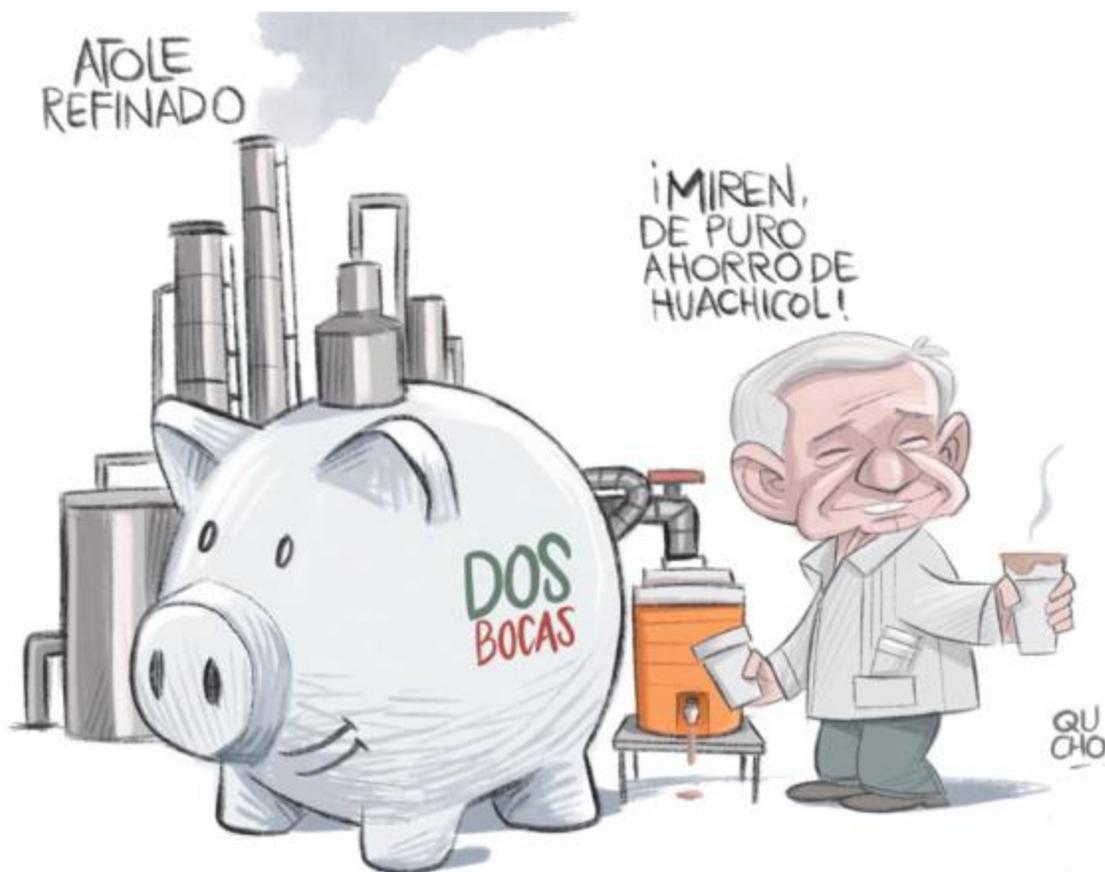
EL PEJE, ROSA ICELA Y EL ASUNTO DEL MAYO:





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



RUEDAS DE MOLINO



EL QUE SIGUE...



Desconfían morenistas del Triejal y del IEPC

Afirman Magistrado estaría vendido; ven colusión de MC e Instituto Electoral

MAGGIE URZÚA

José María "Chema" Martínez y Claudia Delgadillo no tienen "fe" en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Reconocen que su esperanza para repetir sus comicios es la Sala Superior del Tribunal Federal.

El martes, en conferencia de prensa, Martínez descalificó al Magistrado presidente, Tomás Vargas Suárez, pues sostuvo que está al servicio de Movimiento Ciudadano (MC).

Como ejemplo, usó un video emitido por Manuel Romo, coordinador estatal de MC.

"Dice que la recomposición les dio votos de más. Oye, pero no ha cerrado el juicio, ¿cómo se enteró? (...) ¡Ah, caramba! ¿Será clarividente o está vendido también el árbitro? Yo soy convencido de lo segundo: Tomás Vargas Suárez es un tipo que es muy claro que está muy vendido", mani-



■ El abogado Eduardo Almaguer señaló que tienen evidencias que respaldan anular la elección estatal.

festó Martínez.

El ex candidato pretende anular el resultado que dio como vencedora a la emecista Verónica Delgadillo. Confía que resuelvan antes del 30 de septiembre.

El martes volvió a arremeter contra el actuar del IEPC, presentó una serie de videos que, según él, sostienen sus acusaciones.

"El Instituto Electoral de Movimiento Ciudadano se ha empeñado en certificar y certificar el fraude", añadió.

Coincidió con él Eduardo Almaguer, abogado en el proceso de impugnación de Claudia Delgadillo, ex

candidata a la Gobernatura. Señaló que el 11 de julio, cuando se abrieron 59 paquetes de los comicios en Guadalajara, hubo algunas revelaciones que respaldarían su solicitud de anular la elección estatal.

"En esos 36 paquetes de Guadalajara encontraron 173 actas originales de escrutinio y cómputo de la elección a la Gobernatura y, como la resolución no ordenaba contar, solamente dieron fe de lo que se contaba. Representan cerca de 140 mil boletas, votos. De ese tamaño es el fraude", sostuvo el ex Fiscal General de Jalisco.

Amplían el plazo para la elección de magistrados

El proceso para la elección de magistrados administrativos que debe realizar el Congreso de Jalisco a través de la Comisión de Seguridad y Justicia amplió el plazo para la convocatoria de inscripción, del 5 de agosto al 30 de septiembre

de manera homologada. El secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Rodríguez, refirió que esta decisión se dio con el objetivo de evitar prisas en la evaluación y, sobre todo, para dar la oportunidad de

contar con mayor número de aspirantes, con mejores perfiles, y cumplir con todas las disposiciones que marca la ley orgánica. La convocatoria de la sala superior y de la elección del consejero concluye el 15 de septiembre.

Advierten que Congreso debe despenalizar aborto

‘Lo tienen que acatar sí o sí’

Ven inaudita actitud de los legisladores al negarse a seguir resolución judicial

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco se resisten a atender un ordenamiento judicial para despenalizar el aborto en el Estado, pero la académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Guadalupe Ramos Ponce, advirtió que legisladores deben “sí o sí” acatar el mandato.

Por orden de un Tribunal Colegiado, el Legislativo local debe modificar los artículos 228 y 229 del Código Penal para desaparecer la pena de cuatro meses a un año de prisión por interrupción

de un embarazo, lo cual tendría como fecha límite el 31 de octubre o se incurriría en desacato que puede sancionarse hasta con cárcel.

Ante la resistencia de los diputados para someter a votación del Pleno la despenalización del aborto, la profesora investigadora de la División de Estudios Jurídicos y Sociales del Departamento de Justicia y Derecho del CUCIénega de la UdeG, Ramos Ponce, expuso que el mandato para modificar el Código Penal se debe cumplir.

“Es inaudito y totalmente inaceptable esta actitud de las y los diputados que se niegan a acatar una resolución judicial y, sobre todo, que no entiendan la dimensión no solamente de aten-

der una resolución judicial, sino del mandato que tienen ellas y ellos como legisladores, que es legislar en la progresividad de los derechos humanos”, dijo la académica.

“Ni siquiera habría que esperarse a una resolución judicial, a un mandato judicial, que ese lo tienen que acatar sí o sí, ese no está a discusión ni es si quieren o no quieren, ese lo tienen que acatar; pero va más allá de eso, no tenemos por qué seguir judicializando los derechos, y ellos (los legisladores) siguen en ese plan”, añadió.

Debido a que algunos diputados han externado que la despenalización de la interrupción del embarazo debe consultarse con ciudadanos,

Ramos Ponce señaló que los derechos humanos no pueden someterse a esa medida.

“Los derechos humanos no se pueden poner a discusión, mucho menos de la ciudadanía y de nadie; esos se tienen que hacer valer y tienen que estar vigentes. Entonces yo creo que, en el fondo, más allá de la ignorancia que en ellos está presente por no atender estos mandatos que les corresponde, pues es otra vez olvidar lo que significa la labor legislativa”, apuntó la profesora investigadora.

“Desde el ámbito social nos corresponde (...) una reprobación social para este Congreso, tenemos que emitir estas acciones de reprobarles lo que están haciendo”.



Ramos Ponce aseguró que los derechos humanos no se pueden someter a consulta con ciudadanos.

Combatirían con ‘círculos’ la violencia familiar

MAGGIE URZÚA

La diputada local de MC, Rocío Aguilar Tejada, pretende que en Jalisco la violencia familiar se pueda combatir con círculos de diálogo.

Mediante una iniciativa presentada ante el Congreso local, la cual busca reformar la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado, la legisladora emecista busca establecer en la legislación los

círculos de diálogo familiar, como una herramienta de comunicación.

“En los casos en los que se considere que una persona es generadora de violencia familiar, sea por la vía administrativa o jurisdiccional, se podrá establecer en los convenios, el sometimiento al programa de terapia familiar aprobado por el Consejo (Estatual para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar). Entre las acciones

que contemple dicho programa deberá figurar el círculo de diálogo en familia”, indica la iniciativa.

Aguilar Tejada destacó que en el País se ha incrementado la violencia en las familias, y refirió que en enero de 2021 en la Ciudad de México se abrieron 2 mil 301 carpetas de investigación por ese ilícito; seguida por el Estado de México, con mil 691; Nuevo León con mil 258 y Jalisco con 890.

“Proponemos la implementación de los círculos de diálogos en familia, toda vez que es una herramienta pedagógica flexible, su planificación y ejecución se adapta a las características de diversos grupos, así como a los temas que se van a abordar. Hay distintos círculos que, atendiendo a las necesidades y a los objetivos, se pueden aplicar para la resolución de conflictos y violencias al interior de los hogares”, acotó.

Llama a defender resultado electoral

FRANCISCO DE ANDA

Porque la voluntad de los jaliscienses ya se expresó en las urnas, el Gobernador Enrique Alfaro hizo un llamado a defender los resultados de las elecciones del 2 de junio y a no permitir que haya quienes pretendan pisotear la intención popular.

Durante la toma de protesta del nuevo Comité Directivo Estatal 2024-2030 de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco, FROC-Conlabor Jalisco, que será encabezado por Antonio Álvarez Esparza, Alfaro arremetió en contra de quienes siguen haciendo grilla dos meses después de los comicios.

“Mientras hay quienes andan todavía haciendo grilla, aún cuando la elección ya pasó, para quienes andan pensando que van a pisotear la voluntad del pueblo



Cortésia

■ El Gobernador Enrique Alfaro destacó se debe respetar la votación de los jaliscienses.

de Jalisco, para quienes andan pensando que se van a robar una elección que no pudieron ganar con votos, desde aquí les decimos que tenemos muchos más que estamos concentrados ya en trabajar por Jalisco”, subrayó.

“Esa misma elección que

llevó a Pablo a ganar la Gubernatura, que llevó al licenciado (Francisco) Ramírez Acuña a ser senador de Jalisco, que llevó a Verónica Delgadillo a ser la próxima Presidenta de Guadalajara, es una elección que vamos a respetar”.

Llama Alfaro a respetar y defender el voto de los jaliscienses

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Sin mencionar como tal a los morenistas, de nueva cuenta, el gobernador, Enrique Alfaro sentenció que en Jalisco se respetan los resultados electorales, dijo que por ello ya trabaja con el equipo de Pablo Lemus para garantizar continuidad y que va a defender la voluntad de la mayoría.

"Mientras hay quienes andan todavía haciendo grilla, aun cuando la elección ya pasó, para quienes andan pensando que van a pisotear la voluntad del pueblo de Jalisco, para quienes andan

pensando que se van a robar una elección que no pudieron ganar con votos, desde aquí les decimos que, habemos muchos más, que estamos concentrados ya en trabajar por Jalisco, que nosotros sabemos que la voluntad del pueblo de nuestro estado ya se expresó en las urnas y que esa misma elección que llevó a Pablo a ganar la gubernatura, que llevó a licenciado Ramírez Acuña a ser senador de Jalisco, que llevó a Verónica Delgadillo a ser la próxima presidenta de Guadalajara, es una elección que vamos a respetar como jaliscienses".

En alusión a lo señalado por integrantes de Morena quienes piden que se repitan las votaciones, Alfaro Ramírez dijo que en lugar de estar grillando es momento de ponerse a trabajar por la continuidad, por garantizar que continúen los buenos resultados para el estado.

También reiteró que está comprometido a trabajar los meses que le quedan al frente del estado para consolidar los avances que se lograron en los últimos seis años.

American Chamber México prevé crecimiento en la economía de Jalisco

La decisión casi general de las empresas estadounidenses y extranjeras instaladas en Jalisco de reinvertir sus utilidades en la Entidad, la buena relación entre Gobierno e iniciativa privada y el enfoque de la economía local en la alta tecnología y la innovación, son algunas de las razones por las que nuestro Estado tiene buenas expectativas económicas para los próximos meses.

Así lo manifestó la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham) en el "Foro Económico-Político en México", en donde se destacaron las oportunidades que tendrá Jalisco para crecer su economía.

La AmCham representa los intereses de mil 300 compañías afiliadas de Estados Unidos y México, que generan el 21% del PIB nacional, el 20% de la inversión privada y 8.5 millones de empleos.

Fernando García de Llano, presidente de American Chamber Capítulo Guadalajara, reveló que tienen buenas expectativas del nuevo gobierno estatal que entrará en funciones a partir de diciembre próximo, por la buena relación que hay entre Gobierno, empresarios y la academia.

"Si a esto le sumamos lo bien que han venido funcionando las empresas americanas y en general globales dentro de la región, que han tomado la decisión de reinvertir sus utilidades en vez de llevárselas del país, pues nos marca un buen horizonte y sin duda tenemos que hacer hincapié en la tendencia importante que se ha tenido en el estado de enfocarse a la alta tecnología y la innovación", declaró.

En este último punto destacó, por ejemplo, la capacidad de fabricación de componen-



PEDRO CASAS ALARISTE. El director general de AmCham México estuvo presente en Guadalajara.

tes electrónicos para las industrias que operan en el Estado, entre ellas la automotriz.

Luis Foncerrada Pascal, economista y asesor de AmCham, mencionó que las perspectivas que se tienen para Jalisco son buenas pese a los temores de una posible recesión en la economía de los Estados Unidos, especialmente por las exportaciones que las industrias de la Entidad mandan al país vecino.

"Hubo una importante recuperación de la economía americana y eso debe reflejarse también bien en el segundo trimestre del PIB de la actividad económica de Jalisco. Está muy vinculada la economía jalisciense a la americana, probablemente tienen una correlación de alrededor de 78%, la actividad de Estados Unidos creo que no se va a caer a pesar de los

chismes y la inquietud, y esto va a favorecer también a Guadalajara".

Sin embargo, Foncerrada predijo que la economía de México tendrá un menor crecimiento al que se tenía pensado al inicio de 2024, atribuyendo esta situación a la caída en la inversión. Sin embargo, espera que el segundo semestre del año mejore la situación económica y las expectativas para el país.

"El año que entra, (en México) vamos a tener un crecimiento probablemente menor, pero no mucho menor, porque el gasto público se va a mantener, la inflación se va reduciendo claramente y el tipo de cambio nos debe ayudar", analizó.

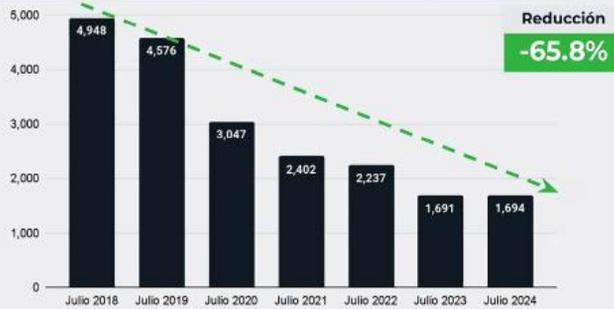
Al hablar de la inestabilidad de los mercados bursátiles mundiales que se registró al inicio de la semana con el incremento de las tasas de interés en Japón, la AmCham espera que no se repitan ese y otros escenarios que llevaron al "Lunes Negro". De hecho, ven poco probable que se repita un episodio así, ya que el tipo de cambio y la relación de pesos y dólares son sostenibles.

"El tipo de cambio del día de hoy es mucho más favorable que el que teníamos el día de las elecciones, realmente las empresas estaban sufriendo con este tipo de cambio que, más que irreal, nadie había planeado", mencionó Fernando García de Llano.

La American Chamber of Commerce afirmó que los inversionistas exageraron con las caídas en las Bolsas y han vuelto a los mercados bursátiles para comprar acciones y mover su dinero nuevamente.

Bajan delitos relacionados con la seguridad pública durante julio

Delitos relacionados con la seguridad pública
Área Metropolitana de Guadalajara



Fuente: Fiscalía del Estado.

57 GOBIERNO DE JALISCO

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, durante el mes de julio se registró una disminución del 65.8 por ciento en los delitos relacionados con la seguridad pública en el Área Metropolitana de Guadalajara en comparación con el mismo mes del 2018. La estadística refleja que durante el séptimo mes del año se cometieron mil 694 delitos en comparación con los 4 mil 948 registrados hace seis años.

En la comparativa, el robo de vehículos particulares alcanzó una reducción de 66.7 por ciento, mientras que el robo a vehículos de carga pesada bajó un 41.7 por ciento; el robo a negocios la disminución alcanza el

76.6 por ciento; el robo a persona bajó un 57.9 por ciento; el robo a cuentahabiente se redujo en un 81.9 por ciento; el robo a bancos un 100 por ciento; y el robo a casa habitación descendió un 76.8 por ciento.

Además, la tendencia a la baja se refleja durante los primeros siete meses del año en la incidencia de delitos contra la integridad y la vida de las personas, con una disminución del 31.9 por ciento en víctimas de homicidio doloso, respecto al mismo periodo de 2019. En casos de víctimas de feminicidio, la reducción alcanza el 59.3 por ciento, al comparar los meses de enero a julio de 2024 contra el mismo lapso de 2019.

Bajan delitos relacionados con la seguridad pública

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante los primeros siete meses del año, los delitos relacionados con la seguridad pública un 65.8 por ciento durante el mes de julio en el AMG, mientras que las víctimas de homicidio doloso, disminuyeron un 31.9 por ciento, según cifras del Gobierno Federal.

De acuerdo con un comunicado el séptimo mes de 2024 ha sido el tercero más bajo de los últimos 6 años. Esta tendencia se refleja también en casos de homicidio doloso y feminicidio

Al concluir el mes de julio, las cifras

del Gobierno Federal publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, muestran una disminución del 65.8 por ciento en los delitos relacionados con la seguridad pública en el Área Metropolitana de Guadalajara, comparado con el mismo mes del 2018.

Dicha reducción muestra como en el séptimo mes de este año se cometieron mil 694 delitos en comparación de los 4 mil 948 delitos ocurridos hace 6 años.

De esta manera vemos como en el robo de vehículos particulares se alcanzó una reducción de 66.7 por

ciento en julio de 2024 en comparación con el de 2018.

En este mismo parámetro de tiempo, el robo a vehículos de carga pesada bajó un 41.7 por ciento; en robo a negocios la disminución alcanza el 76.6 por ciento; el robo a persona bajó un 57.9 por ciento; el robo a cuentahabiente se redujo en un 81.9 por ciento; el robo a bancos un 100 por ciento; y el robo a casa habitación descendió un 76.8 por ciento.

Esta tendencia a la baja también se refleja en la incidencia de delitos contra la integridad y la vida de las personas durante los primeros siete meses de 2024,



El séptimo mes de 2024 ha sido el tercero más bajo de los últimos 6 años.

3

Bajan 65.8% delitos en AMG relacionados con la seguridad pública en julio

Tendencia. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojó que al séptimo mes de 2024 ha sido el sido tercero más bajo de los últimos seis años

Beneficio. Las cifras del gobierno federal muestran que la tendencia se refleja también en casos de homicidio doloso y feminicidio

Al concluir el mes de julio, las cifras del Gobierno Federal publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), muestran una disminución del 65.8% en los delitos relacionados con la seguridad pública en el Área Metropolitana de Guadalajara, comparado con el mismo mes del 2018.

Dicha reducción muestra como en el séptimo mes de este año se cometieron mil 694 delitos en comparación de los 4 mil 948 delitos ocurridos hace 6 años.

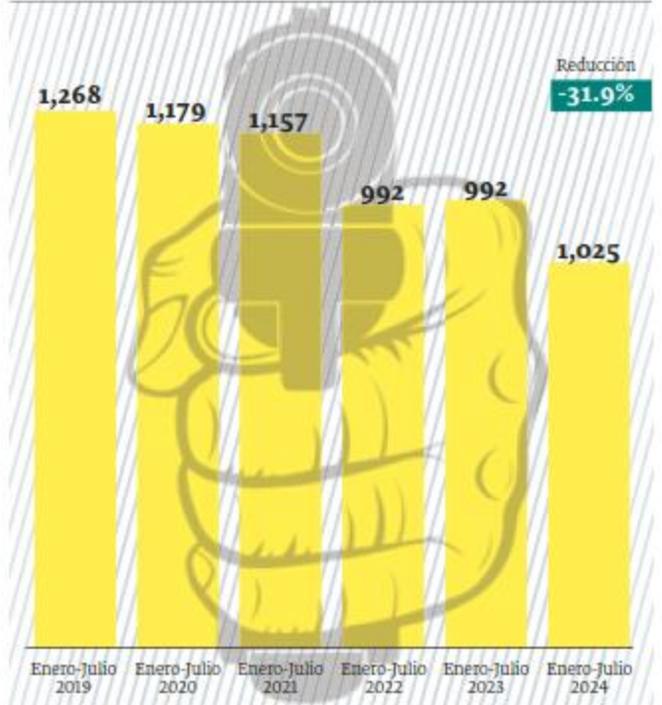
De esta manera vemos como en el robo de vehículos particu-

lares se alcanzó una reducción de 66.7% en julio de 2024 en comparación con el de 2018.

En este mismo parámetro de tiempo, el robo a vehículos de carga pesada bajó un 41.7%; en robo a negocios la disminución alcanza el 76.6%; el robo a persona bajó un 57.9%; el robo a cuentahabiente se redujo en un 81.9%; el robo a bancos un 100%; y el robo a casa habitación descendió un 76.8%.

Esta tendencia a la baja también se refleja en la incidencia de delitos contra la integridad y la vida de las personas durante los primeros siete meses de 2024, al

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



Fuente: FISCALIA DEL ESTADO

CIFRA

1,694

delitos registró el SESNSP que se realizaron en todo el territorio de enero a julio de este 2024.

registrarse una disminución del 31.9% en víctimas de homicidio doloso.

Esto, respecto al mismo lapso de 2019; mientras que en casos de víctimas de feminicidio, la reducción alcanza el 59.3%, al comparar los meses de enero a julio de 2024 contra el mismo lapso de 2019.

Estos resultados son fruto del trabajo coordinado entre autoridades de los tres niveles de gobierno, que permiten contar con una estrategia sólida que se implementa en beneficio de los jaliscienses. **Publmetro**



Manifstantes intentaron cerrar la avenida López Mateos, pero policías estatales impidieron la protesta. ESPECIAL

Fracasa política estatal contra desaparición: Comité de UdeG

Posicionamiento. Exhortan a las autoridades a reconocer la ineficiencia y simulación para atender el problema y a la ciudadanía a ser más solidaria con las víctimas; exigen liberar a manifestantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) calificó como un "fracaso" la política implementada en Jalisco para combatir la crisis de desapariciones, razón por la que familiares de las víctimas han tenido que salir a las calles para visibilizar los casos y presionar en las investigaciones.

A través de un desplegado publicado en sus redes sociales, el organismo universitario se refirió a la detención de dos personas que exigían la aparición con vida de su familiar, y el impedimento de policías estatales para que los inconformes tomaran una avenida como parte de las protestas.

El hecho ocurrió este miércoles, cuando los seres queridos de Gustavo Rojo, a quien buscan desde el pasado 9 de julio, intentaron cerrar la avenida López

Mateos, a la altura de Manuel Acuña, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado impidieron el acto y detuvieron a dos personas que después fueron identificadas como Oswaldo Rojo y Jairo Jáuregui, quienes hasta el cierre de esta edición continuaban bajo custodia de las autoridades.

"Estos hechos se suman a otros actos de hostigamiento policiaco que han ocurrido en contra de familiares y colectivos que buscan a sus desaparecidos o protestan por la falta de resultados. Este Comité ha documentado y condenado al menos cuatro episodios semejantes ocurridos en Jalisco desde diciembre de 2021", señala el organismo en el documento, suscrito por la coordinadora, Dolores del Carmen Chinas Salazar; la secretaria técnica, Denisse Ayala Hernández; y los integrantes Rogelio Barba Álvarez, David Coronado, Teresa Magnolia Preciado Rodrí-

guez y Jorge Ramírez Plascencia.

Estos acontecimientos, puntualizan, tienen como contexto "la crisis persistente de personas desaparecidas en Jalisco y la falta de respuesta de las autoridades", las cuales, explican, "tienen sumidas en la desesperación a cientos de familias que ya no ven otra salida más que protestar y tomar las calles hasta que su voz sea escuchada. Son indicios muy evidentes de que su confianza en las instituciones está rota y su paciencia llegó a un límite".

El Comité manifiesta que los familiares de las víctimas de desaparición no tienen otra alternativa más que tomar las calles para reclamar soluciones reales e inmediatas "mientras continúe la negación oficial del problema y no se actúe con la responsabilidad y contundencia que exige".

"Ojalá que las autoridades reconozcan ya el fracaso de una política que solo sirvió para disimular y

La CEDAP calificó como grave la aprehensión de los dos inconformes

agudizar el problema. Ojalá que la sociedad entienda el horror que ha venido sucediendo y se muestra más solidaria con las víctimas y sus familias. Nos unimos a las voces que desde ya están pidiendo un alto a la represión de estas manifestaciones y la liberación inmediata de los detenidos", finaliza.

A la condena de la represión se sumó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), que en sus redes sociales califica como grave la detención de los dos manifestantes.

"Exigimos a la Secretaría de Seguridad Jalisco y a la Fiscalía del Estado de Jalisco garanticen la integridad de Oswaldo y Jairo, per-

mitan que se comuniquen con sus familiares, y aseguren el ejercicio del derecho a la defensa adecuada y los pongan en libertad".

El CEPAD también pidió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) pronunciarse ante los actos represivos de las autoridades estatales, así como que "apertura de manera oficiosa una queja por las violaciones de derechos humanos cometidas en el marco de dicha manifestación, verifique las condiciones en las que se encuentran las personas detenidas y brinde la orientación necesaria a sus familias".

En el documento, lamenta la continuidad de actos de represión de protesta social en los últimos años: "Recordamos a las autoridades que la protesta social es un derecho que debe ser garantizado plenamente, y no debe estar sujeto a restricciones ni castigos. Ninguna persona debe ser detenida por ejercer su derecho a la

CLAVES

Hecho

Familiares de personas desaparecidas se manifestaron afuera de Casa Jalisco y se movilizaron a la avenida López Mateos, a la altura de Manuel Acuña, para cerrar la vialidad como parte de la protesta, pero se suscitó un enfrentamiento con policías estatales que terminó con dos personas detenidas.

Detenciones

Las personas aprehendidas fueron identificadas como Oswaldo Rojo y Jairo Jáuregui, que buscan a Gustavo Rojo desde el pasado 9 de julio.

libre manifestación. Finalmente, lamentamos que en Jalisco, se privilegie el libre tránsito, antes que las demandas y exigencias de familiares de personas desaparecidas”.

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas reporta 6 mil 708 personas ausentes desde el 6 de diciembre de 2018 al 7 de agosto de 2024 en Jalisco; en el sexenio anterior, se contabilizaron 5 mil 405 personas con denuncias; lo que significa que en los últimos doce años se han registrado 12 mil 113 casos, de los 15 mil 053 que tiene en total el estado. ■

La CEDHJ indaga actuar de policías en manifestación

Medida. El organismo estatal abrió un acta de investigación y requerirá por oficio al titular de la Secretaría de Seguridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió el acta de investigación 07/2024/DGC y dictó una medida cautelar por la detención de los dos manifestantes con la finalidad de investigar posibles violaciones a los derechos humanos.

La decisión del organismo se da "luego de que a través de diferentes notas informativas se diera a conocer la detención de dos personas y la presunta agresión de parte de policías estatales a familiares de personas desaparecidas quienes se manifestaban la tarde de este miércoles en los cruces de las avenidas López Mateos y Manuel Acuña en Guadalajara".

En un comunicado, informó que, "sin prejuzgar sobre la veracidad de los hechos", se requerirá por oficio al titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, para solicitar

que se realice una indagatoria interna sobre el actuar de los elementos que participaron en el hecho, así como "abuso de autoridad, malos tratos e intimidaciones, e informen qué acciones y protocolos implementaron en el evento".

La medida cautelar, explica el organismo, es "para que los elementos policiales, que cubren eventos futuros de mani-

Las autoridades son cuestionadas sobre protocolos que fueron aplicados durante la movilización

festaciones, proporcionen la vigilancia necesaria garantizando el derecho a la libre reunión, asociación y manifestación, y si se presentará algún incidente siendo necesario intervenir, se haga uso de la persuasión, se evite el uso de la fuerza pública y todo acto que pueda considerarse de intimidación o amenaza de privación de la libertad sin que previamente exista falta administrativa o delito cometido en flagrancia". ■

Secretaría de Seguridad del Estado. Acusa a manifestantes de agredir a oficiales

La Secretaría de Seguridad del Estado aseguró que la aprehensión de las dos personas fue resultado de una confrontación entre oficiales y manifestantes, y reconoció que las acciones de los elementos tenían la finalidad de impedir el cierre de la avenida López Mateos por los inconformes, a quienes solicitaron “que llevaran a cabo su expresión sin impedir el libre tránsito de las vías, con el objetivo de respetar su derecho y el de terceros”. Derivado de esto, afirmó que un grupo de sujetos

comenzó a agredir física y verbalmente a los policías, “provocando un connato de riña, por lo que fue necesario aplicar los protocolos de seguridad, dejando como resultado la puesta a disposición de los dos hombres”.

En el comunicado, la dependencia estatal aseveró que rechaza las expresiones de violencia, “por lo que hacen un atento llamado a respetar los derechos tanto de los ciudadanos como de los oficiales, a quienes se les ha exhortado a conducirse en irrestricto apego a la ley”.

CONTENIDO

PROTESTA

Detienen a familiares de personas desaparecidas

Policías de la Secretaría de Seguridad detuvieron a dos personas que se manifestaron para exigir que busquen a sus familiares desaparecidos.

La protesta comenzó afuera de la residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro, pero, al ser ignorados por éste y no salir a atenderlos, optaron por cerrar la avenida Adolfo López Mateos en su cruce con Manuel Acuña.

En ese momento, decenas de uniformados estatales acudieron al sitio a reprimir la protesta para liberar el tránsito.

Antimotines se dieron presencia en este cruce, como lo hacen en otras protestas, generaron una valla humana con sus escudos al frente y comenzaron a empujar a las y los manifestantes. La prioridad, reconoció la autoridad en una ficha informativa: permitir a los conductores de automóvil circular sin complicaciones.

En medio de esta situación, hubo golpes, jalones y empujones. Los policías estatales aprovecharon esto para retener a dos hombres y llevarlos ante un agente del Ministerio Pública de la Fiscalía del Estado.

“Así deberían agarrar a los que desaparecen”

ESTATUS DE ARRESTADOS SE DESCONOCE

Elementos estatales detuvieron ayer a dos hombres que participaron en una protesta para exigir la localización de personas desaparecidas; **previamente acudieron a Casa Jalisco, pero no fueron escuchados**



Persona desaparecida

¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona. 33 3145 6314

- Nombre: Gustavo Rojo Gallegos.
- Edad: 35 años.
- Señas particulares: Cicatrices; en labio derecho superior y en la rodilla izquierda. Amputación parcial del dedo anular derecho. Tatuaje en labio inferior parte interna de la leyenda “Donovan” color verdoso.
- Cabello: Lacio, corto, entre cano.
- Tez: Morena clara.
- Complexión: Robusta.
- Estatura: 167 cm.
- Vestimenta: Playera verde militar, pantalón roto desgarrado azul claro, tenis de militar con suela blanca marca “Nike”, cartera negra y cinturón de piel color negro.
- Se le vio por última vez: Col. El Manantial.
- Fecha: 09 de julio de 2024.
- Lugar: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

ESPECIAL

AUSENCIA. Los detenidos son Oswaldo Rojo y Jairo Jáuregui, quienes buscan a Gustavo Rojo Gallegos, desaparecido desde el 9 de julio en Tlajomulco.

Policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) detuvieron ayer a dos hombres que acudieron a manifestarse a Casa Jalisco para exigir que busquen a sus familiares desaparecidos.

La protesta comenzó a las afueras de la residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, sin embargo, fue ignorada por éste y demás autoridades, por lo que los manifestantes optaron por cerrar la avenida Adolfo López Mateos en su cruce con Manuel Acuña. En respuesta, decenas de uniformados estatales acudieron al sitio a reprimir la protesta para liberar el tránsito.

Decenas de antimotines llegaron al cruce y generaron una valla humana con sus escudos al frente y comenzaron a empujar a las y los manifestantes. La prioridad, reconoció la autoridad en una ficha informativa, fue permitir a automovilistas circular sin complicaciones.

A la medida de la autoridad le siguieron golpes, jalones y empujones entre ambas partes, y en medio de la trifulca los policías estatales detuvieron a dos hombres para luego llevarlos ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado (FE).

“No es justo, así deberían agarrar a los que de verdad desaparecen a la gente. Queremos justicia solamente, por nuestros desaparecidos. Sólo eso. Hagan su trabajo”, dijo una mujer mientras los policías estatales se llevaban a los dos hombres.

“Exigimos que nos los den ahora. No estaban haciendo nada

Kevin aparece con vida

■ Kevin Ulises, quien desapareció el 29 de julio en Zapopan, apareció ayer con vida. Fernando Sánchez, su padre, recibió una llamada de su hijo en la que este le dio a conocer que estaba de regreso en casa.

“Efectivamente recibí la llamada de mi niña, me cuelga le vuelvo a marcar y el que me contesta fue mi hijo Kevin Ulises y me dice: ‘apá, ya estoy aquí en la casa’. (Entonces) le pregunto si está bien y me dice que está bien, entonces voy hacia mi domicilio para corroborar que esté bien”, expresó.

La llamada de su hijo la recibió en medio de una manifestación que se llevó a cabo en Casa Jalisco para exigir la búsqueda y localización con vida del joven.

El mismo día de la desaparición de Kevin Ulises, pero horas más

tarde, también se reportó la ausencia de su prima, Elena Janetzy, quien fue localizada el lunes 5 de agosto en Tomatlán. Su aparición se informó en condiciones similares a las de su primo, pues su familia recibió una llamada de ella mientras se encontraba en una manifestación frente a Casa Jalisco.

“Desde el día uno no dejé de buscarlo, tanto su madre como yo y como toda la gente dentro y fuera de casa, a toda la gente que se nos unió y nos apoyó por las redes sociales, le doy las gracias”, abundó el padre del joven.

A través de redes sociales, la Fiscalía del Estado (FE) únicamente confirmó la localización y buen estado de salud de Kevin Ulises. Nancy Ángel / Guadalajara

malo. Simplemente nos golpearon. No sé a ellos quien los pueda denunciar o si nuestra denuncia se pueda hacer contra ellos”, dijo otro de los manifestantes.

Las personas detenidas son Oswaldo Rojo y Jairo Jáuregui, quienes buscan a Gustavo Rojo Gallegos, desaparecido desde el 9 de julio en Tlajomulco de Zúñiga.

Luego de las detenciones la SSE afirmó que fueron las y los manifestantes los que comenzaron los golpes, pese a que en videos viralizados en redes sociales se ve cómo los antimotines empujan a las personas sin importar si hay mujeres o menores de edad.

“De acuerdo a lo informado por los

UDEG, CEDHJ Y CEPAD REACCIONAN

Tras la doble detención hecha por elementos de la SSE, el Comité de Análisis en Materia de Desaparición de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sostuvo que la represión ha sido reiterada en las protestas por personas desaparecidas.

En un comunicado, puntualizó que desde 2021 han ocurrido al menos cuatro hechos de este tipo y, a la par, exigió la liberación de las dos personas detenidas ayer. Consideró también que la protesta social se ha convertido en la única alternativa ante la falta de empatía de las autoridades y su postura de no reconocer la existencia de una crisis en materia de desaparecidos.

Por su parte, la Comisión Jalisco de Derechos Humanos Estatal (CEDHJ) informó que tras lo ocurrido abrió de oficio el acta de investigación 07/2024/DCG y emitió medidas cautelares, consistentes en que la SSE difunda un informe sobre lo ocurrido y justifique el uso de la fuerza empleado en la protesta.

También pidió que inicie una investigación interna contra los policías que participaron en los hechos por la probable violación del derecho a la legalidad y seguridad jurídica, así como por abuso de autoridad, malos tratos e intimidaciones.

Asimismo, solicitó que en futuros eventos se garantice la vigilancia y seguridad, pero también la libre manifestación de las personas.

Finalmente, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el colectivo #5deJunioMemoria condenaron los hechos y exigieron la liberación de las dos personas.

INSEGURIDAD CASA JALISCO

Exigen manifestantes hallar a personas desaparecidas



EXIGENCIA. Ayer decenas de personas marcharon y gritaron consignas frente a Casa Jalisco para exigir acciones para hallar a desaparecidos.

La marcha fue por la búsqueda de Kevin Ulises, quien apareció ayer mismo en su domicilio

Colectivos y otros familiares se unieron a la exigencia hacia las autoridades

Cientos de familiares y amigos se manifestaron ayer frente a Casa Jalisco para exigir la localización de sus seres queridos desaparecidos. Pidieron a las autoridades del Estado mayores acciones para dar con el paradero de estas personas.

Originalmente, la manifestación se concentró en la Avenida Manuel Acuña para exigir la localización de Kevin Ulises, estudiante de 18 años de la Universidad de Guadalajara que fue encontrado ayer. Sin embargo, se sumaron familiares y amigos de otras víctimas.

Los manifestantes intentaron bloquear la circulación en el cruce de Avenida López Mateos y Manuel Acuña, pero fueron reprimidos por elementos de la Policía del Estado, tal como ocurrió en la concentración de ayer sobre

la Carretera a Chapala, cuando se les prohibió bloquear la circulación vehicular.

Los oficiales de seguridad, en colaboración con la Policía Vial, impidieron que los manifestantes cerraran la circulación de López Mateos. Según reportes, comenzaron a golpear y replegar a algunas de las personas que se encontraban en el lugar. De acuerdo con información preliminar, hubo al menos dos detenidos.

Según datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, en Jalisco hay al menos 15 mil 021 personas desaparecidas, de las cuales 13 mil 243 son hombres y mil 778 mujeres. Además, Guadalajara y Zapopan concentran la mayor cantidad de casos.

Responden universitarios

Por su parte, el Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara señaló en un comunicado que las personas detenidas se suman a otros actos de hostigamiento por parte de elementos de las distintas corporaciones de seguridad del Estado. Además, argumentó que desde diciembre de 2021, este Comité ha reportado al menos cuatro episodios semejantes.

“No es desconocido el contexto que está ocasionando estos hechos: la crisis persistente de personas desaparecidas en Jalisco y la falta de respuesta de las autoridades tienen sumidas en la desesperación a cientos de familias que ya no ven otra salida más que protestar y tomar las calles hasta que su voz sea escuchada. Son indicios muy evidentes de que su confianza en las instituciones está rota y su paciencia llegó al límite”, se lee en el comunicado de la casa de estudios.

También señaló que los cierres de vialidades y el bloqueo al tránsito vehicular continuarán mientras los familiares y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas no reciban una respuesta concreta por parte de las autoridades jaliscienses.

“Mientras continúe la negación oficial del problema y no se actúe con la responsabilidad y contundencia que exige, muchas familias seguirán tomando las calles, reclamando soluciones reales e inmediatas. No les queda otro recurso. Ojalá que las autoridades reconozcan ya el fracaso de una política que sólo sirvió para disimular y agudizar el problema. Ojalá que la sociedad entienda el horror que ha venido sucediendo y se muestre más solidaria con las víctimas y sus familias”.

Agentes estatales detienen a dos manifestantes

Buscan a familiares; reciben agresiones

Ciudadanos solicitan ser atendidos en Casa Jalisco y bloquean avenidas

ENRIQUE OSORIO

“¡Ese es mi Gobierno, ese es mi Gobierno!”, gritó con dolor una mujer mientras veía cómo policías del Estado se llevaban detenidos a dos de sus parientes en una manifestación para exigir la localización de un familiar desaparecido.

Cerca de 100 personas se organizaron para manifestarse ayer afuera de Casa Jalisco, la residencia oficial del Gobernador Enrique Alfaro.

“¡Que Alfaro nos escuche, que Alfaro nos escuche!”, fueron algunos de los gritos que lanzaron luego de cerrar la circulación en la Avenida Manuel Acuña. Luego de no ver respuesta, decidieron cerrar también López Mateos.

Fue entonces que el Gobierno del Estado reaccionó: agentes estatales y viales comenzaron a rodear a los manifestantes, ya sobre López Mateos; uno de los mandos se acercó a un padre buscador para pedir que liberaran la circulación y le dijo que serían recibidos por alguien en Casa Jalisco.

“Nosotros nos vemos amenazados, si venimos a hablar, si venimos a que nos atiendan y de veras tienen la disposición, ¿por qué no están aquí ya?”, cuestionó Gregorio Barrios, papá de César Israel Barrios Miramontes, quien desapareció el 30 de mayo en Tlaquepaque.



■ Dos familiares de un joven desaparecido fueron detenidos.



■ La autoridad no recibió a los ciudadanos.

El episodio más violento se registró cerca de las 12:00 horas, cuando los manifestantes intentaron volver a López Mateos y se encontraron con cadenas humanas de policías viales y estatales.

Los uniformados jalieron y empujaron a varias personas, entre ellos a los parientes de Gustavo Rojo, desaparecido desde el 9 de julio en Tlajomulco.

Se trató de Oswaldo Rojo y Jairo Jáuregui, detenidos por policías estatales y

de quienes sus parientes no supieron por dos horas, pese a que preguntaron a los estatales y en Fiscalía.

“Ellos con golpes nos retiraron, queríamos que nos atendieran en Casa Jalisco, nadie nos atendió y desgraciadamente los policías hicieron abuso de la autoridad”, dijo Arturo, hermano de Gustavo.

La Secretaría de Seguridad acusó una agresión de manifestantes hacia policías y sostuvo que fue necesario

aplicar “protocolos de seguridad”.

Por su parte, el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la UdeG afirmó que, con el de ayer, suman cuatro episodios de hostigamiento policial contra familiares de personas desaparecidas desde diciembre de 2021.

“Mientras continúe la negación oficial del problema y no se actúe con la responsabilidad y contundencia que exige, muchas familias seguirán tomando las calles reclamando soluciones reales e inmediatas. No les queda otro recurso.

“Ojalá que las autoridades reconozcan ya el fracaso de una política que sólo sirvió para disimular y agudizar el problema”, expuso.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco abrió un acta de investigación ante posibles violaciones a los derechos humanos.

CRISIS FORENSE

Reprochan violencia extrema de criminales

Como parte de las actividades por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, a conmemorarse el 30 de agosto, integrantes de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) acudieron a un conversatorio de Artículo 19 en el que se habló de los retos y avances en materia forense, pero también se reprochó el actuar de los criminales, pues exacerba la crisis en la materia.

María Guadalupe Ayala Contreras, quien encontró a su hijo en el Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco, describió el horror de la búsqueda en muerte.

Reprochó a los criminales el modo de operación que tienen en Jalisco, en donde a diferencia de otros estados no sólo sepultan de manera ilegal los cuerpos asesinados, sino que los seccionan, práctica que complica su identificación. Ella tuvo que andar un camino tortuoso por dos años para poder reclamar el cuerpo de su hijo en el Semefo.

“¿Por qué nos los cortan, por qué?”, clamó entre lágrimas. “Es algo tan impresionante y doloroso cuando a una persona que vino de tus entrañas lo encuentras abatido, en una tumba, en un hoyo, donde hubo demasiados muertos”.

A la vez recalcó que quienes buscan a sus desaparecidos requieren ayuda, “solos no podemos, Jalisco está lleno de fosas. Nosotros hablamos de puras fosas. A diario se encuentran 30, 40, 10 (bolsas con segmentos humanos). ¿Cuándo van a salir de ese lugar, cuándo esas madres van a querer encontrar a su hijo mal?”.

Debido a la práctica criminal descrita, las madres y familiares de personas desaparecidas tienen que ver decenas o cientos de fotos de partes humanas que hay en el Semefo. Después, cuando la autoridad entrega un cuerpo tras ese proceso, no lo hace de forma digna.

En el evento también estuvo Guadalupe Aguilar, lideresa del colectivo y quien recordó que ella tuvo que huir de Jalisco tras el escándalo de los *tráileres de la muerte* por amenazas recibidas.

Es letra muerta decreto a favor de Paseo Alcalde, advierte de Híjar

DONARÁ ESTÍMULO, ACUSA INACCIÓN

El padre Tomás de Híjar recibirá 100 mil pesos por ganar el Premio Jalisco

REBECA PÉREZ VEGA

Reforzar la vocación cultural y social del Paseo Literario Fray Antonio Alcalde es uno de los objetivos del padre y cronista Tomás de Híjar Ornelas, quien hoy recibirá el Premio Jalisco en la categoría Humanística, y con el galardón un estímulo de 100 mil pesos que donará a la Asociación de Amigos de Paseo Fray Antonio Alcalde.

El sacerdote y cronista, quien ha sido reconocido ya con galardones como el Premio Ciudad de Guadalajara 2018 y Homenaje al Bibliófilo 2021 que otorga la Feria Internacional del Libro, decidió que el monto íntegro del Premio Jalisco, —máximo reconocimiento que el Gobierno del Estado entrega a sus habitantes destacados—, irá a impulsar acciones para que el Paseo Alcalde, y el legado del fraile de la Calavera, sea puesto en valor.

En octubre de 2023, durante la última sesión de Cabildo presidida por el Alcalde de Guadalajara Pablo Lemus (antes de solicitar licencia), ahora Gobernador Electo de Jalisco, se aprobó un decreto para Realizar Diversas Acciones para Promover la Obra y Legado de Fray Antonio Alcalde, pero el documento ha sido prácticamente letra muerta, advierte el también abogado, investigador y cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara.

"Después del tiempo transcurrido, de todas estas cosas que ahí se mencionan (en el decreto), ninguna se ha hecho realidad todavía.

"Es letra muerta (el decreto), hace falta una voluntad política que esperemos Verónica Delgadillo (Presidenta Municipal electa) la tenga, porque si sabe del asunto, el dueño del espacio público es el Ayuntamiento de Guadalajara, en sus manos está, a través de la superintendencia, la gestión integral de los espacios públicos y un corredor de 2.6 kilómetros como es el Paseo con tantas plazas además alrededor de monumentos, requiere un reglamento", remarca De Híjar Ornelas.

Entre otras cosas, el decreto expresa que la Coordinación General de Construcción de Comunidad, la Superintendencia del Centro Histórico, así como las direcciones de Cultura y Educación deben efectuar acciones de promoción y difusión de la vida, la obra y el legado del Benemérito fray Antonio Alcalde a partir de diversos elementos físicos, didácticos o tecnologías de información, así como la creación de un plan rector "Gran Visión Paseo Fray Antonio Alcalde, Centro Histórico de Guadalajara", para que ese espacio sea manejado como "Patrimonio Social" de Guadalajara.

Para la directora de la Asoc-

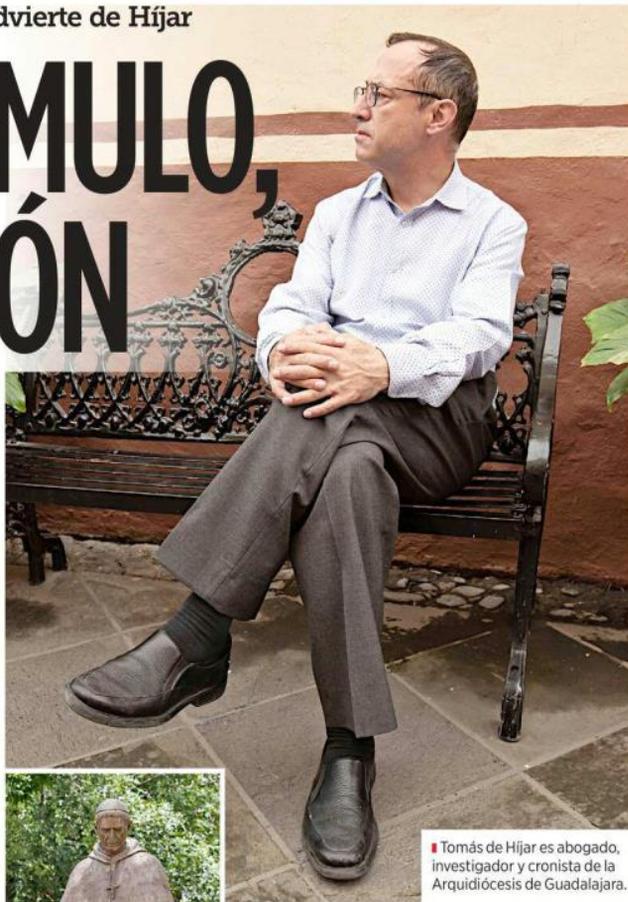
Premiados

La entrega del Premio Jalisco será HOY en Casa Jalisco, lo recibirán también Eugenio Partida (Literario), Graciela de la Vega (Cultural), Sitali Chino Carrillo (Cívico), José Francisco Martínez (Laboral), Jessica Salazar (Deportivo), Luis Raúl Martínez (Ambiental) y a la Universidad de Guadalajara por la Estación Científica Las Joyas (Científico).

ciación de Amigos de Paseo Fray Antonio Alcalde, Nilda Morán, la donación de 100 mil pesos dará un respiro para continuar con las estrategias de la AC, que es el brazo ejecutivo de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde.

Morán relata que en las próximas semanas se realizará un taller con operadores turísticos para empezar, a más tardar en noviembre, una serie de recorridos y rutas por las fincas, monumentos y plazas que recorren poco más de dos kilómetros desde La Normal, hasta el Agua Azul.

Además, la idea es que el año próximo haya una escuela de artes y oficios en la que se promuevan ocupaciones que tengan que ver con la restauración especializada de patrimonio cultural, para ayudar a recuperar el brillo del primer cuadro de Guadalajara.



Tomás de Híjar es abogado, investigador y cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara.



Fray Antonio Alcalde (1701-1792) fue uno de los mayores benefactores de Guadalajara durante el siglo 18. El fraile dominico, quien llegó a las tierras de la Nueva Galicia a sus 70 años, fue uno de los grandes impulsores del desarrollo y progreso de Guadalajara, desde la fundación de la Real Universidad de Guadalajara, hasta el desarrollo del

barrio de El Santuario, con la construcción de infraestructura religiosa, hospitalaria y de asistencia social, con el Templo del Santuario de Guadalupe, el Hospital Real de San Miguel de Belén, hoy conocido como el Antiguo Hospital Civil y el complejo de viviendas de Las Cuadritas, entre muchas otras acciones.

Conmemoran el 232 aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde

En el marco del 232 aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde y Barriga, el Gobierno del Estado de Jalisco, en colaboración con el grupo Amigos de Fray Antonio Alcalde A.R. y el municipio de Guadalajara, organizó una serie de eventos conmemorativos, entre los que destacó una conferencia impartida por Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de gobierno de Jalisco, titulada "El legado de Fray Antonio Alcalde". Este evento tuvo lugar en el Santuario de Guadalupe y contó con la asistencia de destacadas personalidades del ámbito religioso y gubernamental.

Fray Antonio Alcalde, nacido en España y llegado a la Nueva Galicia en 1771, dedicó su vida a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Guadalajara, y construyó su legado creando instituciones fundamentales para el bienestar de las y los jaliscienses, como Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara. Su visión y esfuerzo incansable en áreas de salud

y educación siguen beneficiando a la población de este estado.

En su exposición el Mtro. Ibarra Pedroza destacó la labor y la contribución cultural, gubernamental y religiosa del fraile a la sociedad. Además, explicó que al final de su vida Alcalde, plasmó en detalle la erogación de cada una de sus obras, las cuales fueron por un monto de 1 millón 97 mil 320 pesos y un real, recursos que correspondían a él como obispo por el pago de los diezmos y generosamente lo donó a las y los más necesitados y a sus grandes obras en la ciudad.

"Alcalde fue una luz generadora de sueños y realidades para Guadalajara. Su valentía para imaginar y materializar el momento más glorioso de nuestra historia nos muestra el tipo de gobernantes que necesitamos hoy: aquellos que enfrentan la adversidad y las carencias con compromiso social, visión de futuro, honestidad plena y un profundo sentido humanitario", compartió el secretario general de gobierno ante el público asistente.

Recuerdan a Fray Antonio Alcalde a 232 años de su fallecimiento

Redacción/Quadratin Jalisco

Su labor se reflejó en la creación de instituciones fundamentales como el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y la UdeG

Este miércoles Jalisco recuerda el 232 aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde y Barriga, una figura trascendental por su invaluable legado y las contribuciones que realizó para el bienestar y el desarrollo.

Fray Antonio Alcalde, nacido en España y llegado a la Nueva Galicia en 1771, dedicó su vida a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Guadalajara. Su labor se reflejó en la creación de instituciones fundamentales como el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara, y la Universidad de Guadalajara. Su visión y esfuerzo incansable en áreas de salud y educación siguen beneficiando a generaciones de jaliscienses.

En colaboración con el grupo Amigos de Fray Antonio Alcalde A.R., y el municipio de Guadalajara, el gobierno de Jalisco ha organizado una serie de eventos conmemorativos, entre los que destacó una conferencia impartida por el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, titulada "El legado de Fray Antonio Alcalde".

Durante su exposición, Ibarra Pedroza destacó la invaluable contribución cultural, gubernamental y religioso del Fraile de la calavera a la sociedad



El gobierno tapatío ha organizado una serie de eventos conmemorativos.

jalisciense.

"Fray Antonio Alcalde fue un visionario cuyo compromiso con la

salud, la educación y el altruismo social, dejó una huella imborrable en nuestro estado. Al final de su vida Alcalde, quien

PARA SABER

Fray Antonio Alcalde construyó su camino a la inmortalidad con cada escuela para niños indígenas, con el ideario social plasmado en su hospital, que hoy sigue siendo un ejemplo mundial de solidaridad, y con la apertura de la Real Universidad de Guadalajara, donde se han formado centenas de generaciones, lo que representa una gran inspiración.

práctico la honestidad, la austeridad, la transparencia y rendición de cuentas, plasmó en detalle la erogación de cada una de sus obras, las cuales fueron por un monto de un millón 97 mil 320 pesos y un real, recursos que correspondían a él como Obispo por el pago de los diezmos y generosamente lo donó a las y los más necesitados y a sus grandes obras en la ciudad".

Gobierno de Jalisco

Pablo Lemus honra memoria de Fray Antonio Alcalde

El político emecista recordó el legado vigente en la entidad del “Fraile de la Calavera”

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus encabezó una ceremonia por el aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde.

El político de Movimiento Ciudadano (MC) recordó las obras que realizó el jalisciense ilustre, a quien reconoció como el principal benefactor de Guadalajara.

“A 232 años de su fallecimiento, agradecemos los valores y la



Ceremonia. El político encabezó el acto. /CORTESÍA

gran labor social que nos heredó a las y los jaliscienses. El legado del “Fraile de la Calavera” continúa presente en la capital de Jalisco, como un gran símbolo humanitario, universitario y de salud”, compartió en X el emecista.

Lemus también se reunió con los afectados por el fraude de AJP, a quienes ofreció su apoyo para que recuperen el patrimonio que tenían invertido en esta empresa.

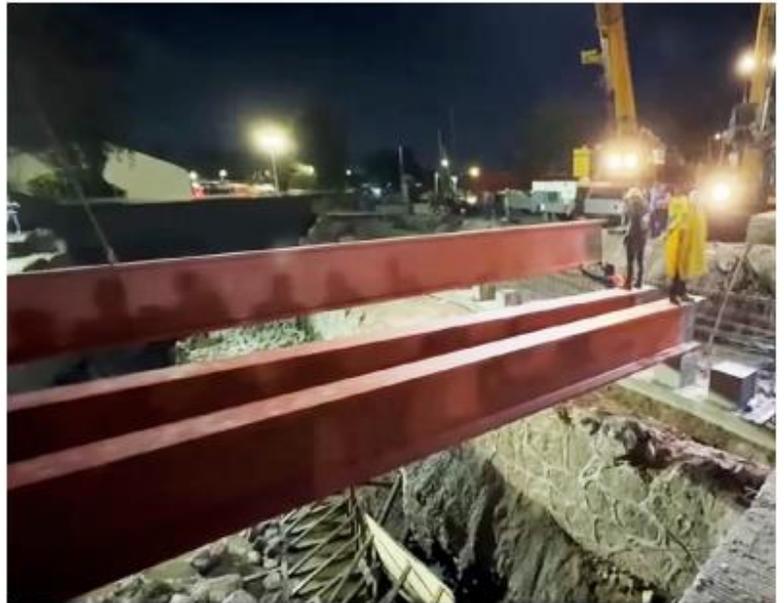
En la reunión se puso sobre la mesa que se han encontrado nuevos bienes inmuebles que podrían ser incorporados en la liquidación de activos de AJP. PUBLIMETRO

LO QUE VIMOS EN REDES:



@ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

“ Miren lo impresionante de las vigas que darán soporte a la av. López Mateos, dónde colapsó el puente y estas son solo las primeras. ”



Solicitan auditorías al Fideicomiso del Transporte Colectivo y Masivo

Piden aumentar tarifa de urbanos

Demandan subir el costo del pasaje; amenazan con un paro al servicio

FERNANDA CARAPIA

La "luna de miel", ¿se terminó?

Luego de casi seis años sin reclamos ni pedir aumentos, empresarios del transporte público alzan la voz y exigirán al Gobierno de Jalisco un ajuste en la tarifa e indexación.

De no lograrlo o no llegar a un acuerdo en "un corto plazo", hay la amenaza de un posible paro del servicio.

El gremio convocó a una rueda de prensa, a celebrarse hoy, donde darán a conocer la conformación de la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, que agrupará a las rutas de la Mutualidad de Jalisco, River, Peribús, entre otras.

También, se adelantó, harán pronunciamientos con relación a las auditorías que han solicitado sobre el manejo del Fideicomiso del Transporte Colectivo y Masivo, pues consideran que es poco transparente, además de exigir pagos atrasados del subsidio.



El último ajuste a 9.50 pesos por viaje se dio en agosto de 2018

El último ajuste a la tarifa del transporte público se llevó a cabo en agosto de 2018, cuando pasó de 7 a 9.50 pesos, acción que se criticó, pues el costo quedó fraccionado y, con la entrada en vigor de las alcancias para que los choferes no manejaran dinero, no se da cambio y el usuario termina pagando 10 pesos.

En diciembre de 2021, basados en los estudios técnicos, se abrió la posibilidad de subir el costo del boleto a 13 pesos, pero no se concretó y nueve meses después, en septiembre de 2022, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que la tarifa se mantendría

en 9.50 pesos hasta el final de su Administración, es decir, el próximo 5 de diciembre.

Para evitar que el sistema de transporte colapsara, se creó el Fondo de Apoyo para los Usuarios del Transporte Público, con el que se subsidiaría, con 50 centavos, el precio del pasaje.

Empresarios transportistas aseguraron que el subsidio era insuficiente para cubrir los incrementos en diesel, refacciones y otros insumos, pero no ejercieron presión alguna para aumentarlo.

En junio pasado, el titular de la Secretaría de Transpor-

te, Diego Monraz, reiteró que no hay motivo para autorizar un incremento en la tarifa, puesto que el Gobierno está "pagando" lo que no cubre el usuario.

Además, durante el sexenio, se consolidaron cambios en el sistema de transporte que se "cocinaban" desde Gobiernos anteriores como el cambio de ruta-empresa, la instalación de alcancias y el sistema de prepago.

También, el Gobierno entregó un subsidio de 500 millones de pesos para que los transportistas renovaran las unidades que tenían más de 10 años de antigüedad.

Preocupa destino de activos de programa ‘A toda Máquina’

ROBERTO JIMÉNEZ

El sector construcción de Jalisco expresó su preocupación sobre el destino que tendrá la maquinaria pesada que se entregó bajo el programa “A toda máquina” para atender actividades rurales y responder a emergencias naturales.

“Una vez que el Gobierno Estatal anunció el término

del programa y se designaron convenios de donación de 596 máquinas a 121 municipios, la preocupación es que se desvirtúe la finalidad del mismo, que fue la atención de las actividades rurales”, explicó Juan Manuel Chávez Ochoa, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco.

Un punto crítico es la au-

sencia de un ente regulador que asegure el buen uso de la maquinaria, expresó.

En el programa, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) implementó reglas de operación y comités de vigilancia, mecanismos que han desaparecido con el fin del programa.

“La falta de un ente que vigile o controle el uso adecuado de esta maquinaria

puede generar una competencia desleal para la industria de la construcción.

“Queremos evitar que las autoridades municipales utilicen esas máquinas para acciones no previstas o con fines personales”, agregó.

Durante la vigencia del programa, Sader tenía un centro de monitoreo que permitía la geolocalización de la maquinaria y el seguimiento

de su uso con un software especializado, dijo.

Pero este sistema ha dejado de existir, poniendo en riesgo la efectividad y durabilidad de la maquinaria.

La CMIC ha expresado su interés en colaborar con el Gobierno para establecer un nuevo centro de monitoreo o comité de vigilancia que garantice el uso adecuado de la maquinaria, añadió.

A marchas forzadas, obras para terminar la reparación del socavón



Los trabajos para reparar el socavón formado sobre la Avenida López Mateos el pasado jueves 25 de julio están en marcha y el Gobierno de Jalisco compartió que en el avance sumaron las trabes del cabezal y bancos de nivel al 100 por ciento.

A la par, el SIAPA terminó de colocar la tubería y se encofró al 100% el nuevo colector sanitario. También se hizo el habilitado de trabes de acero y diafragmas y se tienen concluidas 14 vigas de 30" x 15 x 325 libras. Las otras seis están en proceso de término de soldadura y se tienen en el sitio 90 piezas de losa acero C18 de 100m x 6m de largo y puntales para contra flecha de vigas.

De acuerdo con las estimaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se tenía previsto que el día 10 de este mes pudiera reabrirse a la circulación la Avenida López Mateos, ya que al momento opera solo con tres de los ocho carriles que la componen, generando cuellos de botella en ambos sentidos de la vía en diversos horarios del día.

El socavón de 10 metros de diámetro y seis metros de profundidad se abrió en la Avenida Adolfo López Mateos hace dos semanas debido al reblandecimiento del pavimento causado por las fuertes lluvias del temporal y desde ese día hasta la fecha ha causado fuerte impacto vial en la zona.

Aceleran obras en López Mateos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro reportó ayer los avances que registran las obras de reconstrucción del puente que colapsó en López Mateos y Periférico Poniente.

El Mandatario detalló que mientras la SIOP lle-

vó a cabo la habilitación de las traves de nivel, el Sia-pa terminó la colocación de la tubería y el encofrado al 100 por ciento del nuevo colector.

“También se hizo el habilitado de traves de acero y diafragmas y se tienen concluidas 14 vigas de 30” x 15

x 325 libras. Las otras 6 están en proceso de término de soldadura”, indicó.

Reveló que este miércoles inició el retiro de la cimbra y los rellenos en cabezales, y se procedió a reforzar los muros existentes, al sellado de grietas y al relleno de socavaciones en la plantilla de la segunda etapa.

ENTREGAN 304 MIL LICENCIAS



FERNANDA CARAPIA

En los primeros siete meses del año, la Secretaría de Transporte ha entregado 304 mil 645 licencias de conducir, entre nuevas y refrendos.

Esto representa un incremento del 23 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2018, último año de la Administración anterior.

El 30 por ciento de las licencias emitidas este año son nuevas, mientras que 7 de cada 10 han sido refrendos,

informó la dependencia.

El precio de este documento, para primera vez, es de 856 pesos y 716 para refrendo y se tramita en los diferentes módulos que hay en el Estado; la ubicación de los puntos en la zona metropolitana puede consultarse en <https://setrans.jalisco.gob.mx/tramites-y-servicios/modulos-de-licencias-del-amg>.

El año pasado se entregaron 568 mil 582 licencias y permisos de conducir para menores.

Crece 23% emisión de licencias de conducir

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte Jalisco informó que con el incremento de módulos para el trámite de licencias de conducir ha crecido 23 por ciento la emisión de este documento.

Detallaron que en lo que va del año se han entregado más de 304 mil 645 licencias, lo que supera el promedio de las entregadas en ese mismo periodo de 2018, último año de la administración anterior.

De esas 304 mil, el 30 por ciento son nuevas, es decir, 93 mil 018 nuevos documentos, mientras que el 70 por ciento son refrendos (211 mil 627).

También en la comparación del año anterior en Jalisco se entregaron 34 por ciento más licencias respecto al número otorgado en todo el 2018. ■



Incrementa la emisión de licencias de conducir en Jalisco

Con el propósito de facilitar el trámite de licencias de conductor en todo el estado, la Secretaría de Transporte (Setran) ha incrementado 57 por ciento el número de módulos que brindan ese servicio y en consecuencia las solicitudes del documento han ido a la alza. Durante los primeros siete meses de este año se han entregado 304 mil 645 licencias, 23 por ciento más que las entregadas en el mismo periodo del 2018.

Del total de licencias tramitadas durante la actual administración, el 30 por ciento son nuevas, mientras que el 70 por ciento son refrendos.

La dependencia extendió la invitación a la ciudadanía a tramitar o renovar este certificado, en las oficinas centrales de la Setran, así como en los otros 29 módulos ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en el interior del estado.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el incremento de 57 por ciento en módulos para el trámite de licencias de conducir en todo el estado, se registró un incremento de 23 por ciento en las solicitudes de este documento.

De acuerdo con información del Gobierno de Jalisco, en los primeros 7 meses de este año (enero a julio), se han entregado 304,645 licencias, lo que supera el promedio de las entregadas en mismo periodo del 2018, último año de la administración anterior.

Destaca que de esas poco más de 304 mil, el 30 por ciento son licencias nuevas, es decir 93,018 nuevos documentos, mientras que el 70 por ciento son refrendos (211,627).

También en la comparación del año anterior (2023) en Jalisco se entregaron 34 por ciento más licencias respecto al número otorgado en todo el 2018, pues mientras en ese año se tramitaron 422,377 (contando nuevas y refrendos, para automovilistas, choferes, conductores de servicio público, motociclistas y permisos de menores) en 2023 se emitieron 568,582 de todas estas licencias.

La ciudadanía que aún no cuenta con este documento, quienes lo tengan vencido o por vencerse, pueden visitar las oficinas centrales de la Secretaría de Transporte, así como los otros 29 módulos; 11 ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 19 al interior del estado, donde podrán de manera sencilla obtener su licencia de conducir.

Crece emisión de licencias de conducir en Jalisco

En los primeros 7 meses de este año, se han entregado 304,645 licencias, lo que supera el promedio de las entregadas en el mismo periodo del 2018



Policia de Guadalajara

Se registró un incremento de 23 por ciento en las solicitudes de licencia.

La cita es opcional en la mayoría de estos, siendo necesaria únicamente en los que se encuentran en la Recaudadora #4, que se encuentra en

avenida Alcalde 1351, así como el que se encuentra en el CIZ de Zapopan, y los sábados en oficinas centrales de la Setran.

PARA SABER

El desglose de estas licencias entregadas en lo que va del 2024 señala que para licencias de automovilistas se han entregado 14,552 nuevas y 40,592 refrendos, en licencias de chofer se han entregado 61,386 nuevas y 157,842, mientras que para conductor de Servicio Público se generaron 2,065 nuevas y 1,736 refrendos, en lo que corresponde a motociclistas se expedieron 13,465 nuevas y 10,790 refrendos, para el caso de permiso menor automovilista se concedieron 1,492 nuevos y se refrendaron 666 y lo que corresponde al permiso de menor motociclista fueron 58 nuevos y 1 refrendo.

Crece 23% la emisión de licencias

TRÁMITE. La Secretaría de Transporte de Jalisco ha incrementado 57% los módulos para el trámite de licencias de conducir en todo el estado, facilitando dicho trámite de interés para toda la ciudadanía.

Esto se ha traducido también en el crecimiento en las solicitudes de expedición de este documento oficial.

Tan solo en los primeros siete meses de este año (enero a julio), se han entregado 304 mil 645 licencias, lo que supera en 23% el promedio de las entregadas en mismo periodo del 2018, último año de la administración anterior.

PUBLIMETRO

Aplicará a camiones de carga

Multarán por tirar material

Implementarán esta medida sobre corredor de López Mateos

MAGGIE URZÚA

A una multa se harán acreedores los camiones de carga que tiren material sobre la Avenida López Mateos Sur, anunció ayer el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

La medida, que será ejecutada por la Dirección Municipal de Movilidad, impondrá sanciones basadas en el Artículo 104 del Reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado, con infracciones que van de los 108.57 a los 543 pesos.

“Al circular está prohibido que tanto el conductor u acompañantes tiren basura u objetos contaminantes o que puedan representar un riesgo o peligro para los sujetos de movilidad. Los vehículos que trasladen materiales para la construcción deberán contar con una lona o material que impida el derrame”, asienta la norma.

De momento, la vigilancia se dará con mayor énfasis al cruce con Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, en San Agustín. Según el Municipio, es un punto frecuente de entrada y salida de vehículos cargados con insumos para la construcción, extraídos de bancos de materiales geológicos.

“Por Ley están obligados a proteger la carga con una lona o una malla, que evite que, con la fricción del viento, residuos de las tierras o las piedras se derramen sobre la vialidad”, subrayó el Ayuntamiento de Tlajomulco en una ficha informativa.

Sobre Camino Antiguo se montarán operativos de vigilancia esta semana. De manera preliminar, los primeros

¿Qué dice la Ley?

Artículo 104 del Reglamento de la Ley Estatal de Movilidad y Seguridad Vial

■ Los vehículos que trasladen materiales para la construcción deberán contar con una lona o material que impida el derrame desde el vehículo”.

Ayuntamiento Tlajomulco

/// Por Ley están obligados a proteger la carga con una lona o una malla, que evite que, con la fricción del viento, residuos de las tierras o las piedras se derramen sobre la vialidad”.

choferes sorprendidos sólo recibirán un apercibimiento, exhortándolos a cumplir.

Después, con respaldo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comenzará la aplicación de multas e, incluso, la retención de camiones.

Estas infracciones fueron facultadas por el nuevo Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito de Tlajomulco, que entró en vigor el pasado 24 de julio.

Entre sus novedades están sanciones por no usar cinturón de seguridad, andar en motocicleta sin casco, manejar en sentido contrario, obstruir pasos peatonales y ciclovías, estacionarse en lugares prohibidos y jugar arrancones. El rango de las infracciones va de 108 a 21 mil 700 pesos.



Todos aquellos vehículos de carga que no lleven lona o una malla serán acreedores a una sanción. ESPECIAL

Multarán a camiones por tirar material

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco informó que sancionarán a todo aquel vehículo de carga que derrame materiales geológicos sobre la avenida López Mateos.

Es por ello que elementos de la Dirección de Movilidad montaron un operativo de vigilancia sobre el camino antiguo a San Isidro, para verificar que los camiones de carga que transportan material circulen con algún tipo de protección antes de incorporarse a la avenida.

Los vehículos estarán obligados a proteger la carga con una lona o una malla que evite que con la fricción del viento residuos de tierras o

piedras se derramen sobre la vialidad, para evitar riesgo y molestias a los demás conductores.

En este primer operativo se estarán entregando apercibimientos a los conductores que incumplan con la disposición, sin embargo, se dará seguimiento en los próximos días con apoyo de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que los conductores que no cumplan con la norma, sean infraccionados o se les impida incorporarse a López Mateos Sur.

La omisión del uso del equipo de seguridad serán acreedores a una sanción de 1 a 5 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). ■

Sancionarán a camiones de carga que derramen materiales en López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Para verificar que todos los camiones de carga que transportan material geológico, circulen con la carga protegida al incorporarse a la avenida, integrantes de la Dirección de Movilidad montaron un operativo de vigilancia sobre Camino Antiguo a San Isidro y la avenida López Mateos.

Los vehículos de carga que transportan este tipo de materiales, por ley están obligados a proteger la carga con una lona o una malla, que

EL DATO

Por la infracción al artículo 180 fracción III de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la omisión del uso del equipo de seguridad e higiene, se aplicará una sanción de 1 a 5 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

evite que, con la fricción del viento, residuos de las tierras o las piedras se derramen sobre la vialidad, para evitar riesgo y molestias a los demás conductores.

En este primer operativo se estarán entregando apercibimientos a los conductores que incumplan con la disposición legal, sin embargo, se dará seguimiento en los próximos días con apoyo de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que los conductores que no cumplan con la norma, sean infraccionados o se les impida incorporarse a López Mateos Sur.

Asesinan a balazos a una mujer dentro de un mercado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un mercado fue escena del asesinato de un crimen. Una mujer fue asesinada con arma de fuego cuando se encontraba en el inmueble ubicado en la colonia Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque.

El ataque directo se suscitó sobre la avenida Artes Plásticas. Según las autoridades, la mujer era perseguida por hombres encapuchados y entró a una mercería del Mercado Tablitas, donde la alcanzaron y le dispararon.

Locatarios y vecinos dieron aviso a las autoridades. Policías municipales y personal de Servicios Médicos acudieron para atender la emergencia y confirmaron que la mujer ya había perdido la vida, pues recibió al menos cinco impactos de bala, uno de ellos en el cráneo. La fallecida aparentaba entre 35 y 40 años de edad, y fue identificada como habitante de la zona.

Testigos señalaron a agentes de la Fiscalía del Estado que los causantes viajaban a bordo de una motocicleta; pero no se dieron más detalles sobre sus características.

Tras la agresión, el mercado fue acordonado hasta que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses terminó con el levantamiento de indicios, entre ellos cinco casquillos de arma nueve milímetros.

Asesinan a joven

Horas antes, en el mismo municipio, se registró el asesinato de un joven, que llegó herido de bala a la Cruz Roja Toluquilla, entre Prolongación Gobernador Curiel y Artesanos. Al puesto de socorros llegaron policías municipales, y paramédicos confirmaron la muerte de la víctima.

Trascendió que el joven recibió al menos cinco disparos, y que al momento de ser ingresado a la unidad médica ya no tenía signos vitales. —

Con información de: Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

Y ADEMÁS

Menor ataca a su madre y se lesiona

Un menor de edad fue aprehendido por atacar con un arma blanca a su madre en la colonia El Rocío, en Guadalajara. El adolescente de 16 años de edad se tornó agresivo con los policías y se autolesionó con el arma blanca; paramédicos señalaron que solamente tenía rasguños en el cuello, y los oficiales procedieron a su detención.

Integrantes de Morena tienen un delirium tremens: Pablo Lemus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Los integrantes de Morena en Jalisco están desesperados y ya hasta están delirando, fue la respuesta del gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, ante las acusaciones en su contra.

Sostuvo que sí han tenido reuniones con el equipo de Claudia Sheinbaum y que el acuerdo es verse en persona una vez que resuelvan los tribunales las impugnaciones pendientes.

“Y efectivamente, como lo mencionó la doctora Sheinbaum, ella y yo nos encontraremos ya directamente cuando los tribunales emitan sus fallos, que yo espero que sea muy pronto, porque el fallo del tribunal local para que Roberto Delgadillo regresara al ayuntamiento de Guadalajara se dio con mucha celeridad. Yo espero que también los tribunales pues decidan muy rápido para ya, pues quitar cualquier show mediático que están montando algunas personas que parece que lo que tienen es un delirium tremens”.

Después de que Claudia Delgadillo acusó de mentiroso a Lemus Navarro porque supuestamente no ha existido interacción del equipo de la morenista con el emecista, el propio mandatario electo dijo que incluso

El Gobernador electo respondió a las acusaciones en su contra; sostuvo que sí han tenido reuniones con el equipo de Claudia Sheinbaum



El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus.

este jueves estará de nueva cuenta en la Ciudad de México con el equipo de transición de la presidenta electa para revisar más detalles de la agenda en común.

Reconoció que el acuerdo fue esperar a lo que determinaran los tribunales, pero eso no significa que no puedan comenzar a trabajar los equipos y que no puedan recibir

“Y efectivamente, como lo mencionó la doctora Sheinbaum, ella y yo nos encontraremos ya directamente cuando los tribunales emitan sus fallos, que yo espero que sea muy pronto, porque el fallo del tribunal local para que Roberto Delgadillo regresara al ayuntamiento de Guadalajara se dio con mucha celeridad”

Pablo Lemus

las propuestas de proyectos para Jalisco.

Agregó que de ninguna manera están en riesgo los grandes proyectos de infraestructura para Jalisco como la renovación carretera, la Línea 5 y el tren México-Querétaro-León-Guadalajara.

Promete Lemus apoyar a los afectados de AJP

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sostuvo una reunión este miércoles con afectados de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), en donde se comprometió a apoyarlos.

“Sostuvimos una nueva reunión de trabajo con los afectados por el fraude de AJP, a quienes vamos a apoyar para que recuperen el patrimonio que tenían invertido en esta empresa”, dijo el Mandatario electo.

Lemus Navarro puntualizó que durante la reunión se puso sobre la mesa información sobre nuevos

bienes encontrados y que podrían incorporarse a la liquidación de activos de la empresa AJP, lo que permitirá tener solvencia para pagar a las personas afectadas.

“Está información se hará del conocimiento de las autoridades competentes para que lo más pronto posible las y los afectados puedan recuperar el patrimonio invertido”, agregó el Gobernador electo.

De acuerdo con información que ha proporcionado la Fiscalía del Estado, el fraude cometido en AJP, cuyo dueño, Luis Oswaldo Espinoza Marín, se quitó la vida en 2022, podría rondar los 2 mil millones de pesos.



■ Pablo Lemus con afectados por fraude de empresa.

FRAUDE

Lemus va por apoyo a afectados por AJP

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer que sostuvo un encuentro con los afectados por el fraude de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), a quienes dijo que apoyará para que recuperen el patrimonio que tenían invertido en la compañía.

“En la reunión se puso sobre la mesa que se han encontrado nuevos bienes inmuebles que podrían ser incorporados en la liquidación de activos de AJP. Esta información se hará del conocimiento de las autoridades competentes para que lo más pronto posible las y los afectados puedan recuperar el patrimonio invertido”, comentó Lemus Navarro.

Según la última información proporcionada por la Fiscalía del Estado (FE), hay mil 321 víctimas registradas y 177 carpetas de investigación abiertas por este megafraude que en conjunto suma una pérdida de mil 800 millones de pesos (mdp).

En días pasados se dio a conocer que los afectados lograron retomar comunicación con las autoridades estatales para conocer los avances de las indagatorias. Hasta el momento han resuelto algunas de sus dudas.

Al respecto, Rosa Isela Becerra, la representante de 228 defraudados, adelantó que este jueves 8 de agosto las víctimas tienen otra cita para obtener más detalles del avance en las investigaciones.

GEOLOCALIZADORES

Dan brazaletes para personas con discapacidad



ACCIÓN. Los brazaletes forman parte del programa Te Queremos de Regreso a Casa.

El gobierno de Guadalajara llevó a cabo la primera entrega de 25 brazaletes geolocalizadores a familiares de personas con discapacidad como parte del programa Te Queremos de Regreso a Casa. En total prevé otorgar un total de mil 500 dispositivos que servirán para el monitoreo de personas con discapacidad, entre las que se encuentran niñas, niños, adolescentes y adultos con espectro autista, así como personas adultas mayores.

El programa forma parte de la política Guadalajara Incluyente, que proporciona herramientas de apoyo que permiten a las personas con discapacidad desarrollar sus habilidades educativas, cognitivas, sociales y de comunicación.

El presidente municipal interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, indicó que desde la Dirección de Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad, así como del DIF Guadalajara, se ha desarrollado una

estrategia integral enfocada en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de herramientas que fomentan su autonomía, inclusión y participación activa en la sociedad.

“Nos comprometemos a seguir promoviendo la inclusión y trabajando por una ciudad pensada en el bienestar de todos. La nueva administración continuará con este compromiso para garantizar que Guadalajara siga siendo una metrópoli incluyente e igualitaria”, destacó.

Por su parte, la directora de Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad, Marcela Páramo Ortega,

agregó que este dispositivo tiene una duración de tres años y está diseñado para facilitar la vida de las personas con discapacidad y sus familias.

El comisario general de Seguridad Ciudadana, Juan Pablo Hernández González, resaltó que los aparatos están vinculados al C5 de Guadalajara, lo que permite a las familias localizar a sus seres queridos de manera rápida y eficiente.

En caso de extravío, los familiares pueden contactar al C5 Guadalajara, el cual rastreará la ubicación del brazalete y enviará la unidad más cercana para resguardar a la persona hasta la llegada de sus familiares.

Personas con discapacidad reciben brazaletes con geolocalizador

El Ayuntamiento de Guadalajara hizo la entrega de los brazaletes "Te queremos de regreso en casa", iniciativa que forma parte de la política "Guadalajara Incluyente".

500 personas, entre niños, adolescentes y adultos, con alguna discapacidad, así como a personas adultas mayores fueron beneficiadas con estos brazaletes tipo reloj con los que sus fa-

miliares pueden tener la certeza de dónde se ubicarán en caso de que salga de casa.

Estos brazaletes cuentan con un geolocalizador que se encuentra vinculado a una plataforma digital, enlazada al C5 de la Policía de Guadalajara, para localizar a la persona en caso de extraviarse, indicó el Gobierno tapatío.

Con estos dispositivos geolocalizadores se

brindará tranquilidad a los cuidadores y familiares en caso de un extravío de las personas con alguna discapacidad.

Las labores de cuidado de personas con discapacidad pueden ser complicadas para los familiares y personas de su entorno, por lo que estas herramientas son de ayuda para aligerar la situación.

PROGRAMA

Darán brazaletes geolocalizadores

El gobierno de Guadalajara hizo la entrega simbólica de 25 brazaletes geolocalizados a familiares de personas con discapacidad, como parte del programa Te Queremos de Regreso a Casa. En total se entregarán 500 dispositivos, los cuales servirán para monitoreo de personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y los adultos con alguna discapacidad como espectro autista, así como personas adultas mayores. El brazaletes de geolocalización, vinculado al C5 Guadalajara, permite a las familias localizar a sus seres queridos de manera rápida y eficiente. En caso de extravío, los familiares pueden contactar al C5.

Guadalajara entrega brazaletes geolocalizadores a personas con discapacidad

El Gobierno de Guadalajara realizó la entrega de 25 brazaletes geolocalizadores a familiares de personas con discapacidad, en el marco del

programa "Te queremos de regreso a casa", con el objetivo de construir una ciudad más incluyente y segura para este sector de la población.

En total 500 dispositivos serán entregados, los cuales servirán para el monitoreo de personas con discapacidad, entre las que se encuentran niñas,

niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino, subrayó que con la iniciativa se busca brindar tranquilidad a las personas con discapacidad y a sus familias en nuestra ciudad. El programa forma parte de la política Guadalajara Incluyente, que proporciona herramientas de apoyo que permitan a las personas con discapacidad desarrollar sus habilidades educativas, cognitivas, sociales y de comunicación.

Además, Ramírez Salcido destacó que las autoridades involucradas esperan transformar la vida de personas, proporcionando de manera gratuita herramientas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y otros dispositivos.

"Desde la Dirección de Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad, así como del DIF Guadalajara, se ha desarrollado una estrategia integral enfocada en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de herramientas que fomentan su autonomía, inclusión y participación activa en la sociedad", explicó el alcalde interino.

Marcela Páramo Ortega, directora de Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad, agregó que este dispositivo tiene una duración de tres años y Juan Pablo Hernández González, comisario general de Seguridad Ciudadana, manifestó que el programa de brazaletes geolocalizadores es un avance significativo de la tecnología aplicada a la seguridad.



Personas con discapacidad reciben geolocalizadores

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, garantizar su seguridad y brindar tranquilidad a sus cuidadores, el gobierno municipal de Guadalajara entregó 25 brazaletes geolocalizadores que permitirá ubicarlos en caso de que puedan extraviarse.

Este programa denominado Te queremos de regreso en casa, permite que los dispositivos estén vinculados con una plataforma digital que se enlaza al C5 de Guadalajara, explicó

EL DATO

En total serán beneficiadas 500 personas entre niñas, niños, adolescentes y adultos, como los adultos mayores, o quienes viven con el trastorno del espectro autista, esto les permitirá tener más autonomía, inclusión y participación activa en la sociedad.

el Comisario, Juan Pablo Hernández González.

El presidente municipal interino, Francisco Ramírez Salcido, explicó que forma parte de la política pública Guadalajara Incluyente, que proporciona herramientas de apoyo que permitan a las personas con alguna discapacidad desarrollar sus habilidades educativas, cognitivas, de comunicación y sociales.

"Guadalajara debe ser una ciudad incluyente, donde todas las personas, sin importar su condición, puedan disfrutar plenamente de su derecho a ser felices en esta hermosa ciudad.

Preparan ambulantes denuncias

FERNANDA CARAPIA

Tras 11 días de protestas y tres reuniones con las autoridades tapatías sin solución, comerciantes ambulantes del Centro Histórico interpondrán denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción.

Y es que, explicó Tere González, líder de los comerciantes informales, no han revocado los 15 permisos que tiene un particular para poder vender en las calles del primer cuadro de la Ciudad.

“Hemos decidido meter denuncias en Anticorrupción para ver si nos pueden ayudar un poco más, esta-

mos ya empezando a elaborarlas”, detalló.

Un grupo de comerciantes iniciaron un plantón para exigir la revocación de 15 permisos entregados a Elizabeth Vélez Vázquez, pues se dieron de manera irregular.

“Ella se hizo de los carritos, le vendieron permisos de gente que ya falleció y no pudieron reclamar los permisos, pero la ley es muy clara y dice que los carritos no se venden ni se rentan, entonces ¿quién autorizó esta venta? Es la corrupción que estamos denunciando”, destacó.

Lo legal, agregó, es que



■ Ambulantes mantendrán plantón en el Ayuntamiento de Guadalajara.

esos espacios se hubieran entregado a quienes están en la lista por antigüedad.

Informó que también interpondrán denuncias penales contra Vélez Vázquez, ya que han sido acosados y amenazados a través de mensajes.

Aseguró que manten-

drán el plantón afuera del Ayuntamiento.

“Les queremos decir a las autoridades que si nos tenemos que quedar un año para que esto se esclarezca y le den los permisos a la gente que realmente es antigua, nos vamos a quedar un año”.

Buscan acuerdo por Arroyo Seco

Piden vecinos mesas de trabajo con Ayuntamiento de Tlaquepaque

MARIANA QUINTERO

Tras las declaraciones de las autoridades de Tlaquepaque, personas que habitan al borde del Arroyo Seco y a quienes se les señala por invadir el cauce, pidieron entablar una mesa de diálogo para llegar a acuerdos.

La semana pasada la Alcaldesa interina de este Municipio, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, informó que un centenar de propietarios de fincas cercanas al caudal ubicadas en los fraccionamientos Parques del Bosque y Parques de Santa María, fueron apercibidos y exhortados a demoler sus construcciones, pues incurren en invasión de zona federal.

Al respecto, el representante vecinal del Coto El Roble —ubicado al interior del Fraccionamiento Parques del Bosque—, Luis Solís, comentó que desde el viernes pasado hizo entrega al Ayuntamiento de un oficio en el que, además de exponer las demandas de los habitantes de la zo-

na, se pide diálogo con las autoridades.

Sin embargo, a la fecha ninguna autoridad los ha buscado para dar seguimiento a su solicitud.

“No hemos tenido todavía una respuesta como tal, aunque les dejamos nuestros teléfonos para que nos contactaran (...) estamos a la espera de ello, de que vean que estamos en la posición de dialogar”, compartió.

Además de solicitar el diálogo, instaron al Ayuntamiento a reforzar la seguridad al margen del arroyo, limpiar, sanear y retirar el escombros que se deja en la zona, así como apercibir a todas las fincas que invaden el cauce, entre ellas empresas.

“Si tú sigues más allá de Parques del Bosque puedes ver que hay más invasión (...) hay locales comerciales, empresas que también construyeron al límite y ellos no han sido ni siquiera mencionados por las autoridades”, abundó Solís.

Se consultó al Municipio acerca de si se han sostenido reuniones con pobladores de los fraccionamientos Parques del Bosque y Parques de Santa María, pero hasta el momento no han dado una respuesta.

Corredor afectado

En este tramo del Arroyo Seco se apercibió a un centenar de propietarios por considerar que sus construcciones obstruyen la zona federal.



Luis Solís Líder vecinal Coto El Roble

“No hemos tenido todavía una respuesta como tal, aunque les dejamos nuestros teléfonos para que nos contactaran (...) estamos a la espera de ello, de que vean que estamos en la posición de dialogar”.

Incluye sanción en proyecto de Ley de Ingresos 2025

Insiste Zapopan; va vs. 'cascaritas'

También irán contra apuestas al jugar canicas en el Municipio

MAGGIE URZÚA

En su proyecto de Ley de Ingresos 2025, el Ayuntamiento de Zapopan conserva las multas contra "cascaritas" y otras prácticas que obstruyan la calle sin permiso, como las apuestas al jugar canicas.

El dictamen se aprobó ayer en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. El próximo año plantean subir 4.7 por ciento las cuotas en derechos y servicios.

Los ingresos totales estimados son 12 mil 392 millones 233 mil 204 pesos.

El Municipio insiste en sancionar las prácticas deportivas sin autorización, como ocurrió desde el 2023.

"Por organizar o tomar parte de la práctica de juegos o deportes individuales o de conjunto, de cualquier índole, en la vía pública que provoquen cierres de circuitos viales o impidan la circulación libre de vehículos y/o personas (...) sin tramitar los respectivos permisos", establecen en el dictamen.

La multa se calificará entre 21.98 y 136.39 Unidades de Medida y Actualización (UMA). En la conversión de 2024 serían de 2 mil 386 a 14 mil 807 pesos.



Evitarían con medida el cierre de calles por práctica de deportes en éstas.

Rodrigo Escoto Leal Síndico

/// No es que Zapopan prohíba las cascaritas en la calle, lo que dice es que si tú organizas un juego en un espacio público, como una vialidad, la clausuras para ponerte a jugar, ahí eso sí no se puede y nunca se ha podido".

El regidor de Futuro, Pedro Kumamoto, solicitó derogar la sanción que en 2023 fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El síndico Rodrigo Escoto Leal justificó su prevalencia, pues los castigos irían

contra quien vulnere el derecho de terceros al libre tránsito.

"No es que Zapopan prohíba las cascaritas en la calle, lo que dice es que si tú organizas un juego en un espacio público, como una vialidad, la clausuras para ponerte a ju-

gar, ahí eso sí no se puede y nunca se ha podido", aseguró.

La determinación de la SCJN, dijo, se acata.

"La Corte nunca dijo 'es ilegal que prohibas las cascaritas'. Únicamente dijo: 'tu forma de calcular no se justifica'", añadió Escoto Leal.

Javier Limón Castañeda, director de Integración y Dictaminación en la Tesorería, subrayó que el problema fue el concepto "molestia a vecinos", calificado como subjetivo.

El dictamen avanzó al Pleno con las abstenciones de Kumamoto y de la panista Rocío Hidalgo.



Se gradúan 150 alumnos de la Prepa DIF Zapopan

Este martes se graduaron 150 alumnos pertenecientes a la segunda generación de la Prepa DIF Zapopan. Los alumnos cursaron sus clases por ocho meses en los distintos Centros de Desarrollo Comunitarios. Las edades de los graduados oscilan entre los 18 y 59 años.

Se gradúan 150 alumnas y alumnos de la segunda generación de Prepa DIF Zapopan



En una ceremonia celebrada en el Centro Cultural Constitución, encabezada por la presidenta municipal interina de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto, 150 alumnas y alumnos de la segunda generación de Prepa DIF Zapopan culminaron sus estudios. Los alumnos, de entre 18 y 59 años, tomaron clases durante ocho meses en alguno de los seis distintos Centros de Desarrollo Comunitario del DIF municipal. Nancy Esmeralda Cárdenas, representante de la generación, agradeció las oportunidades ofrecidas y Michelle Greicha Frangie, presidenta del Sistema DIF Zapopan y madrina de la generación, enfatizó la importancia de la educación para transformar comunidades. La primera generación tuvo 80 graduados y las inscripciones para futuras generaciones están abiertas con un costo de 25 pesos y mensualidades de 200 pesos.

Redacción/Quadratin Jalisco

En las instalaciones del Centro Cultural Constitución, se realizó la graduación de estudios de 150 alumnos pertenecientes a la segunda generación de la Prepa DIF Zapopan.

Ana Isaura Amador Nieto, presidenta interina municipal, expresó que con la implementación de programas como este, se ha buscado dignificar la vida de las y los zapopanos, en donde más de 200 alumnas y alumnos en dos generaciones han culminado su educación media superior.

"Quienes hoy se gradúan nos demuestran que con trabajo y compromiso se

Graduados, 150 alumnos de Prepa DIF Zapopan



La segunda generación tuvo su ceremonia donde les entregaron sus papeles.

pueden lograr nuestras metas, siempre busquen llegar a más. En este mundo hay dos personas, las que buscan quedarse en una zona de confort y las que buscan ir más allá. Aquí tenemos 150 personas que buscaron ir más allá", mencionó.

Además, motivó a las y los graduados a acercarse a los diferentes programas que ofrece el Gobierno Municipal en materia educativa. "Por ejemplo, sabemos que hoy el inglés ya no es un lujo. Es una necesidad. Por eso es que nosotros estamos ofreciendo becas del 100% para que puedan estudiar inglés en la escuela Proulex.



Comienzan pavimentación de entornos de escuelas

Arrancaron los trabajos de pavimentación en los entornos de los planteles educativos de nivel básico y superior de la colonia Lomas de San Gonzalo, en Zapopan. En total serán intervenidos cerca de 480 metros lineales con una inversión de más de 13 millones de pesos.

Pavimentan los alrededores de planteles educativos en Lomas de San Gonzalo

Iniciaron las obras de pavimentación y mejoramiento del entorno urbano en las avenidas Copalita y San Cristóbal Magallanes de la colonia Lomas de San Gonzalo, a cargo del Gobierno de Zapopan, luego de que las vecinas y vecinos votaran a través del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan (Copplademun) para dirigir los recursos a esas obras.

Con una inversión cercana a los 13 millones de pesos, se prevé renovar 480 metros con material de primera calidad para beneficiar a más de 10 mil personas de manera directa, detalló la presidenta municipal interina de Zapopan, Isaura Amador Nieto.

"Hemos ido avanzando desde el norte, sur, desde el centro. Esta es una de las calles estratégicas que necesitábamos intervenir, que con el paso de los años y ahora sí a través de todo lo que se logró con el Copplademun, podemos decir con mucho éxito que veremos concretada esta obra que tanto necesitábamos", destacó.



Las vialidades son aledañas a diversos planteles educativos de nivel básico y medio superior, por lo que la intervención brindará seguridad de tránsito para quienes asisten a las escuelas, pero en general, a todas y todos los habitantes de la zona.

"A mí me da mucho gusto que con este arranque de obra vamos a solucionarle el trayecto a niñas, ni-

ños y adolescentes, estudiantes de preescolar, de primaria de bachiller, también de secundaria y que no solamente para nuestros infantes y adolescentes, también para todas las personas que les acompañan y para todas las personas que viven aquí alrededor", añadió Amador Nieto.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno de Zapopan,

detalló que las obras concluirán un plazo de tres meses, e insistió en que la renovación incluye espacios seguros para peatones, vehículos e incluso motocicletas, con la implementación de un sendero asignado para este tipo de movilidad, además de una conexión peatonal con el fraccionamiento continuo.

Por su parte, Saray Hernández Contreras, consejera gene-

ral de Zona 3 del Copplademun agradeció las diversas obras realizadas en la zona durante la actual administración.

"Antes éramos unas colonias olvidadas, éramos alguien que no tenía esperanza de que nos hicieran obras de esta magnitud, de este costo, de estos millones y con el impacto que ahora va a tener esta obra, la verdad uno está agradecido. Conocemos bien su trabajo, sabemos la forma de trabajar que nos van a garantizar muchos años de bienestar para la zona. Estoy muy agradecida con todo el Gobierno de Zapopan", destacó.

En la zona se han invertido alrededor de 250 millones de pesos que incluye la rehabilitación de cinco calles de las colonias San Gonzalo y Hogares de Nuevo México. Los trabajos contemplan pavimentación, cruceros seguros, alumbrado público, banquetas con accesibilidad universal, señalética horizontal, bolardos metálicos con cinta reflejante, sustitución de línea de agua potable y tomas domiciliarias.

Alquileres suben más de 100% en tres años

RENTA DE DEPARTAMENTOS EN LA ZONA METROPOLITANA

En las colonias que cruzan por avenida Vallarta o López Mateos, y las que se ubican en la colindancia de Guadalajara y Zapopan son en donde se observa este fenómeno, detalla el especialista Carlos Ruiz Chávez

En tres años, las rentas de departamentos en algunas colonias de la ciudad subieron más del doble. Se trata de Jardines del Bosque, Altamira, Bosques de la Victoria, Lomas Altas y Balcones Santa María que tuvieron aumentos mayores a 100 por ciento, según un análisis del académico Carlos Ruiz Chávez basado en estadísticas sobre vivienda que emite el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) tras revisar publicaciones vía Internet.

Jardines del Bosque, en Guadalajara, fue la que tuvo una variación

más alta, con un aumento de 120 por ciento. En enero de 2021 en la colonia se podían encontrar departamentos desde 4 mil 999 pesos mensuales, pero en enero de este año el más barato costaba 11 mil pesos. En la colonia Altamira, en Zapopan, la renta mínima mensual pasó de 10 mil a 22 mil pesos en el mismo periodo.

Carlos Ruiz tomó como referencia enero, pues es cuando se amplía la oferta y porque muchos contratos vencen o expiran a finales de año. El experto analizó 49 colonias y tomó como referencia el límite inferior de precios, es decir, la oferta más económica, para evidenciar cuáles colonias tuvieron la mayor alza porcentual.



Detalló que la metodología tiene un margen de error debido a que solamente toma como referencia la vivienda que se publica en páginas de Internet, sin embargo, apuntó que la intención de su trabajo es mostrar un panorama sobre la situación de la vivienda y la problemática que hay ante la falta de regulación de los gobiernos.

“Hay unas colonias que varían un poco, como Puerta de Hierro o Colinas de San Javier, pero porque los precios ya están muy altos, pero hay otras colonias donde es posible capturar estos fenómenos de gentrificación si estamos midiendo el límite inferior”.

MICHELLE VÁZQUEZ



ZMG 2A

Encarece renta de depas en zona metropolitana

ESPECIAL

JÓVENES HAN OPTADO POR VIVIR CON ROOMIES ANTE ALTOS PRECIOS

Tras analizar las estadísticas sobre vivienda del IIEG, el académico Carlos Ruiz detecta **alzas mayores a 100 por ciento** en departamentos de colonias como Jardines del Bosque y Altamira

DE 2021 A 2024
LAS 10 COLONIAS CON MAYORES INCREMENTOS EN RENTA

COLONIA	RENTA MÍNIMA DE 2021	RENTA MÍNIMA DE 2024	VARIACIÓN
Jardines del Bosque (Guadalajara)	\$4,999	\$11,000	120.04%
Altamira (Zapopan)	\$10,000	\$22,000	120.00%
Bosques de la Victoria (Guadalajara)	\$6,200	\$13,500	117.74%
Lomas Altas (Zapopan)	\$8,500	\$18,000	111.76%
Balcones de Santa María (Tlaquepaque)	\$5,000	\$10,000	100%
Lomas del Country (Guadalajara)	\$8,600	\$17,000	97.67%
Vallarta San Jorge (Guadalajara)	\$8,000	\$15,500	93.75%
Las Águilas (Zapopan)	\$4,500	\$8,500	88.89%
Ciudad del Sol (Zapopan)	\$4,500	\$8,280	84.00%
Jardines de la Patria (Zapopan)	\$11,500	\$21,100	83.48%

Fuente: IIEG con análisis de Carlos Ruiz

En apenas tres años el costo de la renta de departamentos en algunas colonias de la ciudad subió más del doble, lo que afecta cada vez más a los habitantes, quienes muchas veces deben compartir las viviendas para poder pagar sus costos.

Incluso en Jardines del Bosque, Altamira, Bosques de la Victoria y Lomas Altas hubo incrementos mayores a 100 por ciento, según un análisis del académico Carlos Ruiz Chávez basado en estadísticas sobre vivienda que emite el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) tras revisar publicaciones en la materia en Internet.

Jardines del Bosque, en Guadalajara, fue la que tuvo una variación más alta, pues presentó un aumento de 120 por ciento. En enero de 2021 en la colonia se podían encontrar departamentos desde 4 mil 999 pesos mensuales, pero en enero de este año el más barato costaba 11 mil pesos. Una variación con el mismo porcentaje la presenta la colonia Altamira, en Zapopan, cuya renta mínima mensual pasó de 10 mil a 22 mil pesos en el mismo periodo.

Carlos Ruiz tomó como referencia enero, pues es cuando se amplía la oferta y porque muchos contratos vencen o expiran a finales de año. El experto analizó 49 colonias y tomó como referencia el límite inferior de precios, es decir, la oferta más económica, para evidenciar cuáles colonias tuvieron la mayor alza porcentual.

"Hay unas que varían un poco, como Puerta de Hierro o Colinas de San Javier, pero porque los precios ya están muy altos, pero hay otras colonias donde es po-



REQUIERE POLÍTICAS. Ruiz Chávez realizó el análisis sobre el aumento en las rentas con la intención de visibilizar la falta de regulación en el tema de la vivienda.

3 Ya tengo casi un año tratando de conseguir renta de algún departamento, pero todo está bien caro, generalmente de 10 mil pesos en adelante. Es mucho, ni que fuera casa con jardín y cochera"

KARLA MONTES
JOVEN DE 27 AÑOS QUE VIVE EN TABACHINES

sible capturar estos fenómenos de gentrificación si estamos midiendo el límite inferior".

Consideró que el fenómeno podría estudiarse a detalle en colonias como Jardines del Bosque, donde las rentas mínimas eran relativamente accesibles, pero tuvieron un aumento de más del doble. "Si la línea era baja, como de 4 mil ó 6 mil, de repente ya brinco a los dos dígitos, es un patrón que debería de indicarnos que debemos analizar a mayor detalle qué está sucediendo".

El académico enfatizó que la me-

todología tiene un margen de error debido a que solamente toma como referencia la vivienda que se publica en páginas de Internet, sin embargo, apuntó que la intención de su trabajo es mostrar un panorama sobre la situación de la vivienda y la problemática que hay ante la falta de regulación de los gobiernos.

"Las colonias que cruzan por avenida Vallarta, López Mateos y lo que colinda entre Guadalajara y Zapopan es donde observamos estos temas", agregó Ruiz.

VIVEN CON 'ROOMIES' POR NECESIDAD

Karla Montes, de 27 años, renta un cuarto en una casa de la colonia Tabachines, en Zapopan, la cual comparte con otros *roomies*. Con todo y servicios paga 5 mil pesos, y aunque ha intentado buscar un departamento para vivir sola por la zona, todos se salen de su presupuesto.

"Ya tengo casi un año tratando

de conseguir renta de algún departamento, pero todo está bien caro, generalmente de 10 mil pesos en adelante. Es mucho, ni que fuera casa con jardín y cochera".

Al igual que ella, otras personas jóvenes viven en la colonia de esa forma, pues estudian en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), que está cerca; sin embargo, se enfrentan a rentas aún más caras, algunas de hasta 8 mil pesos por un cuarto.

Alfredo Martínez también tuvo que vivir con *roomies* debido a que fue desalojado de su vivienda, ubicada cerca de avenida De los Maestros, en Guadalajara. "Un amigo me rentaba una casa a 3 mil pesos, pero me la pidió porque la iba a remodelar. Me puse a buscar y lo más barato que encontraba era de 7 mil pesos".

Fue hace dos años cuando se fue a vivir como *roomie* a una casa en la colonia Jardines del Country, en Guadalajara, donde rentaba un cuarto en 3 mil 500 pesos con todos los servicios, "pero luego la dueña me lo pidió porque lo iba a usar y todo lo que encontraba se salía de mi presupuesto. Me fui a vivir con una hermana a un cuarto que tenía extra y ese dinero mejor se lo doy a ella".

Por su parte, Kenia Alejandra López ha padecido en los últimos tres años un incremento en la renta de su departamento, ubicado en la colonia La Tuzanía Ejidal, en Zapopan, donde habita con su hermana.

"Comenzamos pagando 2 mil 700 pesos, pero el señor no quería firmar contrato. En el 2021 lo subió a 3 mil 500 pesos y así duró como seis meses, (pero) lo volvió a subir a 3 mil 700 pesos. El año pasado ya aumentó a 4 mil pesos mensuales. No lo ha vuelto a subir, pero no le da mantenimiento al departamento y no quiere nada a cuenta de renta. Aparte es evasor de impuestos porque no nos da recibos ni nada", recriminó.

AGENCIÓN TR / AH



¿QUIERE CAMBIAR DIVISAS?

● **OPCIONES.** En la metrópoli hay 134 casas de bolsa, casas de cambio y centros cambiarios de divisas que se encuentran en operación, principalmente en Guadalajara (74) y Zapopan (49), según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue). De estas, 30 se sumaron en la actual administración de Enrique Alfaro. Estos negocios estuvieron en el foco público cuando cinco empleados fueron privados de su libertad y luego liberados hace algunos días. *Ilse Martínez ZMG 2A*

MICHELLE VÁZQUEZ

LA MAYORÍA, EN GDL Y ZAPOPAN

En la metrópoli hay 134 casas de cambio y centros cambiarios

En la metrópoli hay 134 casas de bolsa, casas de cambio y centros cambiarios que se encuentran en operación, principalmente en Guadalajara (74) y Zapopan (49), según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). De estas, 30 se sumaron en este sexenio: seis sitios se integraron en noviembre de 2023, uno en 2020 y 23 en el 2019.

En los últimos días el interés por estos negocios ha crecido en la ciudad luego de que seis personas que trabajan en ellos desaparecieron y luego fueran encontradas con vida. Según la Fiscalía del Estado (FE), están en buen estado de salud.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las casas de cambio son sociedades autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar en forma habitual y profesional la compra, venta y cambio de divisas,



DENUE. En el actual sexenio se sumaron 39 de estos negocios al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencia o transmisión de fondos con el público dentro del territorio nacional.

En contraste, tienen prohibido, entre otras cosas, recibir depósitos bancarios de dinero, así como otorgar fianzas, cauciones o avales.

En el caso de los centros cambiarios, son sociedades anónimas organizadas de conformidad con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Realizan de forma habitual y profesional la compra-venta de billetes, piezas acuñadas y metales comunes con curso legal en el país de emisión, de cheques de viajero, de piezas metálicas acuñadas en forma de moneda y de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera.

EN ZAPOPAN

Caen cinco falsos inspectores de la Secretaría del Trabajo

La Policía de Zapopan informó que cinco hombres que se hicieron pasar por inspectores de la Secretaría del Trabajo ante miembros de una empresa ubicada en la colonia Paseos del Briseño, en la Ex Villa Maicera, fueron detenidos por despojo. Tres de ellos portaban armas de fuego.

Los hechos ocurrieron entre Paseo de Los Nietos y Camino a Santa Ana Tepetitlán, hasta donde se trasladaron policías zapopanos tras un reporte al 911.

“Personal del Escuadrón Táctico Canino acudió al lugar antes mencionado, donde se entrevistaron con personal de una empresa, quienes al arribo de las unidades señalaron a varios masculinos como portadores de armas de fuego, quienes momentos antes ingresaron a la fuerza a las instalaciones de la empresa y los sacaron de sus áreas de trabajo, manifestando que venían por parte de la Secretaría del Trabajo y que realizarían una diligencia”, explicó la corporación de seguridad.

Los hoy detenidos también



AMENAZARON. Tres de los detenidos portaban armas de fuego.

presentaron identificaciones de personal de seguridad privada y refirieron contar con documentación adecuada para la portación de armas, sin embargo, un agente del Ministerio Público ordenó la presentación de los hoy cinco detenidos ante la Fiscalía

del Estado (FE) para determinar su situación jurídica por las amenazas y el allanamiento cometidos, así como por las armas aseguradas.

Los detenidos tienen 23, 24, 29, 46 y 51 años de edad, respectivamente.



Sin avances en El Colli

La fosa clandestina de la colonia El Colli en Zapopan, hallada el 28 de julio, continúa sin avances,

y la cifra de bolsas con restos humanos se mantiene en 29. Apenas ayer comenzó a trabajar una retroexcavadora en el punto.

Capturan a 5 hombres por intento de despojo

MURAL / STAFF

Cinco hombres fueron detenidos por oficiales de la Comisaría de Zapopan, luego de que presuntamente se identificaron como personal de la Secretaría del Trabajo para cometer despojo.

El hecho ocurrió cerca de las 20:00 horas del martes en una empresa ubicada en Paseo de Los Nietos y Camino a Santa Ana Tepatlán, en la Colonia Paseos del Briseño.

Uniformados llegaron al sitio y se entrevistaron con personal de una empresa, quien señaló a varios sujetos como portadores de armas de fuego.

Los trabajadores añadieron que los sospechosos ingresaron a la fuerza a las instalaciones de la empresa y los sacaron.

Los sujetos dijeron que habían acudido por parte de la Secretaría del Trabajo y

que realizarían una diligencia.

Ante el señalamiento, los uniformados procedieron a realizarles una inspección precautoria, mediante la cual les localizaron armas de fuego.

Las autoridades cuestionaron sobre la procedencia de las armas y los sujetos presentaron diferentes identificaciones como personal de Seguridad Privada y refirieron contar con documentación adecuada para su portación, además de que mostraron los supuestos permisos.

Del hecho se informó al agente del Ministerio Público, quien ordenó que se presentara a los cinco hombres a sus instalaciones para determinar su situación jurídica, en virtud de las amenazas y el allanamiento cometidos; así como las armas aseguradas debidamente embaladas.

Atrapan a 2 ladrones

Señalados de robar un banco en Tonalá, dos hombres fueron detenidos.



- Francisco Javier "C" y Miguel Ángel "V" deberán permanecer medio año en prisión preventiva, como medida cautelar.
- El hecho que se les imputa ocurrió en una sucursal de la Calle San Juan, en la Colonia Santa Paula, el 29 de agosto de 2021.
- Ese día varios sujetos ingresaron al lugar y Miguel Ángel, supuestamente, empujó a una mujer contra la pared y le quitó su celular.
- Los ladrones escaparon con el teléfono y 75 mil pesos del banco.



ROBA BICICLETA

Policías de Zapopan detuvieron a un hombre de 35 años en la Colonia Real Vallarta porque se robó una bicicleta. Lo vieron con el vehículo en la Avenida Miguel Ángel, cerca de Van Gogh. De acuerdo con la Comisaría, ya había sido detenido por robo. **Staff**



MEZCLAN SU CREATIVIDAD

REBECA PEREZ VEGA

Algunas de las leyendas que reflejan el imaginario popular de México sirven de inspiración para el proyecto Talento Fusión, una iniciativa que busca incentivar el trabajo de artesanos y diseñadores de joyería a partir de distintas técnicas como el barro, la cerámica y vidrio soplado, en esta edición presentará la colección "Legado", este 15 de agosto en el Antiguo Palacio Municipal de Zapopan.

La identidad del diseño mexicano se reflejará en cada detalle de estas joyas. Las técnicas artesanales, cobrarán nueva vida en distintas piezas de joyería, que no solo harán evocación a la cultura mexicana, sino a sus múltiples leyendas, relata la coordinadora del proyecto Dora Fafutis. El proyecto, impulsado por la

Secretaría de Economía de Jalisco, la Dirección de Cultura de Zapopan, la Cámara de Joyería Jalisco y el Premio Nacional de la Cerámica, inició en 2001 con el objetivo de promover la producción artesanal, que en medio de la pandemia fue gravemente afectada, añade Fafutis.

En esta edición participarán ocho artesanos, entre ellos Hugo González, Jacobo Hernández, Jesús Díaz, María de Jesús Peña, Petra Gutiérrez y Servando Cumora; 12 diseñadores o firmas joyeras como Adrián Flores, Alejandra Aceves, Artemisa Ramírez, Gabriela Sánchez, Delia Lepe, Geraldina Herrera y Laura Alfaro.

La cita para conocer la colección "Legado" es este 15 de agosto en el Antiguo Palacio Municipal de Zapopan, que se ubica en la Avenida Hidalgo 151, en el centro de la Ex Villa Maicera.



Algunas de las piezas que se expondrán.

Jalisco, con pocos policías estatales

ESTÁ POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024 indica que apenas hay **0.3 elementos** por cada mil habitantes, el tercer peor indicador del país



Foto: NTR

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) difundió ayer los resultados del Censo Nacional de

Seguridad Pública Estatal 2024, documento que muestra que Jalisco es de las entidades federativas con menos policías estatales por cada mil habitantes.

Según el censo, en Jalisco hay apenas 0.3 policías estatales por cada mil personas, el tercer peor indicador del país. El estado está a la par de Sinaloa y Querétaro, y apenas encima de Baja California y Coahuila.

La media nacional es de 0.7 policías por cada mil habitantes, por lo que Jalisco está por debajo de la misma. En cifras absolutas, en el estado hay apenas 6 mil 281 elementos de la Policía Estatal, según el Inegi.

El censo también da cuenta de que en 2023 la Policía Estatal tuvo bajas por diversos motivos. El prin-

TOTAL. En la entidad hay apenas 6 mil 281 elementos de la Policía Estatal.

cipal fue la jubilación. Por esta causal el año pasado hubo 210 bajas en la corporación, la mayor cantidad en todo el país, además, 199 elementos optaron por renunciar, ocho fallecieron y uno más se retiró por sufrir una lesión, es decir, el año pasado Jalisco acumuló 418 bajas.

Por otro lado, Jalisco no notificó casos de policías estatales desaparecidos.

CRITICAN RECORTES AL PRESUPUESTO

Consultado sobre el censo, el académico e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Rubén Ortega Montes, recordó que el gobierno federal ha recortado y eliminado programas de apoyo y fortalecimiento a las Policías estatales y municipales.

En entrevista con Sonia Serrano para InformativoNTR, señaló que la Federación le apostó, de manera errónea hasta el momento, a crear una megainstitución como la Guardia Nacional (GN), sin embargo, a la fecha se ha quedado corta en cuanto a presencia y cobertura de necesidades.

Consideró que si bien hay pocos elementos estatales para la seguridad de las personas que viven en Jalisco, los municipales complementan o pueden completar sus tareas, eso sí, no al grado de ser suficientes.

Por otro lado, criticó que la GN tiene poca presencia no sólo en Jalisco, sino a nivel nacional, pues su capacidad operativa apenas se asemeja a la que hay de forma local en la Ciudad de México, la diferencia es que la GN debe cubrir todo el país.

FUE PRIVADO DE SU LIBERTAD EN LA COLONIA MISIÓN DE SAN ISIDRO

Localizan con vida a Kevin Ulises, estudiante desaparecido de UdeG

Ayer se dio a conocer que Kevin Ulises, estudiante de la Universidad de Guadalajara, fue localizado con vida en su domicilio después de haber sido reportado como desaparecido el pasado 29 de julio, confirmó la Fiscalía del Estado.

“Kevin Ulises S. fue localizado y se encuentra en buen estado de salud. Se agotarán los protocolos correspondientes para recabar su declaración”, señaló el organismo público.

Se presume que el joven habría llegado a su hogar por sus propios medios. Su padre recibió una llamada telefónica de su hijo mientras se encontraba en una manifestación en las inmediaciones de Casa Jalisco. Hasta el momento no se conocen mayores detalles.

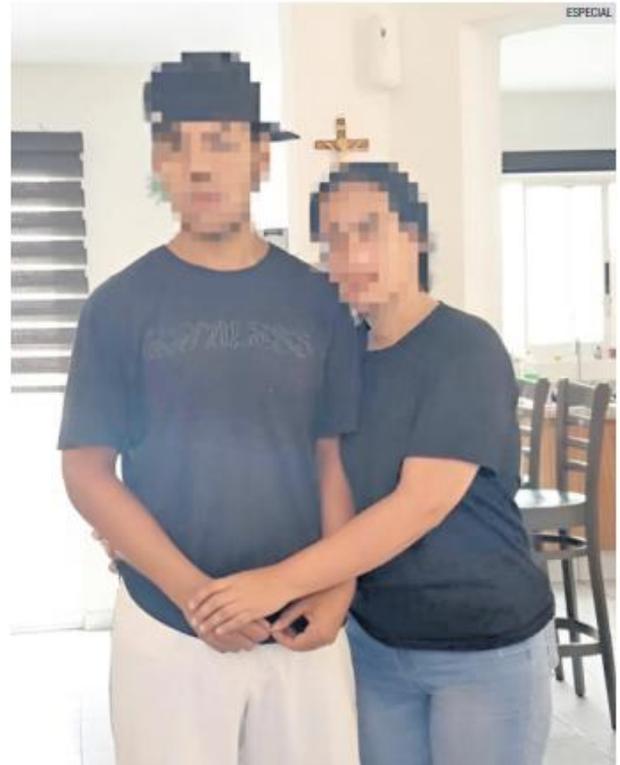
Ulises fue privado de su libertad en la Colonia Misión de San Isidro, en Zapopan, mientras que su prima, Janetzy Medina Rodríguez, fue privada de su libertad en la Colonia Infonavit Río Nilo, en el municipio de Tonalá. Ambos fueron reportados como desaparecidos el 29 de julio. Janetzy fue localizada el pa-

sado 5 de agosto en la localidad de Tomatlán, Jalisco.

Luis Joaquín Méndez, Fiscal del Estado, aseguró que los jóvenes se ausentaron por voluntad propia y descartó un plagio. “Hasta el momento y es preliminar, no tenemos confirmada una privación violenta como tal. Lo que si tenemos en la carpeta documentado es que los dos primos se ausentaron por propia voluntad”, agregó el funcionario público.

Ante la posibilidad de que ambas desapariciones estuvieran relacionadas con algún tipo de reclutamiento del crimen organizado, el Fiscal comentó que es una nueva modalidad que se ha identificado recientemente, aunque evitó precisar si hay un involucramiento directo del crimen organizado en la desaparición de personas.

“Se ha logrado mediante algunas redes sociales. Desafortunadamente, logran caer en el engaño, en la trampa o por el ofrecimiento que les hacen. Eso nos obliga a investigar y tenemos que localizarlos. Eso es lo que estamos buscando con los operativos que se están realizando en el interior del Estado”.



REGRESÓ. Kevin Ulises ya está con sus familiares.

Kevin regresa a su casa luego de 9 días ausente

Búsqueda. El joven de 18 años volvió a su hogar este miércoles; sus padres acuden a la Fiscalía Especial

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Kevin Ulises Sánchez Rodríguez regresó a casa después de permanecer nueve días desaparecido, ya dos días de que fuera encontrada su prima Elena Janetzy en el municipio de Tomatlán.

Mientras familiares del joven de 18 años se manifestaban para exigir su aparición con vida, el padre del estudiante de la UdeG recibió una llamada para notificarle que su hijo ya estaba en casa.

“Mi hijo está en casa, me acaba de hablar, está en mi casa mi hijo (...) me habló mi hija Fátima, está en mi casa mi hijo, acaba de llegar, voy rumbo a mi casa (...) está bien, me marcó mi niño, me marcó Fátima y me colgó y le regresé la llamada y no contestaba, me contesta, y me contestó mi hijo Ulises”, expresó su padre Fernando Sánchez.

Al llegar a su domicilio, el inmueble fue acordonado y se hicieron presentes cinco unidades de la Policía de Zapopan y dos de la Fiscalía del Estado. Durante una hora permanecieron dentro de la casa, mientras se hacía oficial el hallazgo por parte de las autoridades. Alrededor de las 12:50 horas, Kevin Ulises salió de la vivienda para dirigirse a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

Susana Rodríguez, madre de Kevin Ulises, manifestó su gratitud y agradecimiento por tener a su hijo de vuelta. Afirmó que tanto Kevin Ulises como Elena Janetzy se encuentran en shock, pero no otorgó más detalles sobre lo ocurrido. Las autoridades continúan con las investigaciones sobre lo ocurrido.

Horas después, los padres de Kevin Ulises salieron de las instalaciones de la Fiscalía, donde señalaron que por cuestiones de seguridad no podían dar más información sobre las indagatorias, sin embargo descartaron que haya delito que perseguir. —

Con información de: Gloria Reza

Aparece Kevin; sigue misterio

ENRIQUE OSORIO

A nueve días de su desaparición y luego de cinco manifestaciones de sus familiares, el joven Kevin Ulises Sánchez Rodríguez volvió por su cuenta a su casa, aunque permanece el misterio sobre dónde estuvieron él y su prima Janetzy en ese lapso.

Ambos jóvenes desaparecieron desde el 29 de julio. Janetzy reapareció el lunes justo cuando su familia exigía su localización en una manifestación afuera de Casa Jalisco.

La joven, quien llamó a su madre para decirle que estaba bien, que se encontraba en Tomatlán, pero que Kevin no se encontraba con ella, no ha dado detalles sobre su paradero.

Ayer, nuevamente cuando los familiares clamaban por la localización de Kevin en Manuel Acuña y Avenida López Mateos, su padre recibió una llamada, en la que



■ Ayer, familiares de desaparecidos tuvieron un altercado con policías cuando se manifestaban en López Mateos.

sus hijos le explicaron que el joven había vuelto a casa.

También ayer, la familia reiteró que Kevin no se ausentó de forma voluntaria como dijo el Fiscal de Jalisco.

“A mi hijo se lo llevaron a la vuelta de mi casa, alguien se lo llevó, no es que él se haya ido por su propia voluntad, yo lo conozco”, comentó Susana, la madre.

JUSTICIA



610972000313

‘Apá, ya estoy aquí en casa’

Kevin Ulises llegó a su domicilio y habló por teléfono con su padre

ENRIQUE OSORIO

“¡Mi hijo está en mi casa, me acaban de hablar!”, gritaba Fernando a media Avenida Manuel Acuña, en lo que otros familiares corrían hacia él para enterarse de la noticia.

Mientras su familia se manifestaba afuera de Casa Jalisco para exigir su localización, el joven estudiante de la Universidad de Guadalajara, Kevin Ulises, volvió por su cuenta a su domicilio; está en buen estado de salud.

Fernando Sánchez, papá del joven, recibió una llamada de uno de sus hijos cerca de las 11:30 horas de ayer, mientras él se encontraba en Avenida Manuel Acuña, en donde decenas de familiares de personas desaparecidas se reunieron para exigir avances en las investigaciones.

En la llamada, uno de sus hijos le informó que Kevin Ulises había vuelto y le pasó el teléfono para poder hablar con él.

“Me contestó mi hijo

Ulises, (me dijo) ‘apá, ya estoy aquí en la casa’, voy para mi casa, está en mi casa, hablé con mi otro muchacho y me dice que está bien, le digo que no lo dejen salir de la casa, pero está bien mi hijo”, expresó Fernando.

Previamente, los padres habían insistido en que ni él ni su prima Elena Janetzy, ambos desaparecidos desde el 29 de julio, se fueron por su voluntad, como el lunes declaró el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz.

También negaron que estuvieran buscando trabajo; en el caso de Kevin, se dedica a conducir un vehículo de plataforma digital.

Elena Janetzy se comunicó con su madre el lunes para decir que estaba bien, también mientras su familia se manifestaba afuera de Casa Jalisco. La joven dijo que estaba en Tomatlán y que, aunque no estaba con su primo, sabía que él estaba bien.

Por su parte, la Fiscalía del Estado reportó que continuará con los protocolos de investigación para tomarle su declaración a Kevin y determinar en dónde estuvieron durante nueve días.

Reportan la localización de Ulises Sánchez

El joven apareció el miércoles y ya se encuentra con su familia; su prima regresó a casa el lunes pasado

Javier Frías/Quadratin Jalisco

El estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Kevin Ulises Sánchez, de 18 años de edad, fue reportado como localizado y de acuerdo con la Fiscalía Estatal de Jalisco, ya se encuentra junto a sus familiares.

A través de sus redes sociales la Fiscalía Estatal informó que el estudiante de la UdeG, quien contaba con denuncia de desaparición desde el 29 de julio, "fue localizado y se encuentra en buen estado de salud, cabe mencionar que se agotarán los protocolos correspondientes para recabar su declaración", detalla.

Esta representación social -añade la FE- reafirma su compromiso con la sociedad con el firme objetivo de buscar y localizar a todas las personas desaparecidas.

Por su parte, Fernando Sánchez, padre de Ulises, confirmó desde la manifestación que

encabezaba en la ciudad, que su hijo está con bien, en casa e incluso se comunicó vía telefónica con él ante los medios de comunicación.

El día lunes la Fiscalía Estatal anunció también en sus redes sociales que Elena Janetzy Medina Rodríguez, prima de Ulises, fue rescatada en la localidad costera de Boca de Tomatlán, municipio de Puerto Vallarta, donde fue localizada con vida y posteriormente trasladada con sus familiares.

SE FUERON POR SU VOLUNTAD

Según fuentes consultadas, se confirma la versión de la Fiscalía Estatal, de que ambos jóvenes estudiantes de la UdeG se ausentaron de forma voluntaria y no hubo privación de la libertad.

Al corte del mes de junio, en Jalisco han sido localizadas 16,427 personas que contaban con ficha de desaparición durante esta administración.



El joven ya se encuentra con su familia.



Elena Janetzy Medina apareció el lunes pasado.

Autoridades de reclusorio responderán por suicidio de Gabriel Alejandro “N”

Caso. La CEDHJ abrió por oficio la indagatoria para que den a conocer las acciones del personal para atender al recluso

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió un acta de investigación en torno a la muerte de Gabriel Alejandro “N”, ocurrida el pasado lunes en el Reclusorio Metropolitano, con la finalidad de que las autoridades aclaren las circunstancias y las acciones realizadas por el personal durante el incidente.

“La aperturamos con fundamento en el artículo 47, fracción segunda, del reglamento de esta comisión, al percatarse de los hechos acontecidos en el reclusorio metropolitano. Esto con la finalidad de requerir inmediatamente a las autoridades penitenciarias para que informen cuáles fueron las acciones realizadas por parte del personal de custodia y vigilancia para salvaguardar la vida del interno”, señaló Raúl Bermúdez, encargado de la Dirección de Calificación y Guardia de esta Comisión.

El 6 de agosto se aperturó el acta 06-2024-DSTG por parte de la defensoría, tras la muerte de Gabriel Alejandro “N”, acusado del asesinato de tres mujeres, dos de ellas empleadas de la UTEG Campus Olímpica y una

en un motel.

Bermúdez puntualizó que como parte de las indagatorias las autoridades penitenciarias deberán responder “cuáles son los protocolos implementados por el Reclusorio Metropolitano para salvaguardar y vigilar los hechos acontecidos, pero también para que no sucedan hechos de suicidio dentro del penal metropolitano”.

La CEDHJ dio al Complejo Penitenciario de Puente Grande un plazo de 10 días para informar y estar en condiciones de dar seguimiento a este acta

ASÍ LO DIO

“Esto con la finalidad de requerir inmediatamente a las autoridades penitenciarias para que informen cuáles fueron las acciones realizadas por parte del personal de custodia y vigilancia para salvaguardar la vida del interno”

Raúl Bermúdez
Encargado de la Dirección de Calificación y Guardia de la CEDHJ

de investigación, sin embargo, Bermúdez aclaró que “por este caso no se ha aperturado alguna queja, pero esta Comisión de Oficio apertura este acta de investigación, así como lo establece el artículo 47, fracción segunda del reglamento de esta Comisión, y así como la Comisión actúa de oficio cuando se hace del conocimiento de un hecho con una posible violación de un derecho humano”.

Gabriel Alejandro “N”, de 20 años de edad, estaba vinculado a proceso por homicidio en grado de tentativa y por feminicidio; se quitó la vida al arrojarlo de un segundo piso a una altura de seis metros, cuando tendía su ropa, en el área de Observación del reclusorio, donde se encontraba por recomendación de especialistas psiquiátricos.

José Antonio Pérez Juárez, director general de Prevención y Reinserción Social, señaló que el joven ya había atentado contra su vida antes y recibía atención médica especializada. El área de Comunicación Social de Reinserción Social confirmó para este medio que este miércoles por la mañana llegó un funcionario de Derechos Humanos para notificar el inicio del acta de investigación. ■

Castigan a portador de armas

MURAL / STAFF

Tras aceptar su responsabilidad, un hombre que violó la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos fue condenado a 8 años de prisión.

Es el caso de Clemente "R", quien se sometió a un procedimiento abreviado.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que el sujeto resultó responsable de portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Elementos de la Guardia Nacional lo descubrieron en el poblado de Milpillas, en

Atotonilco El Alto, con dos pistolas, tres fusiles y ocho cargadores.

Las autoridades también le aseguraron 137 cartuchos, tres accesorios para arma de fuego, tres perneras y un chaleco táctico.

En total, Clemente "R" fue acreedor a una pena de 8 años 2 meses 6 días de prisión; además, tendrá que pagar una multa de 21 mil 162 pesos.

El castigo, que deberá cumplirse en el complejo penitenciario de Puente Grande, fue difundido a una semana de que la autoridad



El sujeto portaba pistolas, fusiles, cartuchos y equipo táctico.

federal hizo pública una condena similar en contra de Armando "G".

A él le dieron 4 años 7 meses de cárcel, más una multa de 14 mil 731 pesos, luego de que se declaró culpable de traer dos revólveres,

una pistola, 46 cartuchos y un cargador.

El procedimiento abreviado al que se sometió le permitió reducir el castigo, como a Clemente, pues ello implicó aceptar los cargos que se le imputaron.

Procesan a 'La Baby Ruth'

Señalan a mujer de encabezar una red de trata en Pto. Vallarta

MURAL / STAFF

La mujer que fue detenida hace unos días en Puerto Vallarta por supuestamente encabezar una red de trata, llevará su proceso penal en prisión.

Ruth "N", conocida como "La Baby Ruth", se encuentra en prisión preventiva tras ser vinculada por los delitos de trata de personas y explotación sexual agravada, de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR).

El 30 de julio, la dependencia informó que la sorprendieron durante un operativo en un domicilio en el que se ofrecían servicios de spa, en la Colonia Díaz Ordaz.

Catorce mujeres que eran víctimas de trata, con

finés de explotación sexual, fueron rescatadas durante la diligencia.

La imputada operaba principalmente en Puerto Vallarta, aunque también se investiga su relación con la trata en otros lugares.

En el mismo inmueble también se detuvo a una adolescente que colaboraba con las actividades delictivas.

La FGR sostuvo que tanto "La Baby Ruth" como esta joven fueron vinculadas a un proceso penal, aunque no se precisó la medida cautelar que se le impuso a la segunda de ellas.

Añadió que, luego de las aprehensiones, los agentes federales catearon tres domicilios y en dos de ellos se localizaron indicios relacionados con los hechos.

La red, supuestamente, ofertaba servicios de spa y, después de contactar a los clientes -quienes eran principalmente extranjeros- les ofrecían a adolescentes para



■ Ruth "N"

actividades sexuales.

Por otro lado, fue detenido un hombre que mantuvo privada de la libertad a su esposa e hijas en el baño de la casa en la que vivían, en la Colonia Acajoneta, en Colotlán.

Oswaldo "S", el señalado, es investigado por violencia familiar equiparada, privación ilegal de la libertad, maltrato infantil y amenazas.

Traían 30 kilos de marihuana

Dos hombres fueron detenidos en la localidad de La Trinidad, en San Ignacio Cerro Gordo, tras ser descubiertos con 30 kilos de marihuana y una pistola calibre .45. Juan José "N" y José de Jesús "N" iban en una camioneta sin placas cuando intentaron evadir a policías estatales, lo que levantó sospechas.

